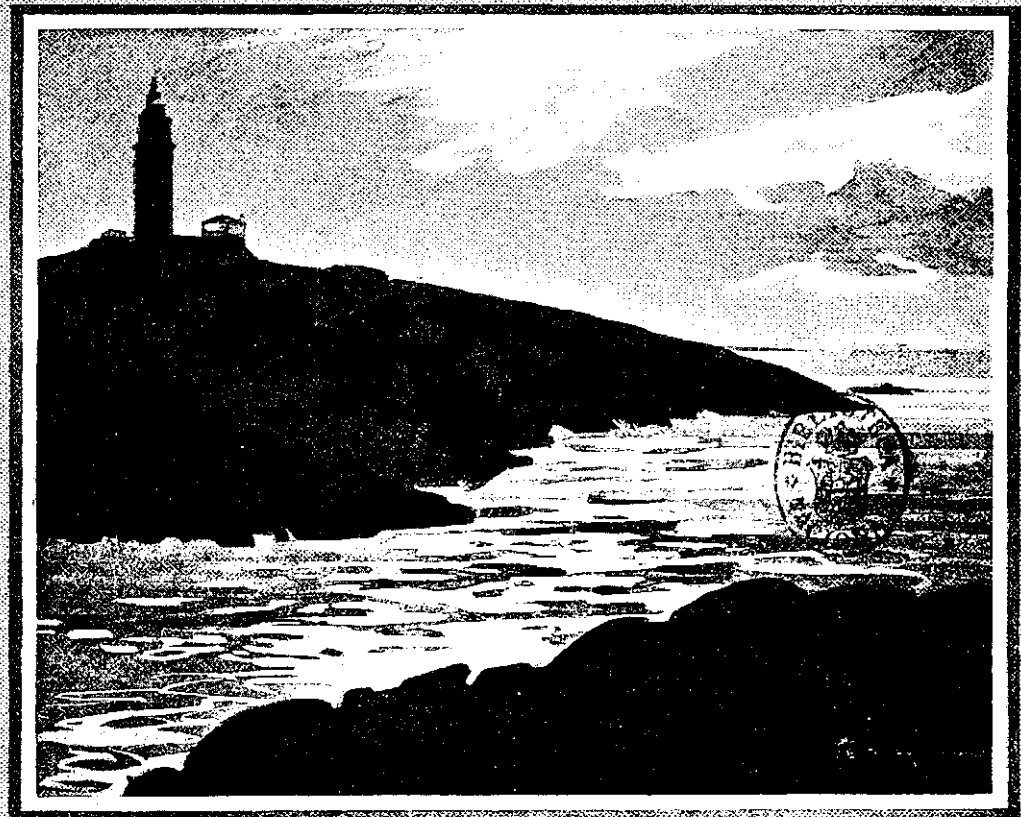


F. TETTAMANCY GASTÓN



LA TORRE *wh*
 DE
 HÉRCULES

LA CORUÑA

1920

LA TORRE DE HÉRCULES

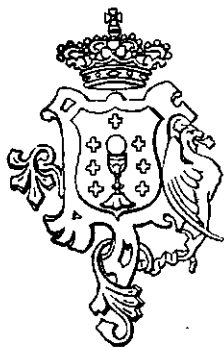


R 63102

F. TETTAMANCY GASTÓN

La Torre de Hércules

Impresiones acerca de este antiquísimo faro
bajo su aspecto histórico
y arqueológico



LA CORUÑA
LITOGRAFÍA E IMPRENTA ROEL
1920

ES PROPIEDAD
DEL AUTOR

*A la
Excm. Diputación Provincial
de la Coruña*

Homenaje de

El Autor

POR VÍA DE PRÓLOGO

Se imponía la necesidad, dada su trascendencia histórica, tan interesante, que se pierde en la cuenta de los siglos, de trazar una monografía, aunque sea incompleta,—pues por sabido está que nada hay completo en la vida—de nuestra secular Torre de Hércules.

Esta suerte de trabajos de investigación y compilación, tan abstrusos, aunque de escaso valer en el concepto ignorante de la mayoría de la generación actual, jamás se consigue verlos ultimados: su aridez y la complicación de su arduo mecanismo, dejan siempre algo abscondito e impenetrable que el atisbo del historiador, por muy sutil y muy perito que éste sea en el arte de narrar, se ve imposibilitado de aclarar o descubrir en absoluto.

Y la omisión es racional, cuya derivación procede del afán de la misma labor investigadora: se depura todo lo humanamente posible al mejor éxito del asunto histórico que se quiere tratar; y cuando se cree llegado al término del complemento del trabajo, un nuevo dato aparece, contradictorio, que es preciso rectificar; o ese mismo dato queda oculto hasta que a otros, más tarde, la casualidad se lo proporciona. Por eso expresamos anteriormente, que la presente monografía no revestirá la condición

de completa; pero al menos, sí, bastante aproximada, al objeto que nos proponemos.

Siguiendo los derroteros y recogiendo opiniones de eruditos y doctos epigrafistas, nosotros, hace ya veinte años, hemos consagrado unas cuantas páginas al Castillo Viejo, en otra obra nuestra—Historia Comercial de la Coruña—y si deficiente resultara nuestro estudio de entonces, más aún concurrió la deficiencia en no pocos de los escritores que nos precedieran, quienes únicamente le dedicaron en contadas líneas, ligeras impresiones, que si bien aceptables parte de ellas por la exposición que su autoridad les abonaba, sin embargo, ninguna de esas impresiones o juicios, llevó el convencimiento al ánimo colectivo para presentarle con firmeza, la procedencia u origen y fisonomía histórica exacta del arcaico FARO herculino, ni siquiera bajo su aspecto arqueológico; ni tampoco la verdadera nacionalidad de su admirado constructor Cayo Sevio Lupo, envuelta todavía en una incógnita irresuelta.

No seremos, también nosotros, los que, en el presente volumen habremos de sentar un criterio preciso y cerrado por lo que se contrae a los indicados puntos; ni vaya el lector entendido a suponerse que el tal trabajo lo avalora un estudio nuevo, sinóptico y analítico; muy lejos de eso: lo fundamenta una recopilación de aquello conocido y ampliación de lo que estaba por conocer para el lector profano, para quien escribimos este libro exclusivamente. Viene a ser, en resumen, una simple labor de divulgación, a la que es acreedora la soberana ascendencia de nuestra Torre; y así lo hacemos constar para conocimiento del Aristarco sistemático o burdo, a evitarle la molestia de empuñar el escalpelo—o el escalpio—la mayoría de las veces mal empleado para decir necesidades, o ocuparse en tratar de lo que él no entiende, especialmente en achaques de este linaje de elaboración.

Hoy que todo se sindicaliza y hasta el entendimiento quiere ser sindicalizar (!), estaría más en carácter la sindicalización, y

piadosamente pensando, más en armonía, si los hombres que subordinan su inteligencia a este orden de estudios, de práctica eficaz como educativos, se erigiesen en tiranos contra los que pretenden, con un desahogo manifiesto, intrromisarse en campo de tal naturaleza, sin pedir antes permiso al entendimiento mismo. ¡E sempre bene!...

Y hechas estas ligerísimas observaciones, terminaremos expresando como un deber obligado, nuestra ilimitada gratitud a la Excm. Diputación de esta provincia, por la atención que se ha servido tener con nosotros patrocinando la presente obra; a los dignísimos vocales de la Comisión provincial y singularmente a su ilustrado Vicepresidente D. Rafael Llamas Tojo, nuestro cariñoso amigo, y a su prestigioso Secretario D. Manuel Viturro Posse, también apreciado amigo nuestro, por la intervención valiosa y espontánea que ambos tomaron en dicho asunto; y por último, a los amigos excelentes el joven y laureado pintor Luis Mosquera Gómez, autor de la artística cubierta que campea al frente de este volumen; Angel del Castillo, distinguido arqueólogo, y Enrique Castillo Basoa, peritísimo dibujante, por la colaboración fotográfica y dibujos que desinteresadamente nos facilitaron para la mejor presentación de nuestro modesto trabajo.

El Autor.



La Torre de Hércules

- I. El golfo de los Ártabros: su situación y la de la Coruña.— II. Los grabados rupestres de la península de la Torre.

I

En el golfo de los Ártabros tiene su asiento la metrópoli gallega, nuestra hermosa Coruña, que ya por los tiempos de donde arranca su nobilísima ejecutoria y conforme nos lo informan los geógrafos e historiadores antiguos, hallábase poblada por gentes de arraigo excepcional, secuela de una soberana hegemonía, hermanándose esta condición con la riqueza exuberante de que ellas disponían, y el carácter francamente democrático que las acreditaba (1).

Y así ha de creerse, si nos remontamos a sus orígenes y

(1) «*In ea primum Artabri sunt etiannum Celtica gentis deinde Astures. In Artabris sinus*», etc. (Los primeros en esta línea son los Ártabros que aún son gente de raza céltica. Detrás de ellos vienen los Astures...). POMPONIO MELA. *De situ Orbis*. Lib. III, c. I.

a la situación de su gran puerto, *Portus Magnus Artabrorum* (1), del que los clásicos geógrafos hacen comentarios encomiásticos, considerándola, ya entonces, como una población de las más antiguas y significadas de Galicia.



Vista de la Coruña

Reproducción litográfica de un grabado antiguo

Los ártabros, en el sentir de Pomponio Mela (2), tenían su raíz en la Coruña y Ferrol: eran celtas y pertenecían a los *calaicos* (gallegos, gentes aguerridas y «difíciles de sujetar») (3), del Convento jurídico lucense: llegaban hasta Navia y allí comenzaban los astures.

Sin que vayamos ahora a discutir aquí acerca de la es-

(1) La Coruña.

(2) Ob. cit. Lib. III, c. I. *La costa exterior de la España*.

(3) Id., id., id.

tancia y asiento de los Celtas en Galicia, a los que todo lo ponen en duda y lo más que conceden es, que los «Celtas vinieron de paso a nuestra región», les preguntaremos: ¿para dónde?

Solamente por cuenta propia y por lo que respecta a tan debatida cuestión, nada habremos de agregar, después de lo que consignado dejamos en algunas de nuestras obras anteriores (1); pero no estará fuera de lugar el que demos a continuación un extracto de las últimas opiniones acerca de la materia, tomadas de la importantísima y muy reciente *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, su autor D. Antonio Ballesteros y Beretta (2):

«Interesa el estudio a tres naciones latinas; y de ahí los numerosos trabajos de franceses, italianos y españoles que tratan de investigar los orígenes de los vencedores de Atila, de los pobladores de las Galias y de los invasores de la península Ibérica.

•En España y en la región gallega, según testimonios antiguos (3), fué donde más duró la estación de los celtas, y hasta puede afirmarse que forman la capa inferior etnográfica, o sea la más primitiva de la población del país.

(1) *Boicentril*: «El druidismo y el celtismo gallegos. A Epopeya Irlandesa». A Cruña, 1912, y *O Castro de Cañás*, segunda edición. A Cruña, 1919.

(2) Barcelona, P. Salvat, 1919, t. I, único publicado.

(3) Alude a POMONIO MELA, ob. cit., ESTRABÓN, *Geografía*, y otros. El primero nos señala: «La frontera que se presenta después del Duero se extiende hasta el promontorio que llamamos Céltico (Cabo de Finisterre), y hace estas figuras: por cierto trecho se presenta una costa casi recta (desde el Duero hasta el Golfo de Vigo); después recibe la tierra un pequeño arco o golfo en el mar (ría de Vigo), y luego se vuelve a levantar dentro del mar (en el *Cabo Corrubedo*), y otra vez vuelve a replégarse (donde está Noya) y desde aquí ya camina recta hasta dicho promontorio Céltico.» Ob. cit. ESTRABÓN explica en su *Geografía*: «El costado tercero u occidental, paralelo en cierto modo al Pirineo, se prolonga desde el Promontorio Sacro (Cabo San Vicente) hasta el Promontorio Ártabro, el que por otro nombre es llamado Nerio (Cabo Finisterre).»

»No fueron tan sólo los escritores celtistas españoles, y especialmente los gallegos, los que se ocuparon en este estudio. También los extranjeros dedicaron su atención a tan interesante punto, como puede verse en las obras de D'Arbois de Jubainville (1), particularmente en su libro *Les Celtes en Espagne* (París, 1894); la erudita labor de Garofalo y los trabajos de Erskine, Dodgson, Hirmonoch, Carnoy y Siret (2).

»En España la raza recibe diversos nombres, según las regiones: *Célticos* son los celtas establecidos en el N. O. de España (3), al S. de Lusitania y en la Bética: *Celtiberos* son los celtas fusionados con los iberos que poblaban los nacimientos del Guadiana y Guadalquivir y un pueblo situado en la orilla derecha del Betis, que se llamaba *Celti*.

»El problema interesante de la fecha de la llegada de los *celtas* en España, fué concienzudamente estudiado por GAROFALO...

»El parentesco étnico de los celtas españoles con los gálatas de Grecia y Asia Menor, galos de Francia, britanos o bretones de Inglaterra y caledonios de Escocia, está bien probado (4).

»La diosa *Brigantia*, muy citada entre las divinidades célticas de la Gran Bretaña, nos recuerda el nombre de *Bri-*

(1) Véase nuestro *Boicentril*.

(2) Véase el cap. III de la citada obra de BALLESTEROS, titulado *Los primeros pobladores históricos*, p. 119 a 185.

(3) Nos permitimos hacer la observación, abundando en la opinión del docto D. MIGUEL CORTÉS Y LÓPEZ, en su magnífico *Diccionario Geográfico-Histórico de la España Antigua*, t. I, p. 71, nota—Madrid, 1835—que las voces *Céltica* y *Galía* (*Céltico* y *Galático*), son sinónimos en su significado. Las dos se aplicaron a expresar una gente que vivía en lo más sombrío de la tierra: «esto significa *Celta*, y que continuamente estaba emigrando de un terreno en otro; y esto significa *Galata*».

(4) Este punto lo aclara muy discretamente nuestro amigo y camarada MANUEL AMOR MEILÁN, en su *Historia de la provincia de Lugo*, p. 23 a 35, t. I. *Edad Prehistórica*. Lugo, 1918.

gantium (Betanzos), en España de *pura cepa celta*, por estar en un territorio dominado por esta raza.»

Bastan las precedentes impresiones del Sr. Ballesteros, que extractadas dejamos, para refutar, sin apasionamientos, las opiniones de aquellos que niegan a nuestra Galicia la influencia del celtismo en ella.

El Cabo *Fisterra* (Finisterre) era considerado por los citados clásicos escritores como el fin del lado occidental y del septentrional de la Iberia. Plinio el naturalista apunta que «es el que distermina los ciclos, las aguas y la tierra» (1); y Estrabón nos aclara que el promontorio ártabro enclavábase en un seno (Golfo de la Coruña), que recibiendo el mar por una estrecha garganta se ensancha a bastante ámbito, ciñe a la ciudad de *Lambrica* (2) y las bocas de cuatro ríos, dos de ellos de poca fama, aun entre los naturales; por las otras dos desaguan el Mero y el Nario, que nace junto a *Libunca* (3).

Ocupaba la Coruña—objeta nuestro amado historiador Murguía (4)—el mismo lugar que al presente, en aquella casi isla que tiene su entrada en el Océano, como nave pronta a abandonar las playas a que ha arribado.

«Los hijos de Tyro podían ver en ella la abreviada imagen de la patria ciudad, pues como ésta, estaba rodeada por

(1) *Naturalis Historie*, lib. III.

(2) MELA, ob. cit., cap. I. Acerca de la situación que ocupaba esta desaparecida ciudad, remitimos al lector un interesante estudio titulado *Lambrica*, del finado y reputado escritor SALVADOR GOLPE VARELA, que fué grande amigo nuestro, cuyo trabajo ha sido impreso en la Coruña, 1907, Imp. y Fot. de Ferrer.

(3) El nombre de Nario es de origen hebreo y significa *flumen*, por corrupción *Eume*, uno de los cuatro que entran en dicho golfo. La *Libunca* de PTOLOMEO y de MELA, se dice que estaba en Anca, junto a Neda. MIGUEL CORTÉS Y LÓPEZ, ob. cit., p. 63, nota, t. I.

Debe examinarse también el fundamental trabajo de LEANDRO DE SARALEGUI y MEDINA, *Libunca*. Ferrol, Imp. de *El Correo Gallego*, 1909.

(4) *Galicia*, ob. cit., p. 126. Véase nuestra *Historia Comercial de la Coruña*, Coruña, Imp. de *El Noroeste*, 1900.

las olas; como ésta también tenía dos puertos: uno el actual; otro en el Orzán, cuya borrascosa ensenada, si se ha de creer a la tradición, hubo intento de cerrar con una gran muralla o dique submarino, para hacerla más segura a la manera del puerto egipcio—«en la ciudad que habitaba a la entrada del mar»—al referirse así a Tyro el profeta Ezequiel.»

Son testimonios reveladores de la gran preponderancia comercial que en aquellas pretéritas edades tuvo nuestra ciudad, los recuerdos de las poblaciones lacustres que se levantaban en las márgenes de su golfo y sobre sus olas imponentes.

El Orzán, el Burgo y Betanzos, lo demuestran elocuentemente. Estaciones o emporios del comercio semita que periódicamente lo fomentaba la llegada de numerosas naves extranjeras al puerto brigantino; y luego abarrotados sus sollados hasta las escotillas, del estaño, plata, oro pálido «que las mujeres ártabras recogían del álveo de los ríos»—, cuyas huellas de estos ricos yacimientos aun véanse patentes en nuestros días—, retornaban las velas fenicias a sus respectivos hogares, reconocidas siempre a la franca hospitalidad dispensada por los coruñeses.

En toda la extensa zona artábrica que partía hacia el Norte y Occidente de la Lusitania, pululaba en abundancia—palabras de Estrabón, lib. III—en plata, en estaño y en oro que tira a blanco por tener mezcla de plata (1). «Los ríos arrastran esta tierra mineral y cavándola y colándola las mujeres con zarzos entretejidos o cestos, la lavan después de haberla envuelto en un trapo hasta que dejan el oro

(1) PLINIO, en su *Historia Natural*, lib. 34, cap. 16, llama al estaño *plomo blanco*, explicando la forma de purificarlo y cuenta que los países que más copiosamente lo producían, eran la Lusitania, Galicia y Cantabria, y en la Oretania. «De aquí el plomo *oretano*—arguye el erudito CORTÉS y LÓPEZ, ob. cit.—, mal escrito *ovetano*.»

purificado.» Conforme asienta este geógrafo, los ártabros radicaban en Finisterre «que era el Promontorio Ártabro».

El tráfico comercial coruñés fué siempre en progresión creciente desde aquellas épocas conocidas hasta el último tercio del pasado siglo (el XIX) y con sobresaliente notoriedad sobre todos los demás pueblos de la región y aún de la inmensa mayoría de los de la península española, siendo su plaza, entonces, la más sana y de mayor crédito.

Nosotros lo hemos probado documentalmente en una obra escrita hace veinte años (1).

Nos apena, el no poder ensalzar hoy las excelencias que abonaban a nuestra urbe comercial, al fijarnos en que su comercio está entregado en manos de gentes de compleción débil, que no responden al espíritu tradicional de iniciativas, actividad y talento que predominaban en las que, en otros tiempos, supieran elevarla a la más alta tensión del negocio y de la prosperidad del crédito.

Y no sólo este defecto que señalamos, es secuela de la decadencia del puerto y tráfico coruñés: otro factor, de espíritu sectario, abusando de la inmunidad que el medio actual le tiende, se opone también con sus exigencias, casi siempre condenables, al desarrollo moral y material de nuestro comercio, causando con esta perturbación en los negocios, el que otras localidades gallegas, que aun no hace media centuria, por su insignificancia, apenas desempeñaban papel en el concierto mercantil, se engrandezcan rápidamente y sobrepujen a la Coruña, por estar exentas de ese destructor sarcoma que con su inadecuada actitud ni la vida humana respetan, tan sagrada en otros países de abolengo democrático, en que la ley está siempre atenta para defenderla; mas no en España, por considerársele pueblo de sobranceros o tafureras impenitentes...

(1) *Historia Comercial de la Coruña.*

II

En dirección al Norte, a dos kilómetros escasos de la población interior de la Coruña, cimentado sobre el que debió ser un soberbio castro, por las naturales características que presenta, yérguese gallardo, en posición augusta, el *altísimo Faro*, conocido por Torre de Hércules, antes por *Torre del Faro* o *Torre de Augusto César*.

En perpetuo desafío con el Océano, cuando éste se enturruña o embravece; o en amoroso consorcio cuando se sosiega o dulcifica, nuestro *Faro*, atento siempre a su carácter de vigía legendario, dispónese a señalar a las naves lugar seguro donde refugiarse, e indicándoles puerto bonancible para el alijo de sus mercancías.

Desde tiempos remotos, es meritisima la misión que desempeña, cual paráclito consolador de los navegantes, conceptuándosele de institución eficaz en el mundo marítimo.

La fantasía quiso apoderarse de él, envolviéndole en profusión de fábulas y leyendas que dieron ocasión a acreditados cronistas, historiadores y poetas de las últimas edades, para encomiarle en párrafos laudatorios y cantarle en rimas maravillosas.

Mas antes de ocuparnos en la filiación esencial y peculiarísima que a nuestra vieja Torre le corresponde, haremos de dedicar algunas líneas a particularidades no menos o quizá más interesantes, que afectan a razas colonizadoras, que poblaron todo el promontorio que la rodea, muchos siglos antes que ella fuese engendrada, particularidades de las que no han tratado los cronistas o historiadores de entonces, seguramente por desconocimiento absoluto de esa ciencia nueva que cultiva el arqueólogo moderno, señalándonos

con sus acertados atisbos, el origen de civilizaciones primitivas a partir de periodos o épocas, ya de los tiempos paleolíticos, como de la edad de la piedra pulimentada y de la del comienzo de los metales, estudios que por su dificultad no están a nuestro alcance por falta de oportuna preparación— y así hemos de confesarlo—; pero para ello apelaremos al auxilio de personas de notoriedad reconocida, entre las que contamos con nuestro admirado amigo Juan Cabré y Aguiló, celebrado arqueólogo, que viene consagrando todos sus talentos y actividad a este género de trabajos, con éxito reconocido, que le acreditan en nuestros días, como autoridad prestigiosa en la materia.

Y nos ha sugerido para tratar más o menos ligeramente de este asunto, un magnífico estudio suyo publicado en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*—Mayo y Junio de 1915, tercera época, Madrid—y más tarde impreso en folleto aparte (hónrándonos altamente con la dedicación de un ejemplar y de otras importantísimas obras suyas), con el título *Los grabados rupestres de la Torre de Hércules* (1) (La Coruña), con la colaboración de Jesús González del Río, este último perteneciente al Cuerpo de Archiveros-bibliotecarios, destinado entonces en el General de Galicia, y parecemos que sucesor en el cargo de Jefe de dicho Archivo, de nuestro docto y querido amigo Andrés Martínez Salazar.

El trabajo del peritísimo arqueólogo catalán se basa en dos grabados prehistóricos, uno ya conocido de los técnicos, que se ve en una roca enclavada en la faja del terreno denominado *Punta Herminia* o *Monte dos Bicos*, situado a la derecha de la carretera central que conduce a la Torre de

(1) En varios números del extinguido semanario *Breamo*, de Puentedeume, que dirigió nuestro buen amigo Román García Novoa (15 de Noviembre a 19 de Diciembre de 1915), hemos extractado y glosado dicho artículo.



Coruña: Vista general de Punta Herminia o Monte dos Bicos

(Fot. de Cabré y González del Río)

Hércules y a pocos metros on su flanco derecho diagonal Este, próximo a la de circunvalación terminada en el año último de 1918.

El otro grabado, inédito hasta ha poco tiempo, fué descubierto por González del Río en una de sus habituales excursiones investigadoras a la citada península, cuando desempeñaba su destino oficial (1913). Se encuentra en un montecillo situado no al Norte del aludido faro, como indicó aquél a Cabré, sinó orientado al S. O.—según nosotros hemos podido comprobar perfectamente—, en línea recta y a unos treinta metros del Polvorín de Monte Alto, del que nos ocupamos más adelante.

Visitando la Coruña en Septiembre de 1902 el famoso arqueólogo portugués José Leite de Vasconcellos, después de contemplar y admirar el aparejo interior del faro herculino, nos dirigimos ambos a la roca de *Punta Herminia*; y ya en aquel entonces nos objetaba nuestro amigo, sorprendiéndose de las figuras esculpidas en la laja, que ellas testificaban una de tantas modalidades de esos misteriosos grabados, que están diseminados por Europa y Nuevo Continente, reveladoras de una civilización primitiva, quizá procedente del período neolítico.

Mas años antes de la visita de Leite, el que fué meritísimo maestro nacional, D. Francisco María de la Iglesia— a quien se atribuye fijamente el descubrimiento de los grafitos en la roca mencionada—, al deducir la importancia que podrían comprender para nuestra historia local, se decidió a fotografiarlos, enviando copias para el oportuno estudio a diversos centros científicos nacionales y extranjeros, ocupándose en ellos varios eruditos, y entre los que, el estimable Martínez Salazar dedicó a dicho grabado un notable artículo en el periódico *La Voz de Galicia*, de 8 de Agosto de 1898, con el título «Prehistoria de la Coruña», y nosotros, inci-

dentalmente también, en una nota de nuestra *Historia Comercial de la Coruña*, p. 329 (1).

Por cierto, tenemos que confesar nuestra ignorancia de aquellas fechas y rectificar, como lo hemos hecho luego, la hipótesis que habíamos sentado de que dichos signos o grafitos, asaz comunes en las costas, carecían de la trascendencia que algunos querían darles.

Y la rectificación se impuso, a la par que nuestra devoción se iba acentuando por esta clase de estudios, que espíritus observadores de notoriedad científica indudable, los van dando a conocer periódicamente, a medida que se les proporciona un nuevo hallazgo de esta índole, especialmente los franceses, portugueses y no pocos españoles, que también como Cabré, el marqués de Cerralbo, Hernández Pacheco y otros, se afanan por esclarecer aquel ignoto pasado, desentrañando civilizaciones que desaparecieron, al compás que los siglos se fueron renovando.

Nuestro glorioso Murguía, en un sugerente artículo publicado en el *Boletín de la Real Academia Gallega*, 1.º Julio 1915, con el título *Peñasco con insculturas en Mondariz*, nos impone igualmente en estos estudios, como consecuencia de otro hallazgo análogo, producido en aquella comarca y lugar de «Chan da Gándara», y debido al apreciado amigo y escritor Enrique Peinador Lines.

Peñasco con inscripción hemisférica, quiso llamarle el docto finado P. Fidel Fita, al tratado de esta clase de escritura arcana y primitiva, a propósito de idénticos descubrimientos ocurridos en diversas localidades españolas.

Ya el veterano historiador gallego Murguía dió a conocer

(1) En el *Boletín de la Real Academia Gallega* del mes de Febrero de 1919, el Sr. Martínez Salazar al identificar dos monedas de la época romana, apunta las peñas insculturadas de *Punta Herminia* y *El Polvorín*, citando nuestros artículos publicados en el semanario *Breame*.

en el año de 1866, en el primer tomo de su *Historia de Galicia*, p. 501, 502, y 518 (1), así como en el segundo de la segunda edición (2), algunos caracteres de insculturas hemisféricas, abiertas en las peñas gallegas, inclinándose a la creencia de que aquéllos, y especialmente el relativo a «Chanda Gándara», una vez interpretados o descifrados, cual concurre con algunos de otros países, abrirán ancho campo al conocimiento de los más antiguos períodos de nuestra historia regional (3).

El ambiente actual es sumamente insano por lo que se relaciona con la cuestión educativa de la presente generación: a cualquier indocumentado se le singulariza por unas cuantas nimiedades literarias, o cuando el mismo indocumentado, aprovechando la oportunidad de disponer de un elemento que en sí propio está el manejarlo, lanza su anodina mer-

(1) Impresa en Lugo la primera edición.

(2) Id. en la Coruña en 1906, Imp. de Ferrer.

(3) El distinguido catedrático del Instituto de Pontevedra, D. R. Sobrino, publicó en la revista *Ultraya*, de Santiago, de 15 de Agosto y 15 de Septiembre de 1919 (núms. 5 y 6), los fotgrabados de insculturas existentes en Marín (Pena de Mogor), Pontevedra (La Caeyra), Campo Lameiro (Forneiriña y Laxe da Fonte de Pena Furada), Outeiro dos Campiños (Lequeril) y Portela da Cruz (San Jorge de Sacos). El texto que acompaña a las mismas es de los Sres. Sobrino y Portela Pazos, este último ilustrado Canónigo de la S. A. M. I. de Santiago de Compostela.

En el *Boletín de la Real Academia Gallega*, núm. 105, los Sres. Fernández Gil y el mismo Sr. Sobrino se ocupan en otras dos, también éstas en el propio lugar de La Caeyra.

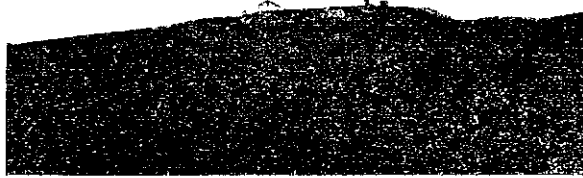
Estas y las existentes en otros muchos puntos de nuestra región gallega, suponen la atención que debe prestarse a su estudio.

Las insculturas de La Caeyra (pinares del Marqués de Riestra, núm. 6 de *Ultraya*) y las de Laxe da Fonte de Pena Furada (Campo Lameiro, núm. 5 de la citada revista), nos recuerdan algo a las de la piedra encontrada en el castro de Solana de Cabañas (Logrosán-Cáceres), cuyas insculturas pertenecen a la Edad de bronce. Hállase dicha piedra en el Museo Arqueológico Nacional, y da el fotgrabado de la misma. BALLESTEROS, ob. cit., p. 190.

Véase lo que decimos más adelante, comparando los dibujos de La Caeyra (p. 73 de *Ultraya*) con los que da Roberto Rengifo, en su estudio *Noticias y comentarios arqueológicos*, publicado en «Actes de la Societé scientifique de Chili», 1918.

cancia al informe montón, a ese acervo indocto, ascente de origen, que en lenguaje vulgar se llama *galería*, la cual se encarga de constatar la producción extravagante, con notorio detrimento de la sindéresis y de la óptima cultura, que es la más quebrantada en el anárquico campo de la literatura reinante.

Y de esta confusión se desprende, que nada puede salir de saludable, ni de duración; descorazonándose el escritor



Coruña: Castro del Vigía del Polvorín de Monte Alto

(parte posterior)

(Fot. L. Mosquera y Gómez)

consciente, especialmente el que consagra sus aptitudes con religiosa asiduidad, a la ciencia de la historia, tan intensiva en otros países, y tan abandonada, hoy, en el nuestro, por ese defecto capital que indicado dejamos.

Fijándonos en la labor maravillosa de Cabré, y de la de otros, pocos, que como él rinden fervoroso tributo a este género de ciencia, en su autorizada exposición y criterio acerca de esta especialización de trabajos conocidos por *Arte rupestre*, que nos informan las figuras simbólicas esculpidas en las dos rocas antedichas (*Punta Herminia* y *Polvorín de Monte Alto*), no podemos sustraernos de darlas a conocer como prolegómeno de la presente monografía, aunque más no sea que un sencillo esquema, sin que podamos extendernos, cual lo

hubiésemos deseado, ya atendiendo, repetimos, a nuestra incompetencia—que no imitaríamos como algunos atrevidos que aprovechan dar por cuenta propia, lo que pertenece a la ajena—, ya por que nuestros propósitos tienden a dedicar todo el alcance aproximado que se merece en su parte gráfico-histórica, nuestra Torre de Hércules.

El *Altar* designase al peñón que contiene grabados rupestres en el *Monte dos Bicos*: así la tradición nos lo dice y así igualmente se conoce por los marinos y pescadores de aquellos contornos. Ellos, como elocuentemente observa el admirado paleontólogo catalán, ignoran la ascendencia de semejante denominación; pero en espíritu son fieles mantenedores de la veneración religiosa profesada a *Punta Herminia* por generaciones precursoras suyas, muy primitivas; marinos tal vez como ellos, procedentes de tierras lejanas, que al pisar el suelo de nuestro litoral y morar en él, impresionados por la encantadora belleza del paisaje dominado desde el *Monte dos Bicos* (1), se posesionan de aquel punto para determinar o fijar su lugar sagrado.

En éste levantan un ara o un altar para conmemorar un hecho luctuoso o para implorar de sus dioses mercedes y bienandanzas; monumento, que no obstante los millares de siglos extinguidos, no pudieron aun borrar ni ellos ni las idiosincráticas veleidades del tiempo, las huellas que aun persisten (2), deladoras de aquellas épocas mejores en las que en el hombre predominaba la fé, porque eran santas sus creencias y ejemplares sus virtudes.

En esto, mucho tendría que aprender y no poco que imitar el hombre de hoy, con toda la cultura y educación de-

(1) Véase nuestro APÉNDICE.

(2) Están estampadas en el centro de la meseta y en su parte más ancha, cerca de la entrada de este recinto sagrado, que es precisamente el sitio donde se encuentra dicho monumento.

purada de que alardea, a su congénere de aquellas edades, con todo el salvajismo que a éste se quiere atribuirle. ¡Qué mayor salvajismo imperante que el de estos días en que la humanidad se mueve; en los que no hay manera de entenderse sobre lo que hay que hacer, ni sobre los medios para llevarlo a la práctica; en que los esfuerzos opuestos se anulan mutuamente, según un sociólogo eminente nos lo señala; contraponiéndose las ideas de unos y otros por la pasión que las domina; hallando las más insensatas doctrinas, partidarios tanto más exaltados tanto más fanáticos, «cuanto más violentamente chocan con la conciencia y el sentido común!»

La infalible experiencia de los siglos no engaña; por que es la expresión de las leyes invariables de la humanidad.

En aquellas épocas primitivas, al hombre, dentro del medio que vegetaba, abonábale un sentimiento altruista; el amor a los suyos: el hombre de ahora no lucha más que por personal egoísmo: para él, el amor colectivo es objeto de sarcasmo...

Alzase dicho arcaico oratorio, de sencillez excesiva, sobre unos cincuenta centímetros del nivel del suelo, sin presentar el menor motivo arquitectónico; pero obsérvase en la extensa laja de granito en que se ensambla, profusión de signos simbólicos grabados, unos cuantos en la cara horizontal de la misma, y el núcleo principal en un plano ligeramente en declive, orientado al Poniente, y en sentido inverso a los vientos y lluvias del Sur.

«Esta roca -- nos dice Cabré -- que constituye el lugar, a mi entender, de *Punta Herminia*, contiene sólo signos de forma muy rudimentaria y sencilla; figuras más o menos circulares, en las que se encierran algunos grabados representando cruces, de los cuales los más están trazados por dos simples líneas, y otros tienen su base circular, y a veces en

el extremo superior y terminación de los brazos otros pequeños trozos que los cruzan en ángulo recto. Siempre en el centro de cada uno de esos signos, que encierran signos cruciformes, se observa que una de esas imágenes, su base en lugar de ser redonda, termina en forma de trípode más o menos abierto. Algunos otros grafitos se han hecho en esta



Reproducción del cliché de González del Río
que se inserta en el estudio de Cabré

roca; pero su lectura es muy difícil por el estado borroso de ellos, y muy bien pudieran interpretarse por siluetas de animales de estilo pectiniforme».

La piedra o roca grabada mide unos cinco metros de largo por unos ochenta centímetros de alto.

Estos petroglíficos del hombre de nuestras primeras edades, véanse osculpidos en un plano muy inclinado en el extremo Norte de la peña, lugar en donde en mayor densidad hay el principal número de ellos, existiendo otros análogos, en menor cantidad, por las rocas inmediatas; distinguiéndose perfectamente unos en la del *Altar*; y otros en una ancha losa, también en la superficie, que apenas se leen por efecto

del deterioro ocasionado, por las lluvias, delatando, no obstante, sus vestigios de que hubo exuberancia de ellos (1).

«¿Qué pueden significar—objeta Cabré— los grabados del *Altar* o del *Monte dos Bicos*?

»A excepción de dos o tres problemáticas figuras pectiniformes, que pudieran suponerse como estilizaciones de animales, las restantes las interpreto como imágenes humanas, la mayoría femeninas, y tan sólo dos o tres de varón.



Coruña: Estado actual del «Altar» de Punta Herminia

(Fot. de J. Mosquera Gómez)

Todos los signos en forma de cruz sencilla u ornada en sus brazos superiores o con base circular, según mis estudios de estilización, tienden a representarnos la imagen de mujer, y los que no finalizaran su extremo inferior con un círculo y sí con una triple ramificación, esquemas de hombre.

»Quizá más de un lector excéptico me arguya diciendo que estos grabados fueron hechos por los pastores en sus ratos de ocio, o por incultos campesinos, o bien por los niños,

(1) Nosotros, no ha mucho tiempo, hemos hecho la fotografía que presentamos, con la copia de la que facilitó González del Río a Cabré; y el lector podrá juzgar por el gráfico, lo mutilada que está la peña (*El Altar*), mutilación producida por gentes desahogadas que frecuentan aquel lugar, denotando con sus hechos una ignorancia inconcebible.

por parecerse y ser casi idénticos a los ejecutados por ellos en las inmediaciones de los pueblos. A tales impugnadores sólo he de aconsejarles la lectura de varios artículos publicados en *L'Anthropologie*, en los tomos XXIII, XXIV y XXV, en los que se da un resumen de las investigaciones afines a esta publicación (1) realizadas por mi maestro y colaborador, el abate Breuil, de las monografías que ha hecho la *Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas de España*, acerca de las pinturas y grabados de varias regiones de nuestra Península y en ellas hallará material copioso para establecer comparaciones.»

Tiene razón Cabré en puntualizar esta observación, refutando al crítico atrevido, quien creyéndose enciclopedista, censura por un alarde vano, que su ignorancia le acredita, asuntos que no están al alcance de su obtuso entendimiento.

Exceden de trescientas las localidades de arte rupestre que se han investigado y analizado en la Península Ibérica, que no responden a la época paleolítica.

Descartando tres del Sur, que cita Góngora en sus *Antigüedades prehistóricas de Andalucía* (2), la de la Cueva de la Graja (Jaén), que Gómez Moreno especifica en sus *Pictografías Andaluzas* (3), y las detalladas por varios escritores gallegos y portugueses, las restantes fueron descubiertas por Cabré, en su mayoría, o estudiadas en colaboración con el célebre abate Breuil y el no menos célebre Marqués de Cerralbo o con el peritísimo profesor Hernández Pacheco y Carandell (4).

Como en el decurso de la presente obra, por lo que res-

(1) *Los grabados rupestres de la Torre de Hércules.*

(2) Madrid, 1888.

(3) *Anuari d' Estudis Catalans*, Barcelona, 1908, p. 100-101.

(4) *Avance al estudio de las pinturas prehistóricas al extremo Sur de España.* CABRÉ Y HERNÁNDEZ PACHECO, 1914, p. 3. Trabajo de la *Comisión de Investigaciones Paleontológicas y Prehistóricas.*

pecta a su parte prehistórica, siguiendo fielmente a Cabré y a otros significados especialistas, se habrán de citar varios períodos relativos al arte rupestre, para la mayor comprensión del lector profano—ya que este trabajo nuestro, según indicamos en el proemio, es más de divulgación que no escrito para eruditos—, nos vamos a permitir estampar algunas ligeras observaciones:

Con anterioridad al año 1889, fecha del descubrimiento de las pinturas de Altamira, a las cuales nos referimos más adelante, solamente se sabía el arte de las cavernas, por los diferentes objetos decorados, encontrados en los yacimientos del suelo.

El arte se inicia en el período *auriñaciano* (o *auriñacense*), continuando en el *solutreano* (o *solutrense*) y *magdaleniano* (o *magdalenense*), alcanzando su apogeo en este último para desaparecer por completo en el período *neolítico*.

Las denominaciones de los períodos, refiérense a las cavernas de *Aurignac* (1), *Solutré* (2) y de la *Magdalena* (Francia), en las que constan hallados, ejemplares que a cada período caracterizan.

(1) *Aurignac*. Cantón en el distrito de Saint Gaudens, Departamento del Alto Garona (Francia), con 19 Ayuntamientos y 11.000 habitantes. Contiene cavernas con restos prehistóricos.

(2) *Solutré*. Aldea del Cantón Sur y distrito de Macón, Departamento de Saona y Loira (Francia), notable por sus vinos blancos y más aún por los descubrimientos prehistóricos hechos en las inmediaciones.

Solutrense. Se aplica al período paleolítico o de la piedra tallada—*Edad de la Piedra*—tiempos cuaternarios limitado anteriormente por la época musteriense y continuado por la época magdalenense, comprendidas ambas en la Edad de la Piedra, tallada o paleolítica. Mortillet, eminente paleontólogo, le dió este nombre que luego fué aceptado en todas las clasificaciones prehistóricas: derivase de la clásica y rica estación de Solutré, situada en el Maconnais, Departamento del Saona y Loira, en Francia, estación descubierta por Ferry y explorada posteriormente por Arcehin y Ducrost, habiendo servido para interesantes trabajos de la mayoría de los antropólogos, aunque no es la primeramente señalada como perteneciente a esta época, pues Lartet, Cristhy, Vibraye y otros, habían explorado anteriormente el

El período neolítico comprende la segunda de las edades prehistóricas dentro de los tiempos de la piedra e incluida por lo tanto en los tiempos prehistóricos cuaternarios, entre el período paleolítico, o de la piedra tallada, y el período del cobre, que es el primero en las edades del metal: se llamó *Edad de la piedra pulida*.

Solutré viene a ser, pues, según la nota antecedente, una aldea del cantón del Sur y distrito de Macón, departamento del Saona y Loira; y *Solutrense* se aplica a la época del período paleolítico (*piedra tallada*). Dióle este nombre el célebre paleontólogo francés Mortillet, atendiendo a la clásica y rica estación de Solutré, en el Maconnais. La característica la forman puntas de flecha denominadas de hojas de laurel y de punta de cuchillo. La punta de laurel está tallada con exquisito cuidado.

Magdalenense o *magdaleneuse* lo justifica la última época

yacimiento de Laugerie-Haute, Ayuntamiento de Tayac en la Dordoña, pero como muy próxima se encontraba otra estación prehistórica más importante y perteneciente a otra época denominada Laugerie-Basse, se ha prescindido de este nombre para evitar confusiones, utilizando el de Solutré.

Las puntas de flecha, denominadas hojas de laurel y de punta de cuchillo, son las formas características que se presentan como nota principal de esta época; la punta de laurel está tallada cuidadosamente en todos sus lados, en sus extremidades y por ambas caras, en lo que se distinguen perfectamente de las flechas *musterienses*. Su tamaño varía desde 44 milímetros de longitud por 14 de anchura en algunos ejemplares de Solutré, hasta 340 y 83 en otras de Volgú, y 46 y 48 en algunas otras, siendo el tipo medio de 10 centímetros. Las puntas solutrenses en hojas de laurel, acusan singularmente mucha ligereza y delgadez, dados los ejemplares que existen como los de Volgú, que no pasan de 8 milímetros de espesor, otros de 5 y los más gruesos no pasan de 12. Su base termina en un triángulo, suponiendo algunos antropólogos que son de una época de transición entre el cuaternario y el actual. La Estratigrafía informa lo contrario, explicando que proceden de una época completamente cuaternaria incluida entre el *musteriense* y el *magdalense*.

Mucho más nos hubiéramos extendido acerca del período *solutrense*, que bien lo merecía; pero la omisión se impone, dado el carácter limitado del presente volumen.

de la piedra tallada en la Europa Occidental, o sea la época más reciente del cuaternario superior a la que sucede o sigue la neolítica de los tiempos modernos.

Durante esta época, el hombre tallaba con singular habilidad por una sola cara el sílex que utilizaba como arma eficaz para su defensa. Empleaba igualmente las astas del reno y la madera para fabricar instrumentos.

Las grutas del valle de la Vézere en la Magdalena (Francia), contienen innumerables restos de esta época, y de ella vino a tomar este nombre. Dicho valle así se designa por el río que nace en el departamento de Corrèze.

Los grabados más antiguos que se conocen provienen del período *auriñacense*: sobre un canto rodado aparece uno que representa un rinoceronte; y en un hueso de reno se ve un vegetal.

Del período *solutrense*, existen estatuillas, esculturas y pinturas; pero debemos hacer constar, según opiniones autorizadas, que todas estas artes primitivas, han tenido su mayor desarrollo en el *magdalenense*, incluyendo la música; porque si en aquél se acreditan ya algunos silbatos contruidos con falanges de reno perforados, en el último, se dan verdaderos instrumentos que producen sonidos más o menos agudos, conforme al tamaño y a la disposición de los agujeros.

El primitivo descubrimiento de las pinturas murales, se debe al Sr. Santuola (Marcelino), en la caverna de Altamira (Santander) (1).

(1) *Caverna de Altamira*. Su característica. Es la más importante de las Cavernas prehistóricas descubiertas. Situada en dicho pueblo (Santander), la descubrió en 1876, Marcelino Santuola. Sus pinturas murales por su perfección, se tenían por *apócrifas*, hasta que pinturas análogas descubiertas en la gruta de Font de Gaume (Dordogne, Francia) en 1902, de mérito inferior, vinieron a confirmar la autenticidad de Altamira. Contiene varias espaciosas galerías y en ellas aparecen instrumentos de piedra, sílex y hueso, como puntas de flecha, y jabalinas, percutores, raspadores, buri-

Luego suceden hallazgos idénticos en las grutas de Chabot, en Aiguize; en el Gard de la Mouthe, en la Dordoña; y de Pairnon Pair, en la Gironda.

En la actualidad registran unos veintiocho en España, Mediodía de Francia e Italia. Los de más significación, aparte de los citados, afectan a Combarelles, próximo a Eyzies (Dordoña).

Los dibujos de la Caverna de la Mouthe, se ven a 93 metros de la entrada y se desarrollan en una longitud de 35. En Combarelles comienzan a los 120 metros de la entrada,

les, lancetas; huesos y apéndices de astas de ciervo, grabados con cabezas de animales y dibujos de adorno. Lo que da más trascendencia a la gruta de Altamira, son las pinturas murales; la mayoría de las figuras son bóvidos, con preferencia bisontes, prueba de que habitaban en España en aquella época; algunos caballos, un jabalí y una hermosa cierva de 2'20 metros de largo. Esta es la más notable de todas las figuras, maravilla de factura que asombra por la elegancia y corrección del dibujo y por la blandura y suavidad del modelado. Casi todas las figuras de la galería primera izquierda, tienen un tamaño de 1'20 a 1'60 metros, y todas están a la parte de la derecha, pues las de la izquierda han desaparecido y en el centro hay manchones de tinta roja que las filtraciones esfumaron, siendo imposible averiguar lo que representan. Los colores empleados en estas estampaciones son el negro y rojo, éste para la mancha y aquél para el contorno, entrando también en algunas el ocre amarillo. Para dar mayor relieve o desvanecer el tono, hacían raspado y rayado profundo, a manera de grabado en hueco. En la galería que parte de la sala central, las dimensiones de los dibujos varían de 35 a 50 centímetros hechos con cortos rasgos, perfiles en negro, pero de trazo seguro, sin vacilación ni corrección. Hay además en la galería de las pinturas, sitio destinado al hogar, por los residuos de carbón, cenizas y humo, grabados que sólo pueden verse bien, haciendo oscilar la llama de una bujía. Entre estos grabados, se observa el de una cabeza humana de líneas energicas y frontal prominente, y que puede ser de gran valor para los estudios paleontológicos. También decoran los muros, fajas o cenefas ornamentales de carácter geométrico y signos no descifrados o no descifrables.

Esta caverna pertenece al período paleolítico, de las épocas *solutrense* y *magdalense*, (división convencional fundada en la antigüedad de estas cavernas).

Según reconocimiento y estudio de la *Caverna de Candamo* (Asturias), que acaba de publicar Eduardo Hernández Pacheco, con la cooperación de Juan Cabré y F. Benítez Mellado, en la Memoria número 24 (1919), de la *Comisión de Investigaciones Paleontológicas e Investigaciones Científicas*, corresponden a juicio del primero los objetos en ella encontrados, a los mismos períodos *solutrense* y *magdale-*

continuando en la angosta galería por espacio de 110 metros. Es de necesidad, para abordar aquel lugar, atravesar por aberturas que escasamente tienen medio metro de altura.

Se precisa en la gruta de Miaux caminar unos 800 metros para dar con los dibujos, debiendo advertir que aquella mide 1.400 metros...

En Miaux se acreditan las pinturas más sobresalientes, notándose que el color negro está formado por una amalgama de carbón y óxido de magnesio, desleído en arcillosa, lo cual supone un adelanto relativo en el hombre artista de

nense de los de la *Cueva de Altamira*. Entre dichos objetos, figuran procedentes del nivel negruzco, algunos que se consideran originarios de la industria de la época *solutrense* antigua y son la punta de flecha en hoja de laurel y las otras puntas con el retoque inconfundible de dicha industria, igual que las hojas y raspadores que encajan en el conjunto *solutrense*. Por otra parte no produjo aquel yacimiento ninguna hojita de dorso rebajado que tanto abunda en el *magdalense*.

También al *solutrense* pertenecen los discos biconvexos, con o sin superficie del canto rodado: hachas discordes, grandes raspadores de dorso abultado y grandes hojas.

Este trabajo del celebrado Sr. Hernández Pacheco, es muy recomendable, imponiéndonos de la importancia de esas dos épocas en que ya el hombre de las mismas podía considerarse como un artista.

En el montecillo de la Guía, a dos kilómetros de Vigo,—según hemos leído en una revista ilustrada,—ha encontrado el P. Rodríguez, S. J., profesor del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús, de aquella ciudad, varios grabados rupestres, principalmente en la *Pedra d' augoa*, consistentes en círculos concéntricos, puntos y otras figuras frecuentes en el arte prehistórico de la región gallega y relacionadas con las publicadas por el Sr. Cabré y las que el mismo sacerdote vió en otras localidades de la región.

No estaría de más, si fuese posible, que los inteligentes tratasen de examinar con detenimiento la *furna* situada al lado Norte del Arrenal de la Torre de Hércules, por si en ella apareciesen dibujos de esta índole; como acontece en otra diversidad de Cavernas de Galicia. Es cierto que existe gran dificultad para la exploración, dada la situación de la mencionada cueva.

Según D. César Luis Montalbán, en uno de sus artículos publicados en *La Voz de Galicia*, de la Coruña,—Septiembre 1919—con el título *El Monte Sacro*, parece que en las Cuevas que contiene este histórico Monte, existen pinturas y grabados rupestres.

aquellos remotos tiempos, para proporcionarse la tonalidad del color.

En la citada gruta, la luz de una lámpara que al azar fué puesta o dejada en un rincón del suelo de la rotonda que compone el fondo de la caverna, reveló una serie de esculturas en el pavimento arcilloso y duro, advirtiéndose que los dibujos hechos en éste, caracterizan el mismo estilo que los de las paredes, excitando la curiosidad, la singularísima de que en todos ellos véanse algunos animales atravesados con flechas; midiendo parte de aquellos, diez centímetros de altura próximamente.

A partir, pues, de la época *auriñacense* y entrando casi de lleno en la de los metales, el Arte se impone en los pueblos primitivos, siendo una necesidad obligada para éstos, por razón de su natural característica, el trocarse aquél en «esencialmente religioso».

Consagrado a un culto por todos conceptos materialista, fué a evolucionar seguramente, en el sentir de Cabré, en el tránsito del período paleolítico al neolítico, y metamorfoseándose en idealista, «puede conjeturarse con ciertos visos de verosimilitud, que se destinó para el culto de los muertos en la edad de la piedra pulimentada y principio de los metales.»

Y corrobora esta opinión suya (1) con testimonios indubitables de ejemplares de esta clase, que existen en diferentes localidades del extranjero y de España, con referencia a esculturas de mujeres, grabados de éstas sobre hueso y piedra, pictografías y figuras eróticas antropomorfas (de Altamira, Combarelles, Gourdan, etc.), inclinándose al aserto del culto *fállico* de los paleolíticos y el de carácter *to-*

(1) *Los grabados rupestres de la Torre de Hércules*, p. 8.

témico mágico (1) acreditado, si se atiende a las representaciones de los animales, «de estilo muy realista siempre», en las galerías más profundas de las cavernas de Francia y del Norte de España, en los repliegues y rincones de ellas más escondidos, «dificilísimos de ver y de estabilidad», secuela todo esto de genuinos sagrarios del pueblo paleolítico superior. «El arte rupestre del Este de nuestra Península, siempre al aire libre, tiene más bien fondo *mágico* que *totémico*.» (2).

Las representaciones de animales que se observan en los cantos rodados con pinturas *azilenses* (3), desaparecen para sustituirlas signos de carácter simbólico y estilizaciones humanas de la Cueva de la Graja y muchas más de Sierra Morena y de la Laguna de la Janda.

Pasa a reducirse en esquemático, estilizado totalmente, el arte rupestre neolítico español—nos enseña Cabré—esca-seando en él las imágenes de animales para predominar escenas en las cuales exclusivamente desempeña papel singular la figura humana.

(1) *Totémico* o *totemismo*, refiérese a la creencia en los *totems* y estado del pueblo que se cree protegido por ellos.

Totem, se aplica a los símbolos de los grupos étnicos, entre los cuales existe el *totemismo*, considerado por muchos como distintivo heráldico.

El *totem* entre las tribus de Norte América, era una especie de agente protector: el *totem*, puede ser un animal o un vegetal que da el nombre a la tribu.

Totémico, es también el estado de civilización, el cual preside el *totem*.

(2) Ob. cit., p. 10.

(3) El período *azilense*, se determina por la piedra tallada y pulimentada, que caracterizan las llamadas vulgarmente hachas célticas.

La gruta de Mas d' Azil, de donde toma este nombre, es el depósito clásico de tránsito de la fase histórico-geológica correspondiente a la era cuaternaria en el período moderno en la Edad de Piedra.

Más arriba de la población de Mas d' Azil, hállase dicha gruta en forma de galería, que atraviesa de parte a parte una colina calcarea, formando un túnel natural de 410 metros. En otras grutas laterales se hallaron también restos prehistóricos. La mencionada gruta la cruza una carretera.

«Ciertos signos perduran todavía, cuyo significado no alcanzamos a comprender, y admíranse otros nuevos; entre ellos el más significado es el que quizá tiene por objeto figurar astros y soles, y que dada su forma, así los clasificamos.» (1).

La generalidad de estas escenas de carácter geométrico en las que comunmente intervienen muchas mujeres que semejan bailar en torno de una deidad o personaje masculino, representan probablemente danzas ceremoniosas. Las mujeres carecen completamente de ropaje, por regla general, y el personaje central «varón siempre, está desnudo, acusándosele los órganos determinativos del sexo.» Concorre alguno que otro asunto venatorio; produciéndose en la época de los metales, temas cuya tendencia se atribuye a la domesticidad de ciertos animales.

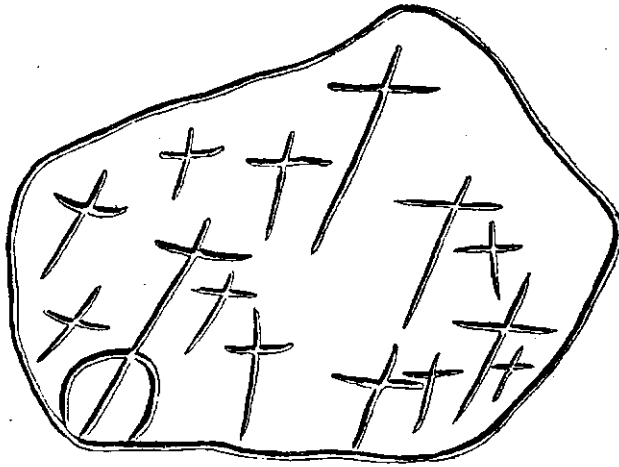
Para fijar la época a que corresponden los grabados de la peña del *Altar* y los del *Polvorin de Monte Alto*, y el objeto que perseguían los neolíticos y los de la edad del cobre, celebrando estas danzas ceremoniosas y pintando y grabando dichas escenas, el entendido paleontólogo argumenta que, aunque todas son de la misma época y forman varias agrupaciones, cuyos núcleos se ven separados o encerrados dentro de un signo circular que sirve como marco para cada uno de los apartados o escenas, distínguense sin embargo, dos de esos cuadros en el centro de la zona grabada. Uno de ellos, es el que se reproduce en el presente gráfico,—que se conservaba perfectamente antes de la mutilación de la peña—discurriendo u opinando que, por tales signos puede deducirse la representación de la escena de otra danza ceremoniosa constituida por trece mujeres y un solo hombre.

Los razonamientos derivativos para afirmar que las figu-

(1) Ob. cit., p. 10.

ras en forma de cruz simbolizan mujeres y el signo terminado también en cruz, pero con triple ramificación en la base es el esquema del hombre, obedecen a la estilización del arte.

Al arrancar del período neolítico, fué paulatinamente simplificándose y transformándose hasta conseguir la forma geométrica. «En la figura de los seres irracionales ya se



Detalle de la composición grabada en la peña llamada de «El Altar»

inició este proceso en el *magdalenense* superior; pero en la humana no se desarrolló tan manifiestamente, aunque cabe suponer que se estilizase a la par que la de los animales.»

Tanto en las imágenes de hombre como de mujer, expone Cabré, que al parecer se desarrollaron varias escalas de estilización (1) que difieren según las regiones en que

(1) Véase el croquis de la estilización de la figura humana desde la época *magdalenense* a la del cobre,—lámina III,—de *Los grabados rupestres de la Torre de Hércules*, que en dicha obra se estampa.

fueron ejecutadas, demostrando esta observación racional, diversidad de pueblos.

«En las pictografías de Sierra Morena, insensiblemente en la figura de mujer me inclino a creer que se pasa de la forma realista de la dama vestida de Cogul (Lérida), a la



Reproducción del cliché de González del Río referente a la peña del Polvorin (retocado)

simple hacha neolítica; en el Centro de España, si parte de la forma desnuda finaliza en la silueta de una herradura, y si vestida en un círculo, en Portugal termina en un cuadrado y lo mismo en Extremadura y en Galicia; y en la provincia de Soria en una cruz», etc., etc.

Y continúa el sabio amigo presentándonos ejemplos (1), relativos a este pormenor de singularísimo interés por todos conceptos, con la ayuda de gráficos tomados en varias loca-

(1) En su *Arte Rupestre de España*, p. 90 y 91; *Arte Rupestre Gallego y Portugués*. Lisboa, 1916.

lidades españolas, como en Cogul (Lérida), Canforros (Jaen), Retortillo (Soria), La Golondrina (Fuencaliente, Ciudad Real), Soria, de *El Altar*, de Punta Herminia, y *El Polvorín*, de Monte Alto (La Coruña), y de otras más, para confirmar el proceso de estilizaciones que se fué formando, conforme iba acentuándose la civilización de los pueblos primitivos en la figura humana a partir de la época *magdalenense* a la del cobre (1).

La composición de la peña de *El Polvorín*, interpreta parte de ella nueva danza, teniendo la característica, alguna de sus figuras, de reproducir otra escena íntimamente ligada con el baile sacro, fijando la atención, la que se observa en la parte baja o inferior del conjunto del grabado, representando un cuadrúpedo: un caballo con su jinete (2).

El estilo de los grabados de la peña aludida, con los del *Altar* de Punta Herminia, arrancan todos del mismo pueblo y época:

«Quizá los primeros—dice Cabré—hicieronse un poco antes que los del *Altar*, porque preséntanse monos estilizados, y a las mujeres se les determina las faldas.»

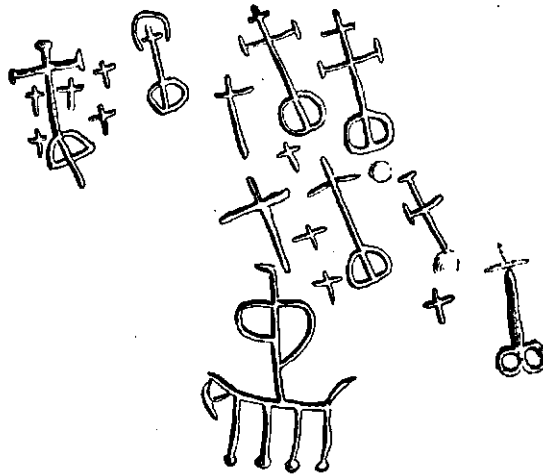
Luego expone la hipótesis respecto a la finalidad de las danzas que encontró pintadas en casi todos los monumentos de arte rupestre de España y la procedencia del pueblo y edad de las del promontorio de la Torre de Hércules, remontándose a la época paleolítica; no abrigando la menor duda que se relacionaban con el culto materialista, el cual desde el *auriñacense* al *magdalenense* superior, fué observado constantemente.

«Pero he aquí—añade—que también desde el *auriñacense*, los trogloditas cuaternarios se preocuparon del culto de sus

(1) El abate BREUIL en su *Anthropologie*—tomos citados—publica una serie de estilizaciones humanas del Sur de España.

(2) Véase las p. 26 y 27 del *Arte Rupestre Gallego y Portugués*.

muertos, mas ignoramos que ceremonias realizaban en tales actos, y sólo conocemos algunos detalles de sus enterramientos. Como quiera que en el *azilense* perdía terreno el culto materialista, en particular el *totomético*, y se afirmaba el de los difuntos, he supuesto que metamorfoseábase el fálico y se convertía en ideal.»



Parte de la composición en la peña del Polvorín
que representa una danza ceremoniosa
en honor a un jefe que aparece en la parte baja
montado en un caballo

En apoyo de esta tesis, nos manifiesta que la danza de Cogul y las danzas de Alpera y de la Cueva del Charco del Agua Amarga, encarnan la idea del culto fálico, cuyas representaciones y acto practicábanse para lograr sucesión, verificándose estas ceremonias «mucho después hasta las postimerías del neolítico, como se demuestra por una escena

grabada en la provincia de Soria, en la que se desarrolla toda la génesis del hombre.»

En primer término se grabó en este sitio una figura de varón, desnuda; luego una mujer neolítica adornada con collar, embarazada, con el nuevo ser acusado «como si se viera con los rayos X»; después, en el momento de dar a luz; a continuación, la silueta del infante, lleno de vida y expresión, con los brazos abiertos, y por último, ya adolescente, montado en un caballo.

Si los neolíticos acompañaban a sus difuntos una estatuilla femenina (1), no sería con el exclusivo fin de protegerlos en el lugar de su eterno descanso, sinó mejor para que les volviera a engendrar y devolverles nueva vida, «haciéndoles ver la luz del Sol, que siempre ha simbolizado este astro la potencia vital y el triunfo de la luz sobre las tinieblas».

Por medio de plegarias que efectuaban en aquellas danzas gentes allegadas al difunto, impetrábase la nueva vida que concedería esa diosa, realizando antes el acto genésico con un ser varonil, revestido de carácter especial para ello, «el cual creerían podría transmutir los efectos del acto procreador a aquella divinidad funeraria».

Por esta razón, nos indica Cabré, los tales actos no se fundaban en satisfacer un apetito carnal o para lograr sucesión (materialista), como se celebraban en la época paleolítica: al contrario, se inspiraban en el amor a sus muertos; y por este cambio de fines idealistas, «efectuóse la metamorfosis que había indicado, todo ello en hipótesis, como ya he expuesto.»

(1) En un dolmen de Fijola (Almería) se halló una estatuilla de alabastro, representativa de la diosa Funeraria, como se descubrieron por Siret (*), Bonsor y Motas los sepulcros neolíticos, variedad de estas divinidades en las provincias de Almería y Granada.

(*) *Question Chronologie et Ethnografie Iberique.*—Paris, 1905.

Por manera que, en los monumentos funerarios, los gráficos de danzas ceremoniosas y de signos solares; las esculturas o representaciones de diosas femeninas y la aparición de falos así pintados o de talla como el de la Cueva del Tesoro (1), están en manifiesta concordancia con la persuasión



Peña del Polvorín (sin retoque)

(Fot. de L. Mosquera Gómez)

que Cabré abriga acerca de la existencia de otra vida que sintetizaban las gentes neolíticas.

La figura de la danza del peñón del *Polvorín de Monte Alto*, la considera el arqueólogo catalán de excepcional in-

(1) JUAN CABRÉ y EDUARDO HERNÁNDEZ PACHECO: *Avance al estudio de las pinturas prehistóricas del extremo Sur de España; Laguna de la Janda*. Trabajo de la «Comisión de Investigaciones». Pal. y Prech.

terés por dos razones poderosas y convincentes: la primera se fija en que este monumento indica que se erigió en memoria de un jefe de tribu, representado por el caballero que monta su caballo, dando a entender la danza sacra que se verifica en conmemoración suya, exactamente igual que en la cueva del Mediodía del Arabi (Yecla-Murcia); y la segunda, por responder esta localidad a uno de los documentos que nos informa con elocuencia de las representaciones más primitivas acerca de la domesticidad del caballo en España.

Piette quiso confirmar la existencia de caballos domésticos en el período paleolítico superior (1), fundándose en los hallazgos de las esculturas de cabezas de équidos en varias localidades de Francia (2) y con los pretendidos bocado (bastones de mando) de Placard y de M. Pigorini (3); mas semejante teoría fué descartada en atención a no poseerse el menor indicio ni en España ni en el extranjero, por lo que respecta a la domesticidad de los caballos antes de la piedra pulimentada.

Salomón Reinach, a propósito de esta particularidad prehistórica, señala que, los primeros datos que se conocen de la domesticidad de los caballos en Europa, se remontan al período neolítico, en las habitaciones lacustres de Suiza (4).

«Y en España—objeta Cabré—, ¿desde cuándo proviene esa primera conquista que hizo el hombre primitivo? Lo ignoramos, pero se cree debió ser también en la propia época.»

(1) ED. PIETTE: *Le Chevêtre et la semi-domestication des animaux aux temps pleistocènes*. Extr. d' «L' Anthropologie», t. XVII. 1906.

(2) Saint-Michel d'Atudi, Brassemponty, Lourdes, Laugèrie-Basse, y Mas d'Azil. (Véase en las páginas anteriores la nota referente a esta última gruta.)

(3) ED. PIETTE, ob. cit.—CABRÉ: *Los grabados rupestres de la Torre de Hércules*, p. 17.

(4) Informa este famoso profesor que en la época cuaternaria existían en Francia caballos, bueyes y cabras, pero vivían en estado salvaje, pues el hombre aun no las había domesticado. APÓLO. *Historia general de las artes plásticas*, p. 3. Traducción de RAFAEL DOMENECH. Madrid, 1906.

Y, al efecto, suministra datos recopilados que le depa-
raron sus científicas investigaciones, respecto al arte rupe-
stre en nuestra Península, de tiempos quizás anteriores a los
grabados de la peña del *Polvorín de Monte Alto*, como el des-
cubierto en la Cueva del Mediodía, explicando que en medio
de varias figuras de forma arborescente pintadas en diver-
sas tintas (1), se observan algunas estilizaciones humanas y
una imagen que parece *una representación de un jinete*. «La
forma de dicho caballo es muy geométrica, como la del *Pol-
vorín*, con la cual guarda mucho parentesco, por lo que pu-
dieran ser contemporáneas.»

Menciona también otras tres representaciones de caballos
con jinete en la provincia de Soria y de varios otros lugares,
que pecan del mismo defecto de perspectiva, debido a que
en todos ellos se les ha indicado las dos piernas de los jinetes
sobre el cuerpo del caballo (2) como si estuvieran de pie, por
cuya causa puede deducirse el origen afín.

Y concluyo Cabré su magistral trabajo, explicando:

«Las tres escenas ecuestres sorianas, por ser de arte más
realista que la del *Polvorín*, las considero de una época algo
anterior, no mucho; porque en las inmediaciones de los sitios
en donde se grabaron los dibujos de los caballos—en los
cuales nos estamos ocupando—existen muchos grafitos idén-

(1) El hombre de aquellas épocas, que se nutría con la carne de los renos,
observó las cualidades colorantes de ciertas tierras y particularmente la del ocre.
Tuvo predilección por los colores vivos y es probable que con ellos se pintara su
cuerpo como hacen en la actualidad los salvajes. «Pero aun hizo más—nos dice
SALOMÓN REINACH, en su obra cit., p. 4 y 5—: sobre las paredes o en los techos de
las cavernas, en las que buscaba un abrigo contra el frío, que era riguroso entonces
durante nueve meses del año, se complacía en grabar y pintar animales con una
seguridad de mano verdaderamente extraordinaria...» Todo esto compruébase,
por lo que dejamos anteriormente expresado, al referirnos a los dibujos encontrados
en las cavernas que citamos, y otras más descubiertas, que omitimos en gracia a la
brevedad del presente trabajo.

(2) Ob. cit., p. 19, fig. 5.^a, *Grabado rupestre de un caballo con jinete*.

ticos a los de la Torre de Hércules y tales los clasifiqué como sus sucesores.»

Otro trabajo interesante de arte rupestre es el que Roberto Rengifo, con el título *Noticias y comentarios arqueológicos*, publica en el Boletín de la «Société Scientifique de Chili», 11^ª Serie, 26^ª Année, tome XXVIII (número 4 de 1918), páginas 43 al 74, y en el que su autor examina y comenta con acierto, el simbolismo de las figuras y signos que aparecen en varias lajas de aquel país (*Río Chalinga, El Sol del aire, El Sinai de las Trancas, La Foholita «Chonchón», La cuna de los Chiles*).

Concurre entre esas figuras y las de que nos hablan Cabré, Hernández Pacheco, el Marqués de Cerralbo y otros paleontólogos españoles, franceses y portugueses, un singular parecido o filiación muy íntima con las pictografías *Cachao da Rapa* (Portugal), que reproduce el primero en su *Arte Rupestre Gallego y Portugués*, Lisboa, 1916, (p. 9), y la que designada con la figura O, nos entera el escritor chileno en su citado estudio (p. 69). Algunas figuras que se estampan también en el propio trabajo de Cabré (p. 11 y 19), reproduciendo una composición de grabados de *Eira dos Mouros* (San Jorge de Sacos.—A Cividade.—Galicia), que publicó Murguía, *Historia de Galicia*, tomo II, Lugo, 1866, lámina final, guardan analogía con el gráfico figura X que nos da Rengifo (p. 69); así como igualmente los gráficos 5 y 6 tomados por Cabré de Leite de Vasconcellos, (*Arte rupestre*, p. 19), son muy semejantes a una de las figuras que el arqueólogo chileno nos expone en su estudio (p. 69).

El mismo nos informa al arrancar el origen o cuna de los chiles, que todas esas escenas rupestres, significan en su mayoría, luchas épicas, entre aquellas familias de civilizaciones primitivas de Sud-América, remontándolas a muchos miles de años, mas sin determinar los períodos que

en sus recomendables estudios señalan los mencionados escritores europeos, por lo que respecta al arte de que venimos tratando.

Nos extraña, por cierto, que el entendido Rengifo no cite a ninguno de los paleontólogos antedichos.

Sin embargo, su labor es muy recomendable, y meritoria en alto grado.

Si se procediese por los doctos en materia tan esencial como la de que venimos hablando, de especial transcendencia para la propia prehistoria de la Coruña, a investigar minuciosamente toda aquella parte circunvalada o zona donde está empotrado nuestro antiguo Faro, seguramente habrían de encontrarse exuberancia de grafitos en otros peñones (1) que como los de *Punta Herminia* y *Polvorín de Monte Alto*, nos remembran aquellas generaciones de la época cuaternaria, cuya misteriosa civilización se va reconstruyendo, gracias a los progresos que nos facilita la ciencia moderna.

Dicha zona tiende cada vez más a urbanizarse; lo que en nuestro sentir equivale a la perpetración de una monstruosa heregía, caso de llegarse a la consumación total de la urbanización. En buena lógica, debe de desistirse de semejante empeño, especialmente por constituir la zona referida uno de los principales pulmones que la Coruña tiene, para nutrirse del yodo saludable que emana aquella costa brava, y solazar a sus habitantes con un paseo interior envidiable, único, como no comprende ninguna otra población española. Ya Vedía y Goossens lo proclamaba el año de 1845, siendo gobernador civil de la provincia, en su *Historia de la Coruña*.

Los peñascos insculturados del *Monte dos Bicos* y *Polvorín de Monte Alto* (2), que acabamos de describir con el auxilio

(1) Nosotros, en nuestras investigaciones, hemos creído ver algunos.

(2) Libros para el establecim.^o de la «Real Vnica Contribución».—Ciudad de la Coruña.—Libro Real de Legos.—«Bienes del Real Patrimonio: La Casa de la

del admirado Cabré y su inteligente colaborador González del Río, tan interesantes en la soledad mística donde se asientan, corren el riesgo, el día menos pensado, de ser despedazados por los barrenos de la dinamita.

Y en este desorden de destrucción, serán dos monumentos prehistóricos que se pierden, como tantos otros, de nuestras antigüedades locales y regionales.

A evitarlo, so pena de incurrir en el más censurable abandono, deben tenerlo muy en cuenta las autoridades locales y propietarios de la zona mencionada.

Quizá previendo el deterioro del de *Chan da Gándara*, al cual nos referimos en la p. 24 del presente trabajo, nuestro amigo Enrique Peinador Lines, quiso preservarle de aquél, llevándose la parte insculturada para su Museo de Pías, como igual actitud acaba en estos días de adoptar, con la nueva peña del mismo género, que también descubrió, encontrada en el lugar de la Ermida (Mondariz), cuyo gráfico presentamos, debido a su amabilidad (1).

Igual conducta ha observado nuestro querido y doctísimo amigo Casto Sampedro, Director de la «Arqueológica de Pontevedra», recabando para el Museo de la misma, entre otras

Polbora de Montealto, de veintiuna varas de frente, y treinta y cuatro de fondo, linda por la derecha e izquierda con la Agra de Castelo.

La Torre de Hércules de quatro altos, tiene 16 varas de frente y las mismas de fondo: linda por la derecha e izquierda con bienes del mismo Real Patrimonio.

El Cuerpo de Guardia de la Pragueira de Monte alto, de quatro varas de frente, y cinco de fondo: linda por la derecha e izquierda con la Agra de Pragueira.

El Cuerpo de Guardia de Monte alto, de diez y siete var.^s de frente, y diez y seis de fondo, linda por la derecha e izquierda con la Agra de Pragueira.»

Fecha de este Libro: Año 1752.

Advertencia: «Que los linderos de las casas, se entienden al salir de ellas, y no al entrar.»

(1) Esta curiosa inscultura, inédita hasta ahora, guarda mucha analogía con las que dan R. Sobrino y Portela Pazos, de que hablamos anteriormente. Quizá provienen todas de una misma época.

magníficas antigüedades, la estatua menhir de Troitosende (Ayuntamiento de la Baña, Coruña); e idéntico proceder usaron, los también doctos y apreciados amigos Marcelo Macías, Benito Fernández Alonso; Manuel Martínez Sueiro, Eugenio Marquina y demás celosos miembros de la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y Artísticos de Orense,



Peña insculturada descubierta recientemente
por Enrique Peinador Lines
en el lugar de la Ermida (Mondariz)

(Fot. de E. Peinador Lines)

recogiendo para el riquísimo Museo de dicha Corporación, objetos de un inestimable valer histórico-arqueológico (1).

La natural curiosidad de conocer el peñón insculturado

(1) Es de deplorar hondamente que, contando la Coruña con profusión de objetos de este linaje, hacinados en uno de los patios del Instituto Da Guarda, expuestos a deterioros sensibles, no se proceda, por quienes están obligados, a formalizar el Museo, iniciado hace bastantes años. Y conste que no lo decimos con ánimo de censura, sino por espíritu de racional observación, que reclama la importancia histórica de la capital gallega.

del *Polvorín*, nos intrigó los deseos de visitarlo, sujetándonos a las orientaciones expuestas en el artículo de Cabré, y conforme a las indicadas en el gráfico que a dicho amigo le proporcionara González del Río, autor del hallazgo del grabado.

Nuestras excursiones investigadoras, resultaran en principio defraudadas, no obstante examinar detenida y minuciosamente, en compañía de nuestro querido pariente e ilustrado publicista Eugenio Carré Aldao—durante tres horas de otras tantas tardes de espléndido sol, de los primeros días del mes de Noviembre de 1915—, todas las rocas que circundan los Polvorines de la Torre y Monte Alto, extendiéndonos en el examen efectuado, a rebasar en más de 200 metros los terrenos que rodean ambos edificios.

La orientación dada por González del Río es equivocada, porque el montecillo en que manifiesta que se encuentra la piedra grabada, no está situado al Norte de la Torre, sino al Sur, cara al Oeste, según hemos podido comprobar, como luego expresaremos.

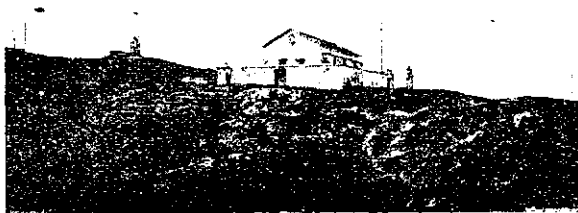
Cabré no pudo realizar los deseos de conocer personalmente, en un viaje que desde Barcelona hizo exclusivamente a Galicia en los primeros meses del año aludido de 1915, el grabado susodicho, invalidado por esta circunstancia para rectificar la inexactitud de la situación.

Fijándonos en este punto y aprovechando la placidez de la tarde del 15 de Diciembre del año aludido, hemos vuelto a examinar el peñasco, acompañados del competentísimo arqueólogo y amigo (hoy finado) Eladio Oviedo Arce y nuestro mencionado pariente Carré Aldao, teniendo a la vista el fotograbado de la peña que del Polvorín del Orzán o Monte Alto hiciera González del Río.

La tarde era más adecuada para la investigación, que las que destináramos con este propósito en aquellas otras del

anterior Noviembre; porque en esta última, los rayos del Sol, que ya iban declinando, no eran tan acentuados, y por consecuencia, no herían de lleno las lajas, facilitando de este modo la identificación de los grafitos, así como el contraste de su claro-oscuro (1).

Este nuevo análisis, vino a confirmarnos el hallazgo interesantísimo de González del Río, apreciando en todo su valor, aunque algo oscurecido en su conjunto, el grupo



Polvorín de Monte Alto

(parte anterior)

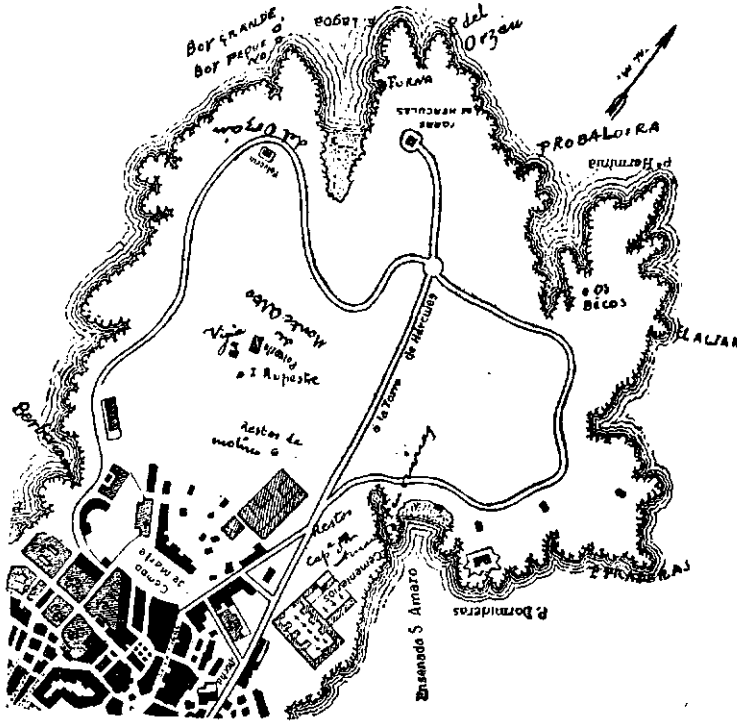
(Fot. de L. Mosquera Gómez)

de signos o figuras prehistóricas, consignadas en la fotografía hecha expresamente por dicho señor, y cuyo simbolismo narra Cabré con su habitual pericia.

(1) En el mes de Octubre de 1917, también visitamos esta peña, con el docto catedrático de la Escuela Central de Ingenieros industriales de Madrid, y distinguido amigo, D. Pedro M. de Artiñano, su señor hermano y varios alumnos, en prácticas, del mencionado establecimiento.

Y últimamente, en la tarde del 18 de Marzo de 1919, en unión de nuestro susodicho pariente Carré Aldao, Luis Mosquera Gómez y Gregorio Varela Calvete, hemos vuelto a examinar dicho peñón, aprovechando las bondades de un sol a propósito para la impresión de este orden de labores, haciendo una fotografía sin retoques, que presentamos en la página 45, delatándonos claramente los signos reveladores de la danza ceremoniosa neolítica, de la que Cabré nos informa.

A fin de evitar dudas, y dar exactamente la situación de tan importantísimo documento prehistórico, juzgamos conveniente estampar el plano de la península de la Torre y



Croquis de la península de la Torre

lugares donde se encuentran las inscripciones rupestres y otros restos de antiguas construcciones.

La laja que contiene los grafitos, está distanciada a 150 metros de la garita del Polvorín antedicho, constituyéndola un gran peñascal de una extensión de 9'50 metros

de largo por 2'15 de alto, y la parte insculturada, 1'50 por 1'40.

Tiene la misma orientación que la de *El Altar* del Monte dos Bicos (*Punta Herminia*).

Otra peña, orientada como las demás, al O., próxima a la carretera de circunvalación, en la orilla del mar, ha desaparecido con sus inscripciones, por el aprovechamiento de la cantera para las obras de dicha carretera. Cuando volvimos, después de su hallazgo, para fotografiarla, era ya tarde; y de aquí nuestras indicaciones de la página 50.

En este aspecto del *Arte rupestre* y en el de otros varios, apenas esbozados, que afectan a la historia de Galicia, resta aun mucho que estudiar. Contra el error crasísimo de los que actualmente, reputándolo cosa baladí, quieren hacer creer que para que nuestro país progrese es necesario no volver la cara al pasado, haremos constar que nuestra falta de interés por el conocimiento de nuestra historia, hace que la personalidad regional no adquiera el vigoroso relieve que tendría, porque así nuestro pueblo carece del sentimiento de curiosidad histórica y de la propia conciencia que da la visión de lo pretérito y el deseo ardiente de la realización de un ideal. El estado de conciencia histórica es hoy más necesario que nunca al pueblo gallego, y ya que no condensado del todo, al menos que lo sienta más o menos difuso en su alma. Sólo así podremos aspirar a nuestra reconstitución étnica.

FIN DE LA PRIMERA PARTE



SEGUNDA PARTE

- I. La Torre de Hércules.—II. Opiniones de historiadores y epigrafistas acerca de la inscripción y del pueblo de naturaleza del arquitecto Cayo Sevio Lupus.—
- III. Deducciones nuestras.

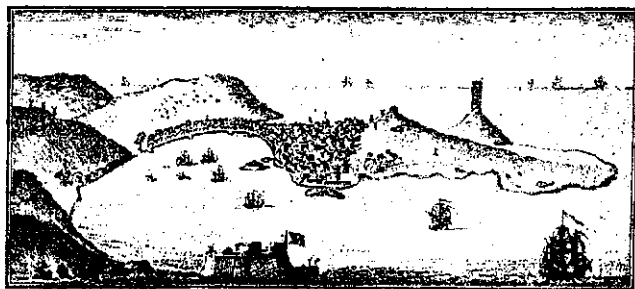
I

No habrá en España, observa el ilustre coruñés D. José Cornide Saavedra (1), monumento de la antigüedad, que al mismo tiempo que ha dado extenso campo a la fábula, interese, con fervorosa devoción, la curiosidad del público.

Una torre fabricada por Hércules, Hispalo o Brigo; reparada por César, provista de un maravilloso espejo que descubría las naves enemigas a una distancia mayor de cien leguas, erigida, según unos, en gracia a una imaginaria

(1) *Investigaciones sobre la fundación y fabrica de la Torre de Hércules*. Madrid, 1792, Oficina de Benito Cano. Obra escrita por encargo de la «Real Academia de la Historia» en el año citado. De este sabio polígrafo hemos trazado un ligero bosquejo en la página 299 de nuestra *Historia comercial de la Coruña*; pero el lector que tenga interés en conocer con extensión la vida político-científico-literaria de este significado coruñés, le recomendamos la lectura de la obra que en recordación a su memoria escribió otro coruñés distinguidísimo, D. Carlos Ramón Fort, titulada *Discurso en elogio de D. José Cornide Saavedra, Secretario que fué de la Real Academia de la Historia*. Madrid, 1868, 8.º francés, con el retrato de Cornide, litografiado.

beldad; y en el sentir de otros, para perpetuar la memoria de tres poderosos monarcas y servir de panteón a sus cenizas, son, indudablemente, circunstancias tan extraordinarias, que acaso no se verán reunidas en alguno de los más suntuosos edificios que los antiguos admiraron y de los que a la fama plúgole dejarnos noticia.



Vista de la Coruña en el año 1810

(Grabado en boj)

Por de pronto, respecto a la mayor parte de ellos, tiene nuestra Torre la ventaja de haberse conservado casi íntegra, como salió de las manos de sus constructores.

Si fuésemos a detallar minuciosamente toda la bibliografía que aquella comprende, sería necesario llenar no pocas páginas de las del tamaño del presente volumen, testimonio de la trascendencia que la avalora; porque nuestro Faro, según anteriormente dejamos dicho, tiene, como las Torres del Oeste (Catoira, Pontevedra) y la de la Lanzada (Sangenjo-Cambados, Pontevedra), una filiación indubitable, característica, de la vejez gloriosa de nuestra Coruña y de nuestra amada Galicia (1).

(1) Al final damos nota de las principales publicaciones en que se trata de nuestro Faro.

Los primeros que de él dieron noticia, y con encomio singular, fueron el cosmógrafo Istrio Æthico (1) y el cronista Paulo Orosio (2), aquél del siglo iv y éste del v; pero nada indican acerca de su fundación, es decir, si es obra fenicia o romana.

A éstos les signieron otros, entre los cuales se cuentan Alfonso el Sabio, el malagueño Molina, Florián de Ocampo, Porreño, Bernardo de Balbuena (3), Castellá y Ferrer, Huerta, Canónigo-Cardenal del Hoyo, Méndez Silva, los PP. Pedro de Santa María, Francisco Salgado de Somoza, Sarmiento, Seguin y Flórez, abate Masdeu, Moreri, Cornido, Vereá y Aguiar, Martínez Padín, Murguía, Häbner,

(1) *Secundus angulus intendi ubi Brigantia civitas situ est Galicia ac altissimam Farum & inter pauca memorandi operis ad speculant Britannie erigitur: «Altísimo faro obra memorable entre las pocas de su clase, levantándose a tal altura que puede servir de atalaya para observar a Britania.» Cosmografía.*

(2) Historiador de fines del siglo v. Fue discípulo de San Agustín. Asistió a un Sinodo que se celebró en Jerusalem con motivo de la heregía de Pelagio. Su *Historiarum adversus paganos*, lib. I, cap. II, se tradujo diferentes veces a la mayoría de las lenguas europeas. Adaptando o copiando religiosamente a la Cosmografía que en su tiempo corría con el nombre del Æthico, y refiriéndose a Galicia, explica *Secundus angulus circe intendi & ubi Brigantia Galicia civitas sita altissimam Farum, & inter pauca memorandi operis speculam Britannie erigit o exit*, que son casi las mismas frases del ÆTHICO.

Hubo en estos tiempos de ahora, un escritor gallego—ya fallecido—, llevado quizá de su amor a la región, que quiso demostrar que Paulo Orosio, era natural de Galicia; y al efecto, alegaba como *fundamental* argumento, el nombre del Ayuntamiento y parroquia de Oroso, partido judicial de Ordenes (Coruña). Válgale la buena voluntad de la versión, que siquiera es perdonable, por lo pueril; y no la de otros ilusos, empeñados en ridiculizar ante los extraños, a nuestra Galicia, dando como naturales de la misma a personajes célebres, que ni remotamente la conocieron, apelando a sofismas, por ignorancia manifiesta, o la de los que nos presentan como símbolo de la causa popular a los que tan sólo se movieron por egoísmos personales.

(3) La Coruña es aquella, y la alta Torre del encantado y cuidadoso espejo que al brigantino puerto da y socorre con tempranos avisos y consejo.

(*El Bernardo*, lib. XVI, octava CXXXVI.)

P. Fita, Barros Sivelo, Antonio de San Martín, Saralegui y Medina, Martínez Salazar, Martín Mínguez, Vicetto, Madoz, Barreiro de W., Luciano García del Real (1), Antonio de Pazos Varela y muchísimos más, cuyos juicios de algunos de ellos y citas de otros, recogidas por nosotros, iremos estampando en las siguientes páginas (2).

II

De la *Crónica general de España* (3), compilación de otras distintas, anteriores a ésta, que dispuso se formase el Rey Sabio, proviene la noticia de que nuestra Torre la fundara Hércules, llamado *el Egipcio*, deduciéndose de aquí el origen

(1) *Tradiciones y leyendas españolas*, p. 33, t. IV. Barcelona, 1899, 5 tomos.

(2) RODRIGO MÉNDEZ SILVA, a quien más adelante volveremos a citar, en su obra *Población general de España*, 1645, y en el cap. III, «Ciudad de la Coruña», nos enteramos en una nota bibliográfica de los siguientes cronistas que han tratado de nuestra Torre: FLORIÁN DE OCAMPO, lib. I, cap. VII y XVII; lib. y cap. II; GARIBAY, lib. IV, cap. XIV; lib. VII, cap. X; VENERO, *Enchiridión nuevo*, fol. 49; MEDINA Y MERA, lib. II, cap. CXXVII; SANDOVAL, *Historia de Tuy*, fol. 2; MACEDO, *Excelencias de Portugal*, fol. 71; ESPINOSA, *Historia de Sevilla*, lib. VII, cap. I; el ARZOBISPO DE TOLEDO, D. RODRIGO, lib. I, cap. VII y VIII; BENTER, lib. I, cap. X; GUIDO, *Crónica Troyana*, lib. II, cap. XXXIV; MARIANA, lib. I, cap. IX; lib. IV, cap. IV; LEÓN, *Describiendo a Portugal*, fol. 137; ENCISO, en su *Geografía*; D. ALONSO EL SABIO, p. I, cap. VII y IX; BRITO, lib. I, cap. II; el ARZOBISPO ACUÑA, *Historia de Portugal*, t. I, cap. XLII; D. MAURO, *Historia de Santiago*, lib. I, cap. XXI; lib. II, cap. V; lib. IV, cap. IX; SAN ISIDORO, *Etimología*, lib. IX, cap. II; MOLINA, *Describiendo a Galicia*, fol. 13 y 21; PINEDA, *Monarquía liberal*, lib. XXVII, cap. XII.

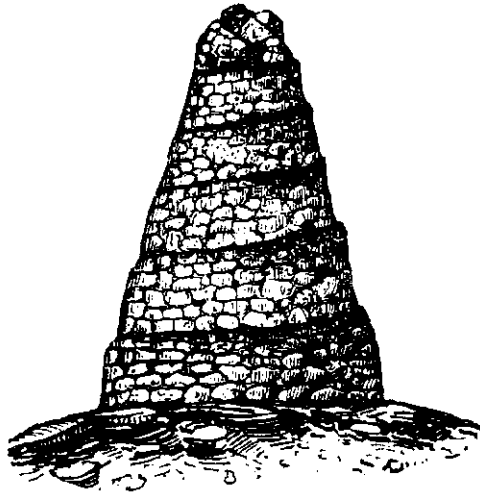
(3) *Primera Crónica General: Estoria de Espanna* que fizo el muy noble rey D. ALFONSSO fijo del rey D. Fernando et de la reyna donna Beatriz.

Página 92, cap. 116 (hablando de Julio César): «E fue a Galizia al logar que llaman la Crunna et renouo la torre del faro que fiziera Hercules que era ya lo mas della caída.»

Página 9, cap. 7: «E quando Gerion lo sopo, fuesse con sus huestes para aquel logar e fue despues poblada la cibdat que dizen Crunna que era estonces yerma.»

«E mando en aquel logar fazer una torre muy grand, e fizo meter la cabeça de Gerion en el cimientto, e mando poblar y una grand cibdat, e fazie escreuir los nombres de los omnes e de las mugeres que uniesen poblar y el primero poblador

de este nombre, con el que es aún hoy conocida; y de la tal *Crónica*, así bien se derivan las noticias fantásticas acerca de la antigüedad de su fábrica y de las raras excelencias de un espejo encantado que contenía en su elevada cumbre y que refractaba los navíos que «por la mar. anduviesen», a una distancia considerable antes de entrar en puerto.



Restauración probable de la primitiva
Torre de Hércules

(Dibujo de E. Castillo Basoa)

Muchas versiones existen por lo que respecta al asunto del espejo y a la confusa fundación de dicho edificio, todas ellas expuestas por autores posteriores a la publicación de

que y uino fue una muger que auía nombre Crunna, e por essol puso assi nombre a la cibdat.»

«Nueva Biblioteca de Autores Españoles», vol. V. Madrid, Bailly Bailliere e Hijos, 1906.

la *Crónica general*, atribuyendo el espejo a la leyenda, y apreciando varios en cuanto a la fundación, unos que se remonta a la época fenicia y otros a la romana.

El canónigo Molina (Bartolomé), autor de la *Descripción del Reyno de Galicia* (1), obra que escribió a mediados del siglo XVI, parte en prosa y parte en verso, rememorando las cosas más notables de nuestra región y aludiendo al puerto de la Coruña y a su Torre, encomiando sus cualidades, lo hace en esta forma:

(1) *Descripción del reyno de Galicia y de las cosas notables del con las armas y blasones de los linages de donde proceden señaladas casas en Castilla*, compuesto por el licenciado MOLINA, natural de Málaga. Fué impreso el presente tratado en la ciudad de Mondoñedo, en casa de Agustín Paz. Acabóse el segundo día del mes de Agosto. Año mil quinientos y cincuenta. La portada lleva fecha de 1551. En 4.º, 62 folios y 4 de preliminares; letra tortis las 62 páginas y redonda los preliminares.

Hay ediciones posteriores de esta obra. Se cree ser la segunda una s. l. n. a., pero que se supone impresa por el mismo Agustín Paz cuando se trasladó a Santiago, donde residía por el año 1558. Es reproducción, plana por plana, de la primera, pero los tipos todos son de letra redonda. Al final trae la figura ecuestre del apóstol Santiago.

Esta edición, que algunos confunden con la primera, la da NICOLÁS ANTONIO como de Valencia en 1650. De este año de 1650 y del de 1675 hay otras dos, por RICO, de Madrid. Citanse también las de Valladolid, 1550 (?), 1553 y 1650 y otra de 1662, s. l., y otra asimismo del siglo XVII, pero s. l. n. a.

El autor, que algunos suponen de nombre *Francisco*, se llamaba *Bartolomé*, pues así aparece firmando como testigo una «Información» referente al Convento de San Saturnino (parroquia y Ayuntamiento de su nombre, partido de Ferrol), en 17 de Enero de 1576, en que figura como Juez del Fuero, Canónigo de la S. I. de Mondoñedo y Vicario de la ciudad, de 70 años de edad, poco más o menos (*).

Con el nombre de BARTOLOMÉ MOLINA, de la Orden de menores, hay *Arte de canto llano: Lux videntis dicha*, que lleva el pie de Valladolid, por Diego Gumiel, a 25 de Noviembre de 1506 y dedicada al Obispo de Lugo, D. Pedro Rivera. No lo creemos, por la fecha, el autor de la *Descripción de Galicia*.

E. CARRÉ ALDAO: *Memoria acerca de la aparición y desenvolvimiento de la imprenta en la provincia de Orense*, Coruña, 1910, y JOSÉ VILLAAMIL Y CASTRO: *Catálogo sistemático y crítico de libros que tratan de Galicia*. Madrid, 1875, p. 28 a 33.

(*) *El Convento de San Saturnino*, por CÉSAR VAAMONDE LORES. «Boletín de la Real Academia Gallega», año IV, p. 182. Coruña, Enero, 1910.

«Pues la Coruña tampoco la dexo
gran Puerto do nunca fortuna le corre,
y hablo de aqueste por solo una Torre
antiguo Castillo que llaman el viejo;
Aqueste es do dicen que estaba el espejo;
mas es fabuloso sabido lo que era,
estaba cercada de gran escalera
que quien la deshizo no tuvo consejo.»

Y continúa en prosa sus comentarios, agregando, por lo que a la Torre alude, que es «tan afamada de la que son pocos los autores que tratan de España que luego no toquen en ella.» Desvirtúa lo del espejo, sentando que lo que había en su lugar «era una luz o lumbre que se hacía para guiar al Puerto las naves que de noche venían, y que por este farol o señal llamábase *Torre del Faro*».

«Esta Torre—continúa el historiador—es junto a la Ciudad a la orilla de la mar de tan grande altura y antigüedad que es cosa maravillosa; y que lo que hay más que admirar es, que del principio de ella hasta lo alto, iba rodeándola una escalera de piedra que nacía de la misma Torre, por la qual subía llanamente un carro de bueyes hasta dar en lo alto del capitel; que fuera cosa tan maravillosa de ver quanto fue grande el error de quien la consintió desfacer. Sobre el edificador de esta Torre hay opiniones, pero al pie de ella está una peña con un letrero de la misma antigüedad que dice así...»

No obstante su oferta, Molina no estampó en su libro dicha inscripción.

En los tiempos que él vió la Torre, ya se encontraba desprovista, según el lector observará, de la famosa escalera que reseña, lo cual nos evidencia de su estado ruinoso; pero en cambio no supo clasificar la antigüedad de dicho monumento.

Antes de proceder a seguir tratando de todos los autores que se han referido, con interés digno de toda alabanza, a nuestro faro, y con posterioridad, a la *Crónica general*, y a Molina, nos permitimos hacer una pequeña digresión por lo que respecta a la índole de torres y fortalezas que antes de la época romana había en España.

«Desde que los primeros navegantes osaron permanecer durante la noche sobre el terrible elemento, conocieron la necesidad de asegurarse de su situación respecto a los puntos a que se dirigían y de las costas peligrosas a cuya vista hacían la mayor parte de sus excursiones, por medio de fuegos colocados estudiosamente en los promontorios y puntos culminantes de aquella, o en torres que construían al efecto. Tal fué el destino del famoso faro alejandrino, el más antiguo que conocemos, *el de la Torre de Hércules en España*, de la de Cordouan en Francia...» (1).

Tito Livio, en el lib. XXVII, cap. I, ya nos explicaba que en España había muchas torres colocadas en alturas que servían de atalayas y también de lugares de refugio y defensa contra los ladrones: «*quibus et speendis, et propugnaculis, adversus latrones utuntur*».

Anteriores a la conquista de España por el latino, tenía esta nación sus caminos y comunicaciones bastante aceptables. Las diversas familias extrañas que en ella se habían establecido y fundado ciudades, disponían de su policía itineraria; y comprendiendo lo montuosa que en lo general es nuestra nación, singularmente Galicia, Asturias y la Cantabria; lo fecundo de su arbolado y la espesura y densidad de sus bosques, habían procurado, con el fin de atender a la seguridad de los caminantes y evitarles sorpresas y asaltos de la gente maleante, construir en los principales caminos

(1) *Enciclopedia*, de MELLADO.

ciertas torres o atalayas, colocadas en tal disposición, que mirándose unas a otras pudieran los soldados que las guardaban acudir a prestar inmediato auxilio, dándose mutuos avisos, según más tarde lo verificaban los telégrafos de banderas, aunque por otro método.

Antiguamente, el administrador encargado del Faro, y sobre el cual recaía su jurisdicción, era el Ayuntamiento de la Coruña, quien nombraba los torreros o *atalayas* para cuidar del edificio y encender la linterna.

Nos confirman esto, datos recogidos del libro de Actas del mencionado municipio del siglo xvi, en las que el Concejo nombraba y pagaba a los torreros, como lo demuestra el siguiente acuerdo: «Cuenta formalizada en 15 de Enero de 1559: Juan de Franco, Sastre, vecino de esta ciudad, se le pago al mismo atalaya e guarda del Castillo viejo en tiempo de guerra treinta e cinco Reales de treinta e cinco dias por serv.^o el dho. off.^o A razon de real por cada dia como está con el asentado.» (1).

Florián de Ocampo, contemporáneo de Molina, canónigo como éste y cronista del emperador Carlos I de España, aludiendo al rey Hispano—el emperador Trajano—, en el capítulo XVII de su *Crónica* (2), rechaza igualmente el caso del espejo, testimoniando «que era fuego o lumbreras que se ponían de noche para indicar a los *mareantes* el puerto seguro donde abrigarse en noches de tormenta y señalarles lo propio en los viajes y derrotas que traían».

(1) Hay otras varias cuentas de esta índole satisfechas al propio interesado y a otros.

Véase nuestro trabajo, titulado: *Algo de nuestro pasado gallego* (1781 al 1807), publicado en el *Almanaque Gallego de Buenos Aires para 1919*, de que es director nuestro amigo el cultísimo escritor MANUEL CASTRO LÓPEZ.

(2) Los cuatro primeros libros de la *Crónica general de España*. Zamora, año MDXLIII. Reimpresión en épocas posteriores y trayendo ya el V libro la edición de 1553.

Hace remontar la Torre a la época romana, por reconocer que la Coruña fué primitivamente llamada *Gran Puerto Brigantino*, «reputado como uno de los más principales de España, dentro del cual, por veneración y honra de Octaviano César Augusto, Emperador de Roma y Señor de España, los vecinos y moradores en él mandaron hacer aquella Torre famosa. Y el maestro que tuvo a cargo su labor, fué también Español, nombrado Cayo Sevio Lupo, según parece, por unas letras que dexó cavadas en unos peñascos cerca de la misma Torre, que dicen de esta manera, tornadas del latín a nuestro romance:

MARTI AVG.
SACR. G. SEVIVS
LVPVS ARCHITECTVS
AT DANIENSIS
LVSITANVS EX V.

»Cayo Sevio Lopo hijo de Aulo Daniense Lusitano Arquitecto: que significa tanto como Maestro de Obras, a las victorias de Augusto César la consagró por promesa que de ella hizo.»

Concluye argumentando que el origen de la superchería del espejo dependió de Paulo Orosio, llamándola a la torre *specula*, entendiendo los profanos de aquellos tiempos que era espejo; y de ahí el error por no conocer el sentido figurado de la acepción de aquella voz latina, que es descubridor y lugar alto (mirador), desde donde se divisan grandes anchuras de mar o de tierra (1).

El licenciado Baltasar Porreño, estuvo en la Coruña, y

(1) PIFERRER, en el t. VI de su *Nobiliario*, copia a FLORIÁN DE OCAMPO al pie de la letra, sin agregar nada por cuenta suya.

al efecto, en su *Nobiliario del Reyno de Galicia* (1), escrito en 1572, da la siguiente impresión:

«A media legua de la Ciudad de la Coruña, al pie del Castillo Viejo a quien llaman Torre de Hércules, está el siguiente letrero en una piedra o peña:

MARTI
AVG. SACR
C. SEVIVS
LVPVS
ARCHITECTVS
AF LVNIENSIS
LVSITANVS EXIL

»Quiere decir. Cayo Sevio Lupio hizo esta memoria... al Sacro Dios Marte. Fué el artífice Aulo Flaviense, Lusitano estando desterrado.

»En esta Torre puso Hércules un espejo para guarda de la Ciudad y junto a él un candil con una llama de tal confección que nunca se apagaba en ningún tiempo y con ella se veían en el espejo los navíos que venían por la mar contra la ciudad así de día como de noche; y luego se proveía de remedio para no dejarlos entrar en el puerto y por esto era inexpugnable esta ciudad.»

Mauro Castellá y Ferrer también está conforme con el criterio de Florián de Ocampo; pero acerca de la fundación de la Torre, y bebiendo en las fuentes de la *Crónica general*,

(1) Posee una copia de este manuscrito el historiador MURGUÍA. Su autor, PORREÑO, nada indica del carácter de la construcción y procedencia del Faro coruñés. Se desprende, además, que aun examinando personalmente la inscripción, la leyó e interpretó, en parte, de distinto modo que FLORIÁN DE OCAMPO.

substenta que la comenzó Hércules (*¿el Egipcio?*) y que más adelante la restauraron los romanos (1).

Ya no coincide con este juicio el dominico Fray Pedro de Santa María (2), por lo que se refiere al origen de la fabricación; porque al tratar de las versiones de Alfonso el Sabio, estampadas en la aludida *Crónica* (cap. VII, XVI y XIX, primera parte), agrega: «Que lo del espco y algo de lo referido por los autores que hablan de esta Torre, se tiene por fábula; y que lo mas cierto es que era un farol para que las naves que venían de paz de noche acertasen la entrada del Puerto y que por esta razón se llamaba *Torre del Faro* (3), que lo más probable es que Gayo Sevio Lupo antiguo rey de Galicia (?) la dedicó al Dios Marte, a Hércules, a quien tenía por tal, o a César Augusto; y que por fin en su opinión y en la de muchos que escribieron despues de Carlo V (I de España) se tiene por lo más cierto que esta Torre y otras fábricas antiguas de Galicia y España, fueron obras de Romanos como constan sus inscripciones y letras latinas.»

En los primeros años del siglo XVII, el canónigo Cardenal del Hoyo, de la Archidiócesis Compostelana, con el carácter de visitador del arzobispado, recorrió, casi puede decirse toda su jurisdicción, dejando escrita una *Memoria* que se conserva inédita—compuesta de 545 folios—en el archivo de aquella Catedral, de todo lo que dicho prebendado viera

(1) *Historia del Apóstol de Jesus Christo Sanctiago Zebedeo*. Madrid, 1610. Impresor Alonso Martín Balboa, lib. IV, cap. IX, p. 420. Este historiador estuvo de guarnición en el presidio de la Coruña, en el siglo XVII, ejerciendo un mando significado.

(2) Este fraile del convento de Dominicos de la Coruña, vivía en la misma en el siglo XVII.

(3) Según aprecia CORNIDE, CASTELLÁ se ajustó en la copia de la inscripción, mejor que otros escritores; pero por lo que se refiere a la traducción, reputa que es más absurda que la de FLORIÁN DE OCAMPO, por suponer aquél dos personas distintas en la construcción de la Torre—no existiendo más que una—, declarando que *Cayo Sevio Lupo* fué el constructor y *Aulo Flaviense* el arquitecto.

en sus excursiones, impresiones muy curiosas, porque responden a la narración de inscripciones antiquísimas, relato de sucesos, costumbres y tradiciones por él recogidas, descripción de castillos y fortalezas; en fin, una especie de enciclopedia, bajo todos aspectos; pues no solamente el celoso sacerdote se reduce a reseñar minuciosamente los objetos que a la vista se le presentaban, sino que los comenta y aclara con una *sindéresis* de persona doctísima.

En una de esas excursiones, al visitar la Coruña el año de 1608, describe las murallas y torreones que por aquellos tiempos dicha ciudad contenía (1), sus templos y paseos públicos, etc., y era natural que también se ocupase en nuestra Torre.

(1) «Esta ciudad esta muy bien cercada, aunque por la parte que el mar vate en las murallas son algo vajas pero muy fuertes por estar fundadas sobre peñas a cuya causa no pueden vatirse, y por esta parte no tiene torreones ni artillería pero tiene sus travesas y esquinas de trecho en trecho y el fuerte de santanton mui cerca dellas que las defiende por todo lo que confinan por la mar.

»Las murallas por la parte que confinan con el pedaço de tierra son mas altas y desde la una parte a la otra del mar, tienen muchos y mui fuertes torreones en esta manera:

»Por la parte que caye a la entrada del puerto, esta en la dha muralla un fortísimo fuerte que llaman de Santavarbora por estar cerca de un monasterio de monjas franciscas que llaman de Santa varbora. Este fuerte el un lado caye al mar y el otro a la tierra; es de figura quadrangular y todo el esta terraplenado con una muy buena plaça encima en que cabran como ducientos hombres armados; tiene su antepecho o parapeto fuerte y grueso con sus saeteras de trecho en trecho y su guarita y centinela de día y de noche.

»En este fuerte y torreón ay cinco piezas de bronce gruesas, tres cañones y dos medias culebrinas que señorean gran parte de la tierra y del mar; algunos corresponden al fuerte de Santanton y al de Santa Cruz.

»Tras este torreón se sigue por la dha muralla de trecho en trecho otros tres torreones de figura redonda y cada uno tiene dos o tres piezas de bronce pedreros que suelen enchirse de clavos y medias valas y chinas con que se destruye gran numero de enemigos y tienen algunas medias culebrinas que sirven para quando estan los enemigos mas lexos: estara un torreón de otro como cien pasos y todos tienen sus fosos por de fuera y entrada secreta echa de faxina y tierra.

»Tras los torreones de arriba, se sigue a la esquina de la muralla que mira al

Nuestro muy querido amigo el laborioso escritor Pablo Pérez Costanti—Archivero del Ayuntamiento de Santiago—nos ha facilitado una copia de la referida «Memoria», relativa a dicho edificio, que no podemos por menos de transcribirla literalmente; y de ella se deduce que del Hoyo no prescindió ni de la leyenda de la *Crónica general*, ni del criterio de autores anteriores.

Una de las curiosas particularidades que adornan el manuscrito del Cardenal del Hoyo consiste en el dibujo de la Torre que figura en dicho manuscrito, dibujo quizá debido al propio prebendado, y que, por una copia que debemos también a Pérez Costanti, reproducimos en el gráfico de la pág. 72.

He aquí la descripción tomada de los folios 234 y 235, del manuscrito de referencia:

«TORRE DE HERCULES.—A un lado de la Ciudad acia la

poniente otro famoso torreón que se llama el torreón de la vatería quedole este nombre desde que los yngleses cercaron esta ciudad y la muraron por esta parte y el otro torreón que entonces avia cayo sobre ellos y mato a muchos y entre ellos el sobrino de la rreyna ynglesa. Este torreón es de figura quadrangular como el de Santa varbora y en la plaça del cabran como ducientos y cinquenta onbres armados y tiene ocho pieças de bronce, dos cañones, tres medias culebrinas grandes: desde ese torreón se descubre el mar por anbas partes y la pescadería y la tierra que ay acia la torre de hercules.

»Desde el torreón de arriba, acia la parte del mar que cayc acia el oriente, ay siete torreones, con sus fosos por de fuera y sus entradas secretas y todo al derredor de un mar, a otro es campo rraso porque aunque solía aber casas y el monasterio de Santo domingo, las derrivaron los naturales porque los enemigos no yciesen dellas trincheras para vatir y dar asalto a la ciudad. Estos torreones son todos rredondos y tienen cada uno tres o quatro pieças que miran parte al medio dia y parte al poniente; los quatro estan en tierra firme y los tres cerca del agua y en el ultimo que esta a la ultima esquina se va aciendo un torreón que descubre todo el puerto y no se puede menear ningun navio grueso ni pequeño ni varca sin ofenderlo: tiene dos cañones y dos medias culebrinas de bronce, y ay centinela en el de noche y de dia.

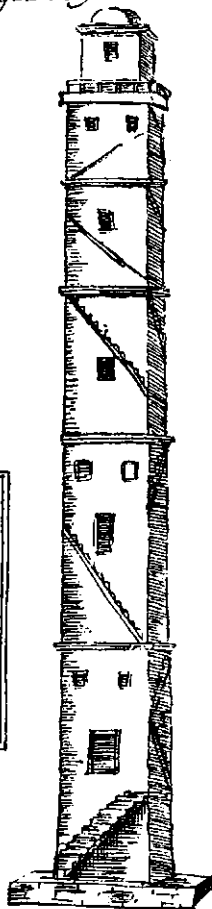
»Por manera que ay a la continua en las murallas treynta y ocho pieças de bronce sin las que se ponen quando ay ocasion, que son muchas y estan en sus carretas y este torreón y el primero que dixc de Santa varbora se corresponden con el fuerte de Santanton y con el de San Cruz.»

parte del septentrion ay un pedaço de tierra rodeado del mar que tendra de largo mas de un quarto de legua y a la punta deste pedaço de tierra junto al mar esta una antiquísima torre que bulgarmente llaman la torre de hercules y por otro nombre el castillo viejo y algunos le llaman la torre del faro y otros de agusto cesar: es muy alta y de quatro esquinas, el chapitel do arriva boleado y todo de vna argamasada tan firme que para sacar vna china como vna nues es menester vn pico de yerro muy fuerte: tiene dos puortas a la parte del septentrion y por medio vna pared que la divide; tiene tres altos de bobeda y cada alto dos ventanas; solia tener escalera que la ceñia al derredor y desto ay señales ebidentes en la misma torre y dicen era tan ancha y llana que subian por ella cabalgaduras y carros cargados. Ay diversidad de paresceres sobre quien fundo esta torre; vnos dicen que la fundo hercoles sobre la caveça que corto a gerion despues de aberlle vencido en canpal vatalla en acimiento de gracias por la bitoria y que en el alto della puso vn candil y vna ymagen de cobre con vn espejo en las manos en que se bia toda la circunferencia del mar, de suerte que ningun navio ni avn barco podia navegar cerca della sin ser descubierto en el espejo el qual dicen que lo crevaron vnos ebreos que huyendo del rrey nabucodonosor llegaron a la parte do estava esta torre y teniendo noticia deste espejo cubrieron las naos con rramas do arboles (1) y con esto no parecieron en el espejo navíos sino vnos montes llenos de berdura y arboles y con esta traça llegaron a esta torre y quebraron el espejo sin ser ofendidos de la gento que morava en ella; desto ay tradicion entre algunos moradores de la tierra y parece se confirma con las armas que tiene esta ciu-

(1) ¿De dónde vendrían esas ramas? De donde le vinieron a Julio César, cuando dicen se valió de igual stratagema.—N. DEL A.

*Una pedia muy grande que sta al pie delo d'halos e lo qual
hine la pedia siguiente y la celtia con la que se pone al
piedra*

MARTI. AVG. SACR:
C: SEVIVS LVPVS
ARCHITECTVS
AF /// NIENSIS
LVSITANVS. EX VI



Esta pedia se fa en tres pedras en la parte que estan las
quatro rayas las quales letras se guardaron con ella en po

Copia del dibujo del manuscrito del canónigo
Cardenal del Hoyo

dad las cuales son entre otras vn escudo con seis conchas de oro y en medio dellas la torre con vna cabeça coronada de baxo de los cimientos y en el chapitel vn candil con llamas encendidas y de aquí vinieron a decir algunos poetas que aviendo vencido ercoles el fuerte gerion edifico vna torre con ojos. Por este candil le llaman otros la torre de faro y della se llama el arciprestazgo de la Coruña el arciprestazgo de faro. Otros dicen que despues que hercules edifico esta torre como pasaron tantos mill años se cayo y que avgusto cesar la bolbio a levantar y la rreedifico en el propio lugar y rredificada la consagro al dios Marte despues quel dho avgusto cesar hubo ganado a biscaya y esto parece se colige de vnas letras antiguas questan escritas en vna peña muy grande questa al pie de la dha torre la qual tiene la perspectiva siguiente y las letras son las que se ponen al pie della. En este letrero faltan dos letras en la parte questan las quatro rayas las cuales letras se gastaron con el tiempo: algunos dicen que an de ser l. v. y añadiéndolas a las que le siguen hazen esta diction *Lunienssis* ques el nonbre propio de la villa de luna que ubo antiguamente en portugal de la qual fué natural el artífice que hiço esta torre; otros leen *danienssis* y que se an de leer así *cajus seuus lupus architectus filius aulidaniensis sacravit avgusto cesari* y dejan leer la última c.; otros dicen se a de leer *marti avgusto sacrata anno xvj sui inpery cajus seuus lupus filius aulidaniensis erexit*; otros dicen que se a de leer=*marti avgustus sacravit &* y esta última lecion que dice le hedifico avgusto cesar y que la consagro al dios marte por las vitorias que le avia dado parece lo esta diciendo la misma obra ques tan costosa que no se puede creer ser obra de menos que de vn tan gran principe.» (1).

(1) Don FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ, Bibliotecario de la Universidad de Santiago, reproduce en la excelente publicación *Galicia: Revista literaria de este Reino*,

Antes de seguir adelante, nos parece oportuno decir algo acerca de la pretendida fábula del origen de la Torre.

Según Ammiano (Marcelino), Hércules triunfó de Gerión

Autógrafo del canónigo Cardenal del Hoyo

tomado del libro de visita de San Vicente de Elviña (Coruña) (1)

y Taurisco: uno tirano de España y el otro de la Galia. Esta tradición la tomó del griego Timagenes (2). Taurisco o Theron es el mismo Gerión y por su carácter de triceps o

dirigida por los hermanos A. y F. DE LA IGLESIA, años 1860 a 1866, la mayor parte de las «Memorias» del Hoyo, con el epígrafe de «Noticias y documentos referentes al arzobispado de Santiago». Se ocupa en nuestro *Faro*, copiando las mismas palabras, las de la inscripción de la lápida, y opinando exactamente lo que aquél, y termina:

«En una columna de la iglesia del priorato de San Pedro de Soandres (Ayuntamiento de Laracha), se lee lo siguiente:

I. O. M. HERKVLII IONICO»

que da también BARROS SIVEL, en sus *Antigüedades de Galicia*. Coruña, 1875, según expresamos más adelante.

(1) Que nos facilitó el muy ilustrado párroco y amigo D. Narciso Fernández Vázquez.

(2) «*Hérculem ad Geryonis et Taurisci savium tyrannorum perniciem festinasse quorum alter Hispanias, alter Gallias infestabat* («*Rerum Gestarum*», lib. XV, cap. IX.)

triforme, haya quizás que buscar su equivalente en el *Taranis* galo.

En los trabajos de Hércules figura, en el X episodio, la captura de los bueyes de *Gerión*, monstruo aquí de tres cuerpos o de tres cabezas.

El gran polígrafo Joaquín Costa, refiriéndose a esto, nos dice en su obra *La poesía popular española y Mitología celtohispana*. Madrid, 1888, pág. 295 y 296:

« La figura de Gerión podría en rigor simbolizar una
 » lucha entre el Hércules o Magnon celtibérico y el Saturno
 » fenicio, apellidado *Keruan* (Geruon o Geryon), pero han de
 » parecer más verosímiles y naturales otras asimilaciones.
 » Un mitógrafo sueco pronuncia el nombre de Geryon a pro-
 » pósito del gigante *Geiroedhr*, de los Eddas, señor de los
 » tesoros subterráneos: radical y morfológicamente puede
 » identificarse también con el griego *Cervero*, indio *Çarvara*:
 » compárese además el *Gerhad* o *Geróid*, de una leyenda ir-
 » landesa (*Geroid* Iarla)(1), y acaso el *Charon*, etrusco. Un au-
 » tor inglés apunta la posibilidad de que Gerhard tenga cone-
 » xión con el vocablo germánico *geier*, buitre (David Fitzgerald,
 » *Rev. Celtique*, vol. IV, p. 274-275): el antiguo alemán da
 » *gir*, con significación de *giri*, ávido, afine a la raíz sanscrita
 » *gr*, devorar. Geryon ocupa en la leyenda el lugar que
 » corresponde al buitre en la de Prometeo: los buitres, sabe-
 » mos, de dar crédito a Silio Itálico, desempeñaban un papel
 » importantísimo en las creencias de los celtiberos: el ser

En la versión castellana, con el título de *Historia del Imperio Romano desde el año 350 al 378 de la Era Cristiana*, por NORBERTO CASTILLA, t. I, vol. CXCHII, de la «Biblioteca Clásica». Madrid, Vda. de Hernando y Compañía, 1895, lib. XV, p. 91.

(1) Véase nuestro *Boicentril*, tercera parte. *La epopeya irlandesa: El robo de las vacas de Regamain (Tain bo Reganna)*, pág. 53, que tiene alguna analogía con esta leyenda.

» devorado por ellos era una condición esencial para alcanzar la inmortalidad. » (1).

Las leyendas que hacen referencia al paso de Hércules por España, fueron traídas indudablemente por los cartagineses y fenicios antes que por los griegos (2). La tradición más antigua es la de la lucha con Gerión, que se cita como efectuada en varios lugares. Esa lucha puede simbolizar muy bien, como se desprende de lo dicho por Costa, la lucha de los celtas con los fenicios.

Otro autor como del Hoyo, del propio siglo xvii, Rodrigo Méndez Silva, cronista de Felipe IV, a quien nos referimos en una nota anterior, describe minuciosamente nuestra Coruña de aquellos tiempos, en su obra *Población General de España* (3); y como los datos por él recogidos son de tan acentuado relieve para el curioso como los del canónigo Hoyo, aunque pequemos del defecto de difusión, no podemos sus-traernos al deseo de reproducirlos:

«La ciudad de la Coruña, plaça de Armas, ceñida de bue-

(1) «Tellure (ut perhibent) is mos antignus Ibera-Exanima obscoenus consumit corpora vultur. (Sil. Itál., lib. XIII et al). Puede rastrearse la parte de verdad que haya en esta afirmación del poeta andaluz, comparándola con la misión que se atribuye al cuervo en las leyendas irlandesas, (*The ancien Irish goddess of war*, por W. H. Hennessy, apud. *Rev. Celt.*, vol. I, p. 32 y siguientes), y armoricanas, (*ibid.*, p. 269), donde la vida de cada hombre está enlazada a la de un cuervo, que es como su genio; y que desaparece cuando aquel muere.» Cf. *ibid.*, vol. II, p. 200).

(2) Nos permitimos nosotros observar que *Melcarth* es el Hércules fenicio; para los griegos es la fuerza, la perseverancia, la navegación, el todo en el comercio por la permuta y el descubrimiento, a quien aquéllos en su teogonía, hija de la de los fenicios, han divinizado.

Algunos historiadores, dicen que Hércules tuvo un templo en las Islas Sisargas (próximas a la Coruña), como recuerdo de los viajes de los fenicios.—VEREA Y AGUIAR, en su *Historia de Galicia*, Ferrol, 1838.

(3) Madrid, 1645. Cap. VII, *Ciudad de la Coruña*, p. 226 y 227.

El libro de este escritor portugués, gozó de notoria fama, no obstante muchas de sus inexactitudes, durante largo tiempo. Utilizaron sus noticias gran número de historiadores sucesivos, alguno de los cuales llegó a adoptar para su obra el mismo título con que encabeza la suya el MÉNDEZ SILVA.

nos muros, fuerte llave del Galiciano Reyno, está plantada en la marítima costa Septentrional, capacíssimo puerto de varias embarcaciones, famoso en Europa, para todo el orbe, particularmente Flandes y Francia: guarnecido y fortificado con dos castillos, San Martín (?), y Santa Cruz, hermosas vistas al mar, y tierra, donde nuestro Apostol Santiago, aviendo sembrado en los fecundos pechos Españoles la Fe Católica, fletó a Gerusalén: su puerto que algunos digan en tarragona. Es regaladísimo de pesca, produciendo razonablemente pan, vino, y proveída de qualquier regalo. Hábitanla mil y quinientos vezinos, muchos caualleros, nobleza y casas solariegas, diuididos en quatro Parroquias, tres Conuentos de Frailes, vno de Monjas, tres Hospitales, y diez Ermitas. Gouiernanla Corregidor y doze Regidores: fuera de Audiencia Real, como Senilla, originada en Compostela de los Reyes Católicos año 1486, que consta de vn Governador Capitán General de este Reyno, siete Oydores, o Alcaldes y un Fiscal. Tiene casa de moneda, Mercado Sabado de cada Semana, Feria día de Santa Lucia a treze de Diziembre; y por Armas, en escudo la memorable torre sobre peñascos; a lo alto, lado derecho, un farol, al pie dos guessos transcruzados, encima vna calauera coronada (significando la de Gerion Rey, que vencio Hercules) orlado con ocho veneras, y al timbre vna corona. Acerca de la fundacion ay opiniones, pues vnos quieren que Gatelo, propuesto en Oporto: otros Brigo, llamandola Brigancio, atribuido mas seguramente a Betanços. Lo cierto es la cimentó Hercules Egipcio anos del mundo criado 2291, antes de nuestra Redencion 1670, y porque a la sazón amaua tiernamente cierta dama nombrada Coruña, la impuso este nombre. Comprueualo la torre del leuantada permanente de su apellido, siendo Farol, y guía de este parage, donde empeço semejante costumbre; y engañase quien escriue fue Hispan, Autor solo del espejo dicho encan-

tado, para explorar la mar, frustrado de Almunides Griegos, quando en enramadas naues, emulando arboledas, cuentan la entraron años mil, antes del Nacimiento de Cristo. Renovose la torre en tiempo de Romanos, conforme al letrero siguiente:

CAYO SEVIO LVPO, HIJO
 DE AVLO DAMIENSE
 LVSITANO ARQVITE
 CTO,
 DEDICO ESTA TORRE
 A LAS VITORIAS
 DE AVGVSTO CESAR,
 POR VOTO QVE
 DE ELLO
 TENIA HECHO

»En cuyo tiempo la lebantaron Conuento Jurídico, y Chancillería. Aquí celebró Cortes nuestro invencible Emperador Carlos V, año 1519, causa de las Comunidades en Castilla.»

Posteriormente a los precedentes escritores, copiaron otros varios la repetida inscripción, tomándola ya de Castellá y Ferrer ya de Florián de Ocampo, incurriendo en defectos manifiestos; siendo los más absurdos, a juicio de Cornide, los expuestos por el Académico D. Francisco de la Huerta, en sus *Anales de Galicia*, y un sobrino del célebre jurisconsulto coruñés, D. Francisco Salgado de Somoza (del mismo nombre y apellidos de su pariente) (1), que en la

(1) Este famoso escritor y abogado nació en la Coruña. Fué vicario de la Corte de Madrid, juez eclesiástico del Reino de Sicilia, Oidor de la Chancillería de Valladolid, Consejero del Supremo de Castilla, Abad de Alcalá la Real, de Granada. Dejó escritos muchos volúmenes, entre ellos diez relativos a cuestiones de Dere-

«Introducción» a la obra de su dendo titulada *El Laberynto* (1), publicó la inscripción de referencia,—dice Cornide,—«llena de equivocaciones (2), sin embargo de su condición de coruñés y haber vivido en la Coruña muchos años, y tener por lo tanto ocasión de haberla enmendado.»

Más adelante veremos, conforme al criterio de Vorea y Aguiar (3), que Salgado de Somoza, según aquél, estuvo en lo cierto y no Cornide.

Por lo que a Huerta respecta, refuta en sus *Anales*—tomo I, p. 12—las aseveraciones fantásticas de la creación de nuestra litigiosa Torre, que supone romana, y en la página 76 agrega:

«La segunda memoria que de Augusto César conserva Galicia, es la decantada Torre de Hércules de la Ciudad de la Coruña. Está un cuarto de legua de aquella Ciudad y junto a ella se conserva aún la Lápida de su dedicación la qual copió Florián de Ocampo y yo la he leído y está muy de otra suerte en esta forma:

cho. Por su carácter liberal que guardaba consonancia con la independencia de su pluma, tan poco grata a la Curia romana y que no inspiraba confianza al Papa, no obtuvo los elevados cargos en la Iglesia, a los que era acreedor; pero el rey Felipe IV y su gobierno, opinando de modo distinto, premiaron los talentos del esclarecido coruñés. Falleció en el mes de Agosto de 1664.

(1) *Laberynthus creditorum concurrentium ad litem per debitorem communem inter illos causatam—Pars quarta et ultimam—Lugduni, Sumptibus, Laurentii Anisson 1672*. Esta es la obra a que se refiere Cornide que publicó después de la muerte de Salgado de Somoza, otro de sus sobrinos llamado Fray Alvaro Salgado, de la Orden de San Agustín, Rector del Colegio de Colonia. Poseemos esta obra completa que consta de cuatro partes, en tres tomos, en folio. La primera, segunda y tercera, fueron impresas también en Lyon (Francia), el año 1665.

(2) He aquí el párrafo que Cornide no copia, lo cual es de extrañar; pero que nosotros los extractamos del original del tom. I del *Laberynthus*, parte primera en donde figura la inscripción: «Vnde fortalse titulus, Coruna, vt cum ipsa nonimatur civitas, Turris, vulgo Herculae, exoche designetur, *Marti August, Sacros, Cod Sanius Lupus Architectus Elensis, Lusitanna exul.*»

(3) *Historia de Galicia*, Ferrol, 1838. Imp. de Nicasio Taxonera.

MARTI
 AUG. SACR
 C. . . SEVIVS
 LVPVS
 ARCEM CIV
 A FINIB
 LUSITANVS EXT. (1)

Luis Moreri, en su *Gran Diccionario Histórico* (2), stampa:
 «La Cornuña, ciudad alta y baja, tiene uno de los mejores
 puertos de España, en el qual puede estar con toda seguri-

(1) *Anales de el Reyno de Galicia*, por el Doctor Don FRANCISCO XAVIER MANUEL DE LA HUERTA Y VEGA, Ecclesiastico de la Ciudad y Arzobispado de Santiago. 2 tomos: I, Santiago, Imprenta de Andrés Frayz, impresor de la Santa Inquisición. II, Imprenta de Ignacio Guerra, impresor de el Reyno de Galicia. En este último tomo ya se titula Huerta «Chronista General de el Reyno de Galicia». El primer tomo debió ser impreso el año 1734 y el segundo el 1736.

(2) El *Gran Diccionario Histórico o mezcla curiosa de la Historia Sagrada y profana*, por LUIS MORERI, traducido del francés por D. JOSEPH DE MIRAVEL y CASADEVANTE, t. IV. En París, a costa de los libreros privilegiados, y en León de Francia, de los Hermanos Detournes, livreros, MDCCCLIII. Con los privilegios reales.

Hemos de advertir que el traductor MIRAVEL, no nos merece gran crédito, a juzgar por el conjunto de necedades, que de su cuenta, separándose del criterio del autor, encaja, con relación a nuestra tierra de Galicia, y los innumerables anacronismos en que incurre, sentando hechos inciertos, y falseando sucesos que pugnan contra la verdad histórica.

Al escribir así, no hizo más que seguir fielmente la errónea leyenda de que se hicieran eco Camoens y Cervantes—ambos descendientes de gallegos—, leyenda que arrancaba su origen de muy atrás, siendo reflejo de las rivalidades de Castilla y León, que ocultaban otra más antigua, cual la de Galicia y Castilla, pues ésta, como Portugal, no podían olvidar: la primera, la hegemonía que estuvo a punto de ejercer Galicia y la supervivencia de su personalidad política, que consideraba como un peligro, y la segunda, por juzgarnos como degenerados al no querer seguir sus huellas, o unirnos a ella para su más completa significación o consolidación.

Apunta ya la rivalidad de Galicia y Castilla, en la *Crónica de Turpin*, pues en ésta (siglo XII) ya se habla de «Galicia y España», de «gallegos y españoles», cual si fueran naciones distintas. Al efecto, véase lo que consignamos al referirnos al gran Diego Gelmírez, páginas más adelante.

dad un armamento, por muy numeroso que sea. Defiéndenlo dos castillos, llamados el uno *San Martín* (¿San Antón?) y el otro *Santa Clara* (¿San Diego?). Hay además allí una torre célebre altísima, construcción de Romanos para descubrir los navios, que pasan por aquella costa. Es su obra tan sólida y estructura tan soberbia, que excita la admiración de quantos la miran. Puede discurrirse de su antigüedad por la inscripción que sigue:

MARTI
AVG. SACR.
G. SEVIO
LVPVS
ARCHITECTUS
A.F. DANIENSIS
LUSITANUS EXUL

Como se fundó para descubrir los vajeles, assi como se acaba de referir, han creído los paisanos era su fundador Hércules, y otras bagatelas negrománticas...

El P. Pascasio de Seguí, en el discurso 31, *Náutica de Galicia*, párrafo 148 (1), aludiendo a nuestra Torre, abunda en el criterio de Rodrigo Méndez Silva, asegurando ser anterior; y por consiguiente «*el primer faro que se levantó en el mundo es el de la Torre de la Coruña.*»

El Padre Sarmiento, en el viaje que efectuó por Galicia el año 1754, cuyas impresiones es probable que se hubiesen publicado; (pues mucho tiempo después de esta fecha, aún

(1) *Galicia Reyno Christo Sacramentado y primogénito de la Iglesia entre las gentes, etc., etc.*—México, Imp. del Nuevo Rezado de Doña María de la Rivera, en el Empedradillo—. Año Santo, 1750, dos tomos. De esta obra hay otra edición en otros dos tomos, Imp. Faro Industrial, Habana, 1847, malamente titulada *Historia General del Reino de Galicia.*

se conservaban manuscritas entre las que se guardaban en la biblioteca de Ávila), contrayéndose a la Coruña y su Torre, escribe: «Estuve en el peñascón en donde está la famosa inscripción; el hueco es de la magnitud de un libro de Coro; las letras claras que casi se leen todas, y creo corresponden bien a lo que había copiado un curioso de la Coruña que me las dió y son las siguientes:

MARTI
AVG. SACR
G. SEVIVS
LVPVS
ARCHITECTVS
AF... LVIENSIS
LVSITANVS EX V.

«La voz *afluviensis* es sin duda síncope de *aquæ fluvienses* o *aquæ flaviensis*; o de Chaves hoy, cuyo latín es *aquæ flavicæ*.» (1).

Opina también el ilustre Sarmiento — *Apuntamientos al Sr. Conde de Aranda, 1757*— que el nombre de *Orzán* procede de que en lo antiguo, los naturales del país llamaban a la Torre de Hércules, *Torre Ordans*, *Torre Orzane* y *Torre Orzán*, por corrupción de *Turris Ardens*, y más tarde *Turris Ardane*. Separada la voz *Orzán*, se aplicó al mar inmediato.

El Jardínero de los Planetas y Piscator de la Corte para el año 1754, por J. Parsicio Moraleja y Navarro, Madrid, nos expone:

«La antiquísima Ciudad de la Coruña, una de las mejo-

(1) Al ultimarse la reconstrucción de la Torre por el Real Consulado de la Coruña el año 1791, se resguardó esta lápida de nuevas contingencias ruinosas por medio de la casilla de mampostería que le sirve de defensa y que se halla situada en la parte de Levante de la plataforma donde se asienta la Torre, y casi pegada al pretil de aquella.

res del Reino de Galicia, y Llave suya, Plaza de Armas, y Puerto marítimo de los más famosos de Europa. Fué fundada (según verán más Autores que hablan de ella) por Hercules Egypcio, 2291 años antes de la venida de nuestro Redentor, el cual la puso el nombre de *Coruña*, en memoria de una Dama, que amaba tiernamente, y lo comprueban, con la Torre de maravillosa estructura, que dicen hizo dicho Fundador, que sirve para colocar en ella el Farol, y es de mucha seguridad, y sería de mayor recomendación antes que la deshicieran el Plano inclinado, que girando desde el pié toda la circunferencia de su cuerpo, subia hasta la Cúpula, la cual Torre consta de una Inscripción Latina en abreviatura Romana, que Cayo Evio la consagró a las victorias de Augusto, en cuyo tiempo la hicieron los Romanos Convento Jurídico, y Colonia.

»Es plaza muy fuerte, etc., etc.»

Cornide en sus *Investigaciones*, reproduce lo escrito del P. Sarmiento, y añade que retirado a Madrid éste, informó de la inscripción al P. Enrique Flórez, que a la sazón estaba escribiendo su interesante *España Sagrada*; solicitándole entonces Flórez a Cornide, una copia de aquella en la misma forma que lo hiciera Sarmiento; mas ya en el año 1789 (1), vuelta a observar la lápida por el famoso escritor coruñés, para su dicha obra, notábase más deteriorada, que en los tiempos que la calcara Sarmiento, deterioro proveniente de las partículas nitrosas que se elevan de la costa vecina y que hacían presa en el peñascón, por lo cual hubo necesidad, a evitar mayores desperfectos, que resguardar éste con la fabricación de la casilla a que nos referimos en la precedente nota.

(1) En 1762, facilitara CORNIDE al P. FLÓREZ la copia de la lápida, según este último lo indica en el t. XIX de su *España Sagrada*, p. 14. Madrid. Por Antonio Marín, Año MDCCLXV.

El deterioro se acentuara especialmente en las letras de la penúltima línea, objeto de la dificultad, que intriga a todos los epigrafistas para descifrar el pueblo de naturaleza o apelativo del lugar del constructor de la Torre.

A este fin la inserta el P. Flórez de este modo:

MARTI
AVG. SACR.
G. SEVIVS
LVPVS
ARCHITECTVS
AFLAVIENSIS
LVSITANVS EX. V.

«Varios autores máll empleados quisieron engrandecerla—dice el sabio benedictino, refiriéndose a la Coruña (1)—por su origen, recurriendo al Rey Brigo ó Galateo (hijo de un Rey de Atenas) ó à Hércules, ó à Hispan à quien hacen Autor de un Espejo encantado (que otros atribuyen á Hércules) y todos carecen de fundamento; pues ni pueden calificar que los referidos levantasen tal pueblo ni para el Espejo encantado hubo más alusión que la manía de algunos inclinados á fábulas, los quales leyendo que Paulo Orosio refiere en Brigancio de Galicia un Pharo o Torre altísima para Atalaya del Mar, que en latín se dice *Specula*, entendieron Espejo y levantaron sobre el quanto quisieron por lo que se burló bien Florian de Ocampo en el lib. I, cap. 16, de donde escribe hablando de la Coruña. (2).

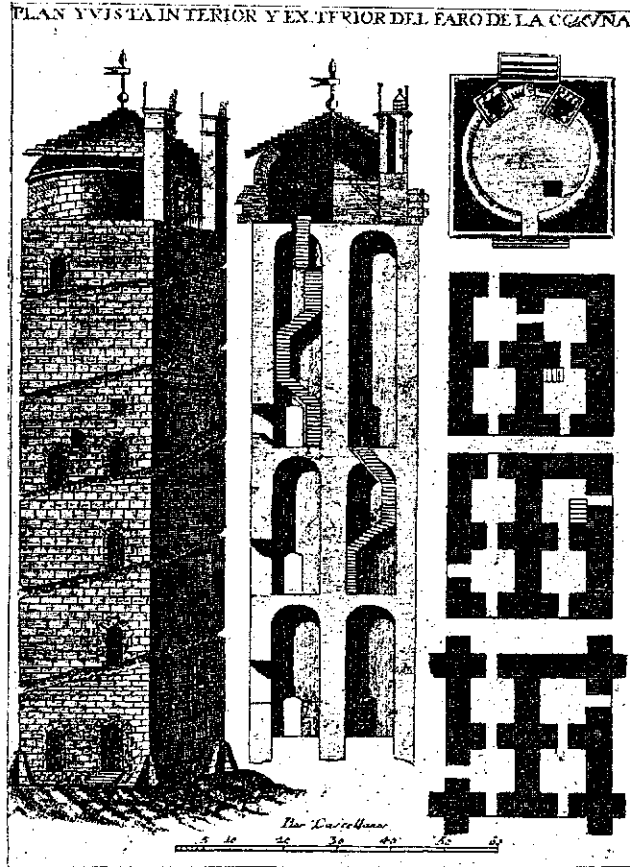
»Esta inscripción—continúa Flórez—anda copiada con mucha variedad no sólo en el final (que Ocampo leyo EX-VOTO otros EXVL y otros EXT sinó en la voz de Arqui-

(1) P. FLÓREZ: Ob. cit., p. 13, 14, 15 y 16.

(2) Véase el juicio que damos de este cronista en la p. 66.

tecto que otros excluyen y ponen de este modo. Yo tengo copia hecha el año 1755 por el Rmo. Benedictino Sarmiento, y en el de 1762 por Joseph Cornide, Caballero de la Coruña, Académico de la Real de la Historia.

•El penúltimo renglón parece no se conserva hoy (1765) con integridad: pues Cornide solo pone las dos primeras letras y tres últimas: pero allí se denota la Ciudad de *Aguas Flavius*, abreviada la primera dicción en su inicial; y como esta Ciudad no era de Lusitania, sino de Galicia, apela sobre el renglón precedente, no sobre el último: esto es, que *Gayo Sevio Lupo, Lusitano, Arquitecto, Aquiflaviense (ú de Aguas Flavius)*, consagró por voto aquella memoria á *Marte Augusto*. Hállase la Inscripción entallada en una peña, apartada ocho varas y media de la Torre. La parte superior de la peña (contigua también á la línea superior de la Inscripción), tiene un hueco cuadrilongo de dos pulgadas de hondo, cuyo centro muestra un hoyo: y todo prueba ser asiento para base de Estatua á quien se dirigía la Inscripción. Para aplicar á este Arquitecto la fábrica de la Torre no veo más fundamento que estar allí arrimado su nombre, con el empleo de Arquitecto, propio del que hizo la Torre. El voto que declara la Inscripción no corresponde á la fábrica principal (pues parece superior á un particular y el sitio no tiene conexión con un Lusitano), corresponde pues á la dedicación hecha á Marte, á quien tendría ofrecido hacerla en la primera obra grande que labrase. Léase como quisieros, no debe atribuirse la obra más que al tiempo de los Romanos, como prueba la Inscripción; y la materia que es como otras del mismo tiempo, compuesta en lo exterior de unas piedras cuadradas de a medio pie, y en lo interior de una argamasa del cal y guijarros pequeños más fuerte que las piedras. Por ser uno de los antiguos monumentos más ilustres, y obra memorable, como afirma Orosio; la damos con su planta y



Reproducción de una lámina de la "España Sagrada"
del P. Flórez

ambas vistas, interior y exterior, reducidas de las que en punto mayor remitió el referido Cornide. (1).

»El grueso de las paredes es de cuatro pies y medio: el alto de treinta y seis varas Castellanas (2). Tiene tres bóvedas del mismo material que las paredes, taladradas a pesar de mucha resistencia, para la Escalera de madera que ahora hay dentro (3), y antes giraba por fuera en línea espiral, como muestran los vestigios del dibujo. Las dos torrecillas se hicieron para los Faroles (4), que dirigen de noche á los Navegantes para entrar en el Puerto: pero hoy no persevera mas que uno.»

Después de tratar el admirado P. Flórez en su maravillosa obra de nuestro sonado Faro, continúa disertando acerca de las condiciones de la Coruña, para determinar no ya lo que atañe a su antigüedad sinó, marcando advertencias y

(1) La que presenta el sabio P. FLÓREZ, tiene el tamaño exacto de la página de su libro—cuarto mayor—. Nuestra reproducción de la misma, es algo más reducida.

(2) En la actualidad es de mayor altura, según más adelante diremos.

(3) El año 1765, cuando no pensaba procederse al revestimiento actual.

(4) En un documentado estudio que acerca de las armas de la Coruña está escribiendo nuestro ilustrado compañero y buen amigo CÉSAR VAAMONDE LORES,—que viene publicando en el *Boletín de la Real Academia Gallega*,—argumenta, basándose en la cúpula de la Torre que presentan varios escudos procedentes del siglo xvii, que el fuego no funcionaba sobre aquélla, sinó que éste o linterna que servía de guía a los buques, partía de un pescante colocado en el arranque del capitel en posición horizontal. Probablemente fuese así; mas para nosotros consideramos inaceptable el parecer de nuestro citado amigo, a partir desde los orígenes de la edificación hasta el momento o época de la instalación de los torreones (siglo xvii). La cima de la Torre era entonces llana, revestida de una plancha de estaño, al decir de varios autores de crédito, para hacer más intensiva la llama colocada en la cima,—(véanse los dibujos 1 y 2 del grabado de la página 94,—y destinada, como es racional, para la misión de la orientación de las naves. Débil sería la luz de un farol, por muy enorme que este farol fuere, para indicar semejante orientación; en tanto que aplicado el fuego en la cima del edificio es indudable que, por la mayor altura, mayor intensidad de luz, y por consecuencia de mayor eficacia el servicio que el Faro prestaría con relación a aquellos tiempos.

Y conste que no hacemos opinión cerrada en esto.

observaciones juiciosas respecto al nombre gentilicio de la misma:

«... pero en orden á la población solo tenemos de cierto ser de las antiquísimas de España como prueba la voz de *Brigancio*, por ser una de las compuestas de *Briga*, dicción de la lengua usada entre los antiguos Españoles. La dificultad está en el nombre que se debe aplicar á la Coruña: pues unos quieren que sea el *Brigantium* que varios Escritores antiguos espresan en esta parte de Galicia: y otros distinguiendo aquella voz del *Flavium Brigantium* de Ptolomeo, aplican una a Betanzos y otra a la Coruña (1). Si Ptolomeo tuviera puntualidad, no hay duda en que *Flavium Brigantium* debe reducirse a Betanzos, (por más que Colario coloque el Pueblo de Ptolomeo donde hoy la Coruña), pues esto se convence con ver su Mapa, y Tablas estampadas en el Tomo XV, donde le pone mas abajo de la punta del Promontorio perteneciente a la Coruña, y en el sitio proprio de Betanzos. Si a esto juntas que *Brigancio* fuese pueblo distinto del que tenia el dictado de Flavio; corresponderá el *Brigancio* a la Coruña, y el *Flavio Brigancio* a Betanzos.

»Mas para esto era necesario que alguno de los Antiguos nombrase los dos pueblos, y solo vemos que refieren uno. Ptolomeo, solo al Flavio; los demás al *Brigancio* o *Brigancia* como le nombra Paulo Orosio: y esta sin duda es la Coruña: pues dice que levanta un Pharo, o Torre altísima para reconocer el mar ácia Britania: «*Secundus angulus, etcétera, etc.*», y pueblo de Galicia al cierzo con tan insigne Torre, es sin duda la Coruña. Y como esta *Brigancia* corresponde al *Brigancio* mencionado en Dion Casio, debemos apli-

(1) Véase acerca de la etimología de la voz *Coruña*: MARTÍNEZ SALAZAR: *Antiguallas de Galicia: Los nombres de la Coruña*. Coruña, 1899.—M. MURGUIA: *Curiosidades históricas: III. Antigüedad del nombre Coruña*. «Boletín de la R. A. Gallega», n.º 8, 1906. Coruña.—*Testamento de D.ª Teresa Yáñez de Deza*, en la «Colección Diplomática» de *Galicia Histórica*. Santiago, n.º LIV.

car a la Coruña el suceso allí referido, de haber aportado Julio Cesar a Brigancio de Galicia con las Naves, que desde Cadiz hizo venir a Lusitania contra los habitantes de Monte Herminio: y sujetó a Brigancio cuyos vecinos no habían visto Armada: *Inde Brigantium Calecice urbem advectus, homines qui classem ante hac numquam vidissent, territos vehementi ad navigantium per fluctus illissos strepitu, in suam potestatem redegis* (lib. 37, n. 54) y demas el nombre de Brigancio favorece a la Coruña, el que aquel era lugar Marítimo con Puerto, donde entrase la Armada de Julio Cesar no corresponde a Betanzos, que no es Puerto: y como tampoco se halla en esta la ospecula o Torre mencionada por Orosio, resulta que solo a la Coruña debemos aplicar el Brigancio de Dion Casio y la Brigancia de Orosio, no a Betanzos...» (1).

Cornide, en sus *Investigaciones*, página 41, nos da la inscripción de la lápida, de este modo:

MARTI
AVG SACR.
G. SEVIVS
LVPVS
AR::: TECTVS
AT::: SIS
LVSITANVS EX V.º

Antes de transcribirla, hace la observación que en esta forma la vió «el año próximo pasado (1789), para que se vea el estado en que se conserva y el que tenía en tiempo de Sarmiento», y seguidamente añade: «Creo que a nadie se le ofrecerá otra cosa, sino que es una dedicación hecha al Dios Marte Augusto por Gayo Sevio Lupo, de nación Lusitano,

(1) Ob. cit., p. 15, 16, 17, 18, 19 y 20. Trat. 59. Cap. II.

y Arquitecto de Aguas flavias en cumplimiento de un voto que le tenia ofrecido (1). Si esta dedicación fué sólo a la estatua o se extendió a la Torre, ni se colige de la inscripción ni me atreveré a asegurarlo.» (2).

Refuta al P. Mariana, por haber opinado en su *Historia general de España* (3), que estando prohibido por las leyes romanas (4) al arquitecto dedicante estampar su nombre en las obras que dirigía, se valiera Lupo de la argucia de esculpir el suyo al pie de la estatua de Marte que estaba encima de la inscripción, con el propósito de perpetuar su memoria, por lo que se refiere a la construcción del monumento de que tratamos.

Pero en nuestro humilde entender, el argumento del historiador Mariana no está fuera de lugar, y quizá Cornide en el suyo no esté tan acertado. Hay que convenir en que el hombre, desde su formación, y por compleción psicológica, ha padecido siempre de los defectos de amor propio y de vanidad, y probado está, en razón a enunciado semejante, que no hay ser más susceptible que el artista.

¿Qué de extraño tendría, en consideración a sus mismos defectos, que Cayo Sevio Lupo burlase la ley romana, y con

(1) El título de *Augusto* lo daban los romanos indistintamente a sus divinidades y a sus emperadores. JUAN FRANCISCO MASDEU, literato e historiador que falleció en 1817, en su notable *Historia crítica de España y de la cultura española* (p. 4, 31 y 61, t. V, 1783 a 1805, veinte tomos), trae varios ejemplos de Apolo, Mercurio, Neptuno, Pantheo y Minerva; y en la p. 61, otro del mismo Marte. MASDEU, leyó la penúltima línea de la inscripción *A. Flaviensi*.

(2) Supone, sin embargo, que fué fábrica mandada hacer por el emperador Trajano.

(3) T. I, p. 13-14, primera edición castellana, 1649. En Madrid, por Carlos Sánchez, impresor. Este ejemplar se guarda en la Biblioteca de la Real Academia Gallega.

(4) *Las Pandectas*, o sea la recopilación de varias otras, especialmente de las del *Derecho civil*, que el emperador Justiniano incluyó en los cincuenta libros del *Digesto*. En la ley II de *Operibus publicis*, es donde consta la prohibición mencionada.

este lógico proceder perpetuase su soberana labor al pie de la estatua de Marte?

Y un ejemplo podemos citar afortunadamente, con el arquitecto constructor del famoso faro de Alejandría, que guarda coincidencia análoga con el que fabricó el de Hércules. Sostrato de Cnido, autor de aquella maravilla, por orden de Ptolomeo Filadelfio, no acató la orden de este soberano, apelando a la sutileza de grabar primeramente su nombre en una piedra marmórea, revistiéndola con una capa de cal y grabando encima el nombre del monarca. Andando los siglos, descúbrese el nombre de Sostrato, perdurando así su persona, y por ende, satisfecha su presunción de artista (1).

El erudito D. Joaquín Lorenzo Villanueva en su *Ibernia Phœnicia, etc., etc.*, Dublin, 1830, padece el error de suponer que Strabón aludió a nuestra torre al hablar del oráculo de Menestheo y de la torre de Cepión, sitios en la costa gaditana, y por lo tanto señala al puerto coruñés como el *Menesthei portus*, que tan solo puede identificarse con el Puerto de Santa María. La torre de Cepión ocupó el terreno de la actual población de Chipiona (San Lúcar de Barrameda, Cádiz).

Igual equivocación padeció Villanueva al asegurar que la Torre de Hércules no es otra que la llamada por Mela, *Turrem Augusti*. Bien claro está el texto de este escritor: *Sars fluvius juxta Turrem Augusti titulo memorabilem* y a lo que se refiere es a las conocidas hoy por *Torres del Oeste*.

En *Ibernia* cita Villanueva con referencia a O' Conor, una poesía de Cœmano en la que *Breogano* fué quien: *Brigantium in Hispania condidisse*, por lo que de este fundador tomó el nombre nuestro puerto. El mismo O' Conor habla de que en otra poesía de Keating se dice que el faro coruñés fué erigi-

(1) *Sostratus Cnidius Deixiphanis Fidis, fervotioribus pro navigantibus*.—«Historia antigua por Mr. Rollín, ofrecida na lingua Portuguesa», por MANOEL DE SOUSA, 1767, p. 61.

do por el fenicio *Breoganos* y que desde dicho faro, por medio de un espejo, observó y exploró la *Ibernia* y trasladó allí una colonia de *brigantinos*.

José Vereá y Aguiar, combate las apreciaciones de Cornide tildando de inexacta la inscripción calcada por éste y otros autores anteriores, arguyendo que la vió y examinó después del citado publicista, y que es exactamente igual a la publicada por Salgado de Somoza, no existiendo el EX-V.º y sí, en el final, en lugar de la O aparece una L: EXUL» (1). Sus juicios tienden a sustentar que la Torre primitiva es de ORIGEN FENICIO, siendo más tarde reformada por los romanos (2).

«Edificio notable por su antigüedad—escribe Madoz (3)—es la Torre de Hércules, y que existía, como aseguran algunos, antes de que los romanos se apoderaran de España: debemos considerarla obra de los fenicios o cartagineses, opinión bastante bien fundada en el espíritu de comercio y navegación de estas naciones, y que el objeto de la Torre sería como hoy es acción de faro o guía a los navegantes...»

Una Memoria manuscrita que se guardaba en la Secretaría del antiguo Real Consulado Marítimo de Galicia, institución extinguida hace más de dos tercios de siglo; pero de recordación asaz grata y memorable, por la misión eficaz que la informaba, nos da una idea histórica de nuestro legendario Faro:

(1) *Historia de Galicia*. Investigación IX, p. 168. Ferrol, 1838.

(2) También ALVAR GÓMEZ, en su tratado *De rebus gestis Francisci Ximenii Archiepiscopi toletani*, en la obra *Hispania illustrata* (*), copió, teniendo presente una nota que daba por muy fidedigna (*Optima fide transcriptione*), las tres últimas líneas, en estos términos: *Architectus A F Daniensis luxitanus exul*, como así también la consignó VEREA Y AGUIAR.

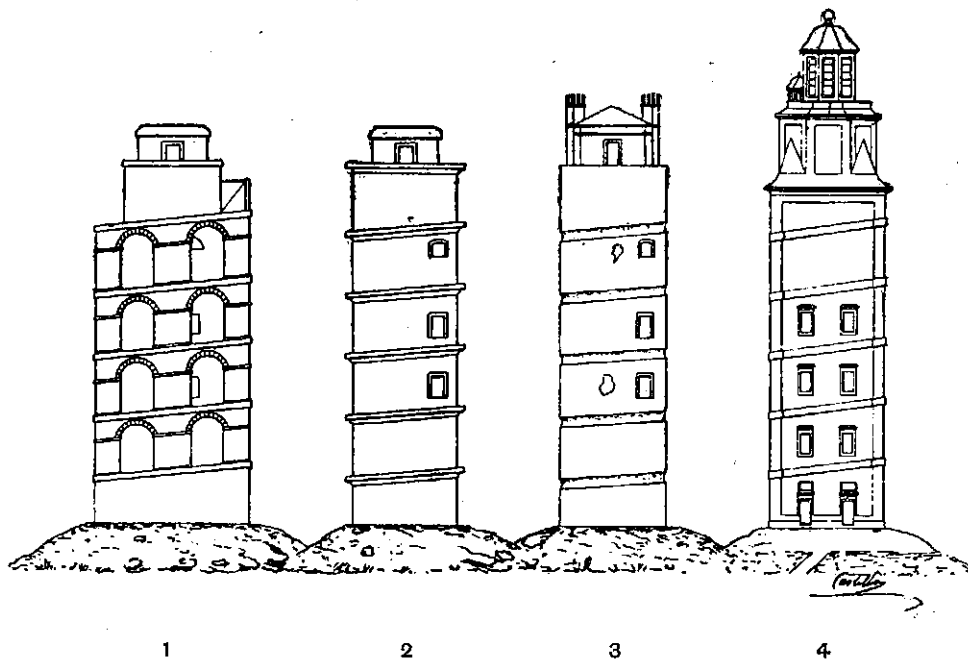
(3) *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, t. VII. Madrid, 1847.

(*) *Hispania illustrata seu servum urbium; Hispania Lusitaniae Aethiopiae et Indiae Scriptores varii*.—Francoforti, Claudius, Marnius, et Heredez Joannis, Aubril, cuatro tomos, 1603-1608

«La torre llamada de Hércules, está situada al extremo de la península en que se halla la ciudad de la Coruña, sobre la cumbre de una montañuela que cae al N. de la población: su altura no excede de 82 pies de rey hasta el arranque de la bóveda o rotonda en que terminaba, la que, si existiese enteramente, subiría como otros 11 pies, pero hallándose descubierta desde el arranque de la cúpula, se ha suplido con un tejado (1), y que se queda a la media altura, dejando reducido el todo a la de unas 36 varas castellanas con poca diferencia. La figura de su planta es un cuadrado de 31 pies de rey de lado, de dentro del cual para mayor refuerzo se halla inscrita una cruz de igual espesor de la muralla del cuadrado que es de $4\frac{1}{2}$ pies. El material de que se compone interior y exteriormente es un compuesto de pequeñas piedras de un pie cuadrado y grueso que remiten un derretido de cal y menudos guijarros, con todo el carácter de mortero romano. Tiene 3 suelos de bóveda del mismo material que las paredes, y aunque en lo antiguo no se comunicaban interiormente ahora gozan de este beneficio mediante una penosa escalera de madera que pasa a través de las bóvedas por unos boquerones que se abrieron en ellas en tiempo del duque de Uceda, capitán general del Reino.

»En lo antiguo estaba rodeada de una ancha escalera o rampa que girando espiralmente por sus 4 frentes, era sostenida según se puede conjeturar por 4 pies derechos correspondientes a sus angulos que recibían las rampas o tiros por medio de unos arcos que dejaban en claro los frentes para que se pudiese comunicar la luz a los 4 interiores por algunas ventanas y por las puertas que le servían de entrada. Consérvanse estas puertas y ventanas compuestas de

(1) Véase el gráfico que presentamos, tomado de la ob. cit. del P. FLÓREZ.



Copia de las restauraciones supuesta por Cornide, estado de la Torre
en su tiempo y reparación definitiva

(Dibujo de Enrique Castillo Basoa)

sillares de grano muy tosco y en el plano superior una mesa de la misma materia que sin duda servía para colocar el fogaron con que se alumbraba a los navegantes, que hoy se ha suplido con dos torrecillas fabricadas a el mismo tiempo que se rompieron las bovedas y se hizo la escalera y sirven para sostener 2 faroles de los cuales el uno en el dia se halla roto y en el otro se enciende con igual objeto una pequeña lampara. Aunque se refieren varias hablillas al tiempo en que pudo haber sido derribada esta útil escalera, de cierto solo se sabe que en el año 1549 en que Molina de Málaga escribió su descripción de Galicia, ya no existía.

•Yo me inclino—dice el autor de la Memoria—, a que su destrucción empezó con motivo de algún sitio que hubiera sufrido en la media edad, en la cual servia de castillo o fortaleza (1), cuya tenencia proveian los arzobispos de Santiago, y que el tiempo acabó lo que empezaron los enemigos siendo empleados los materiales de sus ruinas en las primeras fortificaciones que tuvo la ciudad, pues contorno de la torre ya no se descubre. Esta parece lo más verosímil sea obra del tiempo de Trajano, porque no haciendo alguno de los geógrafos que vivieron antes de este superior mención de ella, ni aún el diligentísimo Mela que se acuerda de otras particularidades de esta costa, es de sospechar que no existía. Tampoco entre los geógrafos posteriores se halla otra memoria que la que nos da el español Orosio, que vivía a principio del siglo v y en su libro primero, explica en los siguientes términos:

(1) Desde luego y por lo que nos atestigua la vista de la Coruña que presentamos en la pág. 14, en la cima donde la torre se asienta, se ven varias defensas, denotándonos que en aquellos tiempos dicha Torre venía a ser un soberbio donjon, componiendo un conjunto de una fortificación completa. De ahí su denominación de *Castillo* (*Castelo*, que dió nombre a aquel terreno) y el interés grande que había en su disputada posesión.—N. DEL A.

*Ubi Brigantia Galletice civitas fita
 Altissimum pharum œs interpaucæ
 Memorandi operis ad speculam Britanicæ
 Erigit.*

Ni menos se puede averiguar el tiempo de su construcción por la inscripción que entallada en una peña se halla a unas tres o cuatro varas de su cimientó y dice así :

MARTI
 AVG: SACR
 G. SEVIVS
 LVPVS
 ARCHITECTVS
 AT..... SIS
 LVSITANVS. EX V.»

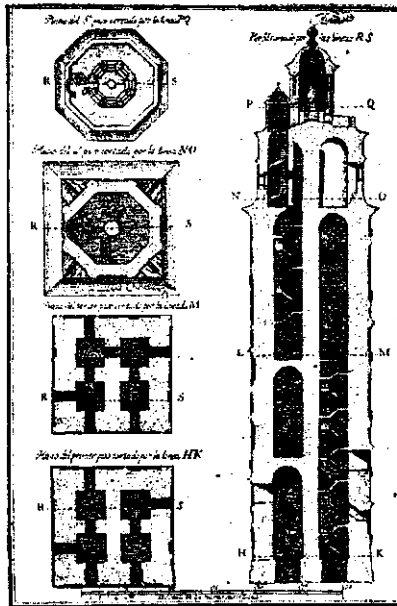
A propósito de la relación de la anterior Memoria, véase el gráfico de la página 94, cuya explicación es la siguiente:

1. Perspectiva de la Torre, mirada por la parte de Levante, en el supuesto de haber estado sostenida la rampa espiral con pies derechos.
2. Otra perspectiva, mirada por la misma parte, en el concepto de que hubiese estado volada la escalera.
3. Otra, vista por el Norte, que manifiesta el estado en que se hallaba antes de su reparación (siglos XVI, XVII a último tercio del XVIII).
4. La que después de verificada ésta, bajo la dirección del Ingeniero de la Armada, Eustaquio Gianini (1791), presenta por el mismo lado.

En las 1 y 2, tenían sobre la inscripción la estatua del dios Marte. En el siglo XVI ya había desaparecido ésta, quedando sólo la inscripción esculpida en el peñasco.

Trae después las observaciones que acerca de la inscripción hizo D. Antonio de Pazos Varela, natural, vecino y ex decano del Colegio de Abogados de la Coruña.

Dice Pazos que vista la gran diferencia en las copias de la inscripción dada por diferentes autores, como Salgado, Florian de Ocampo, Sarmiento, P. Flórez, Masdeu, Cornide, el Consulado de la Coruña en su Memoria, y últi-



Sección vertical
y plantas de la restauración de 1791
(De las "Investigaciones" de Cornide)

mamente el Sr. Vedia en su *Historia de la Coruña*, le pareció que sólo por un reconocimiento detenido de la peña, podría advertirse en donde estaba la equivocación o mala inteligencia del texto. Hizo limpiar y lavar perfectamente la peña, y estando húmeda todavía, porque resaltasen con más viveza los caracteres, ayudado del tacto y

después de emplear mucho tiempo en un esmerado examen, obtuvo la copia siguiente:

MARTI
AVG. SACR
G. SEVIVS
LVPVS
ARCHITECTVS
AFL..... NSIS
LVSITANVS EX V.

Opina Pazos que la del P. Flórez es la que más se halla de acuerdo con el original, y que respecto a la colocación de la inscripción y sus relaciones con la torre inmediata, que no hay nada más acertado que lo escrito por el citado P. Flórez a continuación de la copia de la inscripción. Vedía transcribió al pie la lectura de Cornide.

D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, en su obra *Viaje de SS. MM. y AA. por Castilla, León, Asturias y Galicia en el verano de 1858* (1), p. 699, se hace eco de que si por algunos la construcción de la Torre se remonta a las épocas fenicia o cartaginesa, está fuera de duda de que si tal pensamiento lo tuvo algún otro pueblo, el monumento parece concedérsele a los romanos (2).

Copia así la inscripción:

(1) Madrid, Aguado, 1860.

(2) En un curioso manuscrito de la «Biblioteca Nacional», de Madrid, que publica Murcuía en el «Boletín de la Real Academia Gallega», núm. X—1907—, al hacer la descripción de la Coruña en los primeros años del siglo xvii, dice así el autor anónimo: «...hesta distante desta ciudad—medio quarto de legua—. El anti- quisimo edificio y obra de los romanos que antiguamente llamaron la torre del » faro del puerto brigantino que oi dia los naturales llaman la tore de hercules—.»

MARTI
 AVG. SACR
 G. SEVIVS
 LVPVS
 ARCHITECTVS
 AFLVNIENSIS
 LVSITANVS EX V

dándola casi como la que primeramente dió Murguía.

El doctor Hübner, eminente epigrafista, en una Memoria presentada a la Academia de Berlín, con referencia a las inscripciones que vió, leyó y registró en su viaje a España y Portugal—Cuaderno correspondiente a 1.º de Agosto de 1861, p. 817-818—, asegura haberse leído siempre mal la susodicha lápida, por considerar que la verdadera traducción de la línea penúltima es la de AEMINIENSIS, y no como la da Cornide y otros:

MARTI
 AVG. SACR.
 G. SEVIVS
 LVPVS
 ARCHITECTVS
 AEMINIENSIS
 LVSITANVS EX V.º (1)

Opinan no pocos epigrafistas y arqueólogos que Hübner no está desacertado en su copia, fundándose en que si el pueblo de naturaleza del arquitecto fué el de *Aguas Flaviae* (Chaves), no podía ser lusitano y sí gallego, en tanto que

(1) HÜBNER. *Corp. insc. lat.*, vol. II, p. 358. Berlín, 1869.

SANTIAGO SOMOZA Y PIÑEIRO, en un artículo que insertó hace bastantes años un periódico de la Coruña, leyó *Aftum...sis*.

perteneciendo a *Aeminio*, correspondería a la primera nacionalidad, esto es, a la antigua Lusitania.

Al decidirnos a acoplar los pareceres que fuimos recogiendo de aquellos doctos, que a nuestro Faro dedicaron atención singularísima, sobre todo, por lo que afecta a la traducción de la lápida, origen de empeñada controversia, nos permitimos, aun pecando o incurriendo en pueril vulgaridad, que *Aeminium* fué ciudad mansión de segundo orden, situada entre Olisipo y Brácará, inherente a la antigua *Coimbra* o *Coimbra la Vieja*, distanciada a diez millas de la actual.

Algunos autores, entre los que figura nuestro conterráneo Juan Cuveiro Piñol, informan que *Aeminio* estaba situada entre Aveiro y Coimbra (1). Otros la colocan entre esta última ciudad y la de Águeda.

Cortés y López, en su inestimable *Diccionario Geográfico*, t. II, p. 109, 110 y 111, consagra a *Aeminio* párrafos eruditos, cuya lectura recomendamos al aficionado, fijando la situación de esta localidad conforme al *Itinerario* de Antonino.

«El faro de Hércules fue fundación fenicia, no romana—nos entera Benito Vicetto (2)—: los fenicios construyeron los más célebres de la antigüedad; los romanos ni uno (3). El Sr. Cornide, en sus *Investigaciones*, confundió la época de la renovación del faro de Hércules en tiempo de los romanos.»

Apóyase para declarar la filiación fenicia en razona-

(1) *Iberia prehistórica*. Valladolid, 1891. Este publicista falleció hace algunos años en dicha capital castellana, donde residía desde largo tiempo. Es autor, entre otras obras, de un *Diccionario Gallego-Castellano*, un folleto sobre *El Habla Gallega*, el drama *Pedro Madruga* y otras varias más.

(2) *Historia de Galicia*, t. I, p. 146 a 152. Ferrol, Estab. Tip. de Taxonera, 1865.

(3) Cita a MADÓZ y MELLADO, en sus obras respectivas.

mientos históricos y en autores varios, que dan dicha característica a nuestra Torre.

Agrega que la reconstrucción obedece a la exigencia romana, porque así a ésta le convenía también para la orientación de sus buques y el tráfico de su comercio con Galicia, y de aquí la confusión de Cornide con la época de su erección primitiva y con la de su renovación.

Copia la lápida en esta forma:

MARTI
AUG SACR
G. SEVIVS
LUPUS
AR..... TECTUS
AF.... LVIENSIS
LUSITANUS EX.. V. (1)

Y luego añade:

«Pero sobreponiéndonos a todas esas quimeras del *yoismo*, volvemos a consignar de la manera más formal nuestra creencia histórica; y es que en los tiempos de Trajano fué reconstruída la fenicia torre de Hércules por el arquitecto lusitano Cayo Sevio Lupo, con objeto de que sirviera de faro a las naves romanas que arribaban a aquella peligrosa costa, centro del golfo brigantino.»

Fernando Fulgoso (2) trata muy ligeramente de nuestro arcaico monumento, «que á pesar de su celebridad se ignora quien lo hizo, si bien parece probable fué concluído en

(1) Ob. cit., t. II, p. 136 a 140. 1866. Nos fijamos en que este autor, al copiar la inscripción, usa en algunas líneas la *u* vocal, que la lápida no tiene, por ser todas consonantes.

(2) *Crónica de la provincia de la Coruña*, p. 106 y 107. Madrid, 1866.

Véase nuestro *Apéndice II*, acerca de una hermosa poesía de este autor dedicada a la torre.

tiempo de Trajano», juzgándolo así por la inscripción hallada en la peña y «que el arquitecto se llamó *Servio Lupo Aminiense*».

Murguía abunda en idéntico parecer (1) que Vereá y Aguiar, remembrando la costumbre céltica, con los ejemplos que concurren en España, y en la misma Galicia, acerca de la consagración a las rocas (2), siendo una prueba concluyente la inscripción abierta en la peña de la Torre de Hércules, expresando que nada tiene que ver ésta con aquélla (3).

Presenta al efecto la inscripción en esta forma:

MARTI
AVG. SACR.
G. SEVIVS
LVPVS
ARCHITECTVS
AFLVNIENSIS
LVSITANVS E^x V^o

Este autor, en la segunda edición de su tomo II, Coruña, 1906, sustituye la voz *Afuniensis* por la de *Aminiensis*. Trata de la Torre y de otras particularidades antiguas en las páginas 123 al 126.

En sus *Antigüedades de Galicia*, p. 209—Coruña, 1875—, Barros Sívelo, con vista de todos los textos transcritos, escribe:

(1) *Historia de Galicia*, t. II, p. 563, y acerca de la Torre, p. 75 a 94. Lugo, 1866. Segunda edición, Coruña, 1906.

(2) Fíjese el lector en la primera parte del presente volumen acerca del *Arte rupestre*, que corrobora la opinión de Murguía en este caso, para deducir la antigüedad de la Coruña, con el aditamento de testimonios más recientes que declaran las aras romanas, sobre las que descansan algunos altares de la iglesia parroquial de Santiago, de dicha ciudad y en las que se han ocupado varios escritores.

(3) BARREIRO DE W, aceptando esta opinión, confirma que es digna de tenerse en cuenta. Véase un largo artículo de este escritor, inserto en su *Galicia Diplomática*, 30 Septiembre 1888, p. 281, 282, 283 y 284.

«...el sustantivo que se le aplica a la Torre, fué quizá tomado de alguna columna fenicia dedicada a Hércules, a pesar de las contrarias lecciones de Istrio Æthico y Paulo Orosio. Corrobora este pensamiento el hallazgo en Galicia de lápidas correspondientes al culto de aquella deidad (Hércules), como la que existía en una pared de la iglesia de Soandres (Laracha), cerca de la Coruña, que aunque picada, se conocen aun sus caracteres (1).

«La construcción primitiva parece fenicia y reformada después por los romanos. Contigua a la fábrica y al abrigo de la intemperie se guarda una roca que sirvió de pedestal a una estatua [de Marte, según la leyenda], con un hueco en la parte superior, propio para el encaje de un espigón de segundo cuerpo, y en la faceta inferior la tan debatida inscripción que tanto dió que hacer a laboriosos escritores y anticuarios para buscar un arquitecto *aquiflaviensi* a quien atribuir la *reforma* del tan celebrado monumento. Copiamos con todo interés dicha leyenda, confrontándola con las que están publicadas, y no concebimos como la cuarta línea (2), que tiene *clara y explícitamente* AFLVNIENSE, se quiere confundir con AQUIFLAVIENSIS. El P. Flórez, copiando a Cornide (3), pone *aflaviensis*, y esto, como es natural, produce mayor confusión. Por nuestra parte creemos que *aflu-mine* es alusivo a río u obra hidráulica, y esto nos induce a creer que Lupus fuese maestro o director de este género de obras en que estarían comprendidos puertos, canales y faros.

(1) I. O. M.—HERKVLII IONICO—, que publicamos en la nota de la p. 74. Esta inscripción la dió ya VERA Y AGUIAR, ob. cit.

(2) Debía expresar *sexta línea*.

(3) El P. FLÓREZ no copió a CORNIDE, sino que éste, como indicamos en la p. 83, le envió una copia de la inscripción a aquél, antes del deterioro de la sexta línea, o cuando aun no estaba ésta corroída.

La aplicación de arquitecto de la ciudad de Chaves la consideramos difícil.» (1).

He aquí la inscripción, según dicho escritor:

MARTI
AVG. SACR.
G. SERVIVS
LVPVS
ARCHITECTVS
AFLVNIENSIS
LVSITANVS EX. V.

«*Cayo Servio Lupo, Lusitano arquitecto* (dedicado a las obras hidráulicas, *Afluviense*). *Consagró a Marte Augusto esta memoria.*» (2).

El popular novelista coruñés Antonio de San Martín, en *Galicia Diplomática*, t. I, p. 239, 247 y 255, año 1882, glossando la leyenda o fábula del romántico duelo entre Hércules y Gerión, que relata, como dejamos dicho, la *Crónica general*, copia al final de su artículo la inscripción consabida, leyendo la penúltima línea *Afl...nsis*, sin traducirla, y omitiendo el pueblo natal del arquitecto, corrigiéndole Bernardo Barreiro de W. (3), director de la citada interesante publi-

(1) Algunos autores, no exentos de lógica, nos apuntan que «la mayor parte de los escritores entienden que es *Aquæflaviensis*, sin hacerse cargo de que esta población, hoy Chaves, pertenecía al convento jurídico bracarense, y por lo mismo mal podía ser lusitano el dedicante, si era natural de aquella ciudad.»

(2) Obsérvase, como se ve, alguna diferencia entre el texto, la inscripción y la traducción.

(3) Es hijo de este notable fallecido publicista, nuestro predilecto amigo Alejandro Barreiro Noya, como lo fué también su padre. Actualmente dirige el importante periódico coruñés *La Voz de Galicia*, en el cual su pluma, siempre amena y castiza, resalta al emplearla en cualquier asunto de carácter político o literario. Es un devotísimo ferviente del Arte en general, llevándole sus aficiones a escribir crónicas acreedoras al aplauso espontáneo.

cación, explicando que él, teniendo a la vista el dibujo de la piedra, leía en dicha línea la voz *Afuniensis*, reproduciendo al efecto toda la inscripción.

San Martín, en dicho artículo, habla de la *Peña de los Cuervos*, próxima a la Torre, pequeño promontorio de sombrío color, sumamente escarpado y de muy difícil acceso por esta circunstancia, para subir a su cima.

Este escritor debió salvar el obstáculo, al contarnos que en la planicie de este peñasco vió estampada con una substancia encarnada, al parecer, sangre, esta frase exclamatoria: *Ay de mí!*, sin haber podido averiguar la significación de grito tan lamentable, «lanzado al espacio desde lo alto de la peña», atribuyéndolo quizá al adiós postrero de un desdichado suicida de tiempos lejanos. Como no está en nuestro ánimo penetrar en este misterio, no hacemos más que sentar la impresión del articulista.

Entre las diversas *Guías* de Galicia, la provincia y la ciudad en que se trata de la Torre, en la *Guía de Galicia* por Cesáreo Rivera y Víctor M. Vázquez (1), en el historial del Faro, dicen sus autores que lo suponen algunos historiadores «de origen fenicio y se tiene por evidente su existencia antes de la dominación romana, en cuyos tiempos hubo de reedificarse, como lo atestigua la inscripción descubierta en una peña: *Cayo Sevio Lupo, Hijo de Aulo Daniense, Lusitano, Arquitecto. Reedificó esta torre a las victorias de Augusto*

Es autor de un libro admirable—que prologó otro escritor correctísimo y también amigo nuestro, Antonio Villar Ponte—, titulado *Del arte gallego*. Coruña, Imp. de *La Voz de Galicia*, 1917, comprensivo de juicios críticos de las obras presentadas en la «Exposición de Arte Gallego», verificada en dicho año en la capital de Galicia. La edición de dicho volumen fué seguidamente agotada.

Asombra la labor copiosa de Alejandro Barreiro, y conste que no hiperbolizamos, en su aspecto de periodista, siendo corresponsal de varios prestigiosos periódicos españoles de Cuba y la Argentina. En la actualidad es diputado provincial.

(1) Madrid, Imprenta de Fortanet, 1883, p. 384.

» César por voto que de ello tenía hecho». Como se ve, no hacen los Sres. Rivera y Vázquez más que copiar la inscripción fantástica de Méndez Silva (1).

También Bernardino Martín Minguez, en artículo muy sensato, titulado *La Torre de Hércules*, que publicó el 16 de Agosto de 1888, en la revista regional *Galicia* (2), leyó la penúltima línea, motivo de la intrigada cuestión, *Aelainiensis*, arrastrándola de *Aelaia* o *Aelia*; pero desconociendo la etimología de la población actual (gallega), observa Martínez Salazar en una nota oportuna puesta a dicho estudio, que bien pudiera derivarse de *Elenes* (Pontevedra) (3).

•El adjetivo AELIA—informa Martínez Salazar—sería *Aelianus* o *Aeliensis*; y el de *Aelaia*, *Aelainiensis* o *Aelainus*; y si bien es cierto que algunos nombres de parroquias rurales de Galicia como Alais, Laya o El Haya, Alón, Allo y Anllones, tienen alguna analogía con el vocablo AELAIA, insistimos, no obstante, en creer menos forzada la etimología y más sencilla la versión apuntada (4) de que el adjetivo AELAINIENSIS (*Eleniensis*) debe derivarse de *Aelaina*,

(1) Como en esta guía, en otras varias se habla más o menos extensamente del origen e historia de la Torre. Las principales son: *Guía de la Coruña*, por ANTONIO COUMES GAY. Coruña, 1877. *Guía indicador de la Coruña y de Galicia*, por RAMÓN FAGINAS ARCUAZ (*). Coruña, 1890. *Guía y plano de la Coruña*, por JUAN MARIÑO. Coruña, 1905. *Guía de Galicia*, por EMILIO VALVERDE. Madrid, 1883. *Galicia: Guía para el turista en 1917*, por la «Asociación de Hoteleros y Fondistas de Galicia». Coruña, 1917. Y sobre todo la excelente y muy completa, titulada *La Coruña (Guías de Galicia)*, de nuestro querido amigo y compañero, periodista muy distinguido, JOSÉ PANISSE SERRANO. Coruña, 1912.

(2) Tomo II, p. 433 al 442 y 553 a 556. Editor y director, ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR. Coruña, 1888.

(3) Si la lápida reza que Lupo es lusitano, no concuerda, lógicamente, adaptar a este constructor la condición de gallego.

(4) En la nota precedente al anterior artículo—p. 439 de dicha revista—, puesta por MARTÍNEZ SALAZAR.

(*) Este batallador periodista fué gran amigo nuestro.

Aelainia o *Aelaines*—Elena, Elenia o Elenes (Hellenes)—. De ser así, Cayo Sevio Lupo, el arquitecto constructor de la famosa Torre de Hércules, nos habría legado cariñoso e imperecedero recuerdo de su patria, y haría remontar a lejanos tiempos la fama de peritos en edificaciones y trabajos en piedra, que gozan los hijos de la comarca pontevedresa. Importante descubrimiento, que debería Galicia al distinguido epigrafista Sr. Martín Mínguez.» (1).

En su importantísima obra *Estudios sobre la época céltica en Galicia* (2), el que fué nuestro respetable y admirado amigo D. Leandro de Saralegui y Medina, transcribe la lápida en la misma forma que la da Cornide en sus *Investigaciones*, y se extiende en consideraciones muy atendibles para confirmar que nuestra Torre «a nadie con más razones que» a los fenicios puede atribuirse la gloria de su fundación, «como no somos los únicos ni los primeros en hacerlo...»

Y es de tener muy en cuenta esta aseveración, dada la autoridad de tan prestigioso publicista.

Copiamos ahora lo que se dice en la anónima *Monografía geográfico-histórica de Galicia*, Madrid, 1905, que forma parte de la Colección titulada *Nueva historia y Monografías de las provincias de España*. Dice así: «Todas las noticias referentes a la época en que fué construída esta torre, discrepan» notablemente; pero lo más verosímil es que sea obra de» Trajano, porque antes de este emperador ningún geógrafo» hace mención de tan colosal monumento, omisión que al» incurrir en ella el insigne Mela, induce a suponer fuera» justificada por la no existencia de la Torre.

»Carecen de fundamento científico las hipótesis de los

(1) Nos place significar que MARTÍN MÍNGUEZ es una personalidad como sabio orientalista, profesor oficial de Egipto y cronista de la provincia de Palencia, y un epigrafista notabilísimo.

(2) Tercera edición. Ferrol, 1894. Pág. 63 a 65. Primera edición. Ferrol, 1867.

» que para justificar la fecha de la fundación indicada, dicen
 » que ésta aparece en una inscripción que entallada en una
 » peña de sus cimientos (?) consigna lo siguiente:

MARTI
 AUG. SACR
 G. SEVIVS
 LUPUS
 ARCHITECTUS
 AT:::~::~: SIS
 LVSITANVS EX V.º (1)

El reciente ilustre finado P. Fidel Fita, Presidente de la Real Academia de la Historia, a quien nosotros en el mes de Enero de 1911 le proporcionáramos copia fotográfica de la lápida en cuestión, publicó el siguiente *ESCOLIO* (que transcribimos íntegro apreciando la autoridad del insigne epigrafista) en el *Boletín* de la docta corporación (2):

«Desgracia he tenido en carecer de improntas y fotografías que habrían fijado técnicamente la lectura de las nuevas inscripciones romanas descubiertas en Barbarín, Villafraña de Montes de Oca y León. La ciencia epigráfica reclama de nuestros corresponsales algo mejor que copias o traslados hechos a mano, que suelen dar margen a equivocaciones e incertidumbres. Mejor fortuna acabo de hallar cerca de nuestro Correspondiente en la Coruña, D. Francisco Tettamancy Gastón, que habiendo preservado de inminente deterioro la célebre inscripción (3) del antiguo Faro o Torre

(1) Pág. 13 y 14. Copiada de la que se da en la *Memoria* del «Real Consulado», pero cambiando algunas *V* por *U*.

(2) Mes de Marzo de 1911, p. 231 y 232.

(3) Alude a un artículo que publicamos en el mes de Enero de 1911 en el periódico *La Voz de Galicia*, con motivo de habernos sorprendido por aquel entonces, al visitar el Faro, observar descuidada y abierta la puerta de la caseta que

de Hércules de aquella ciudad (Hübner, 2559), ha hecho sacar y nos ha enviado la adjunta fotografía:

MARTI
AVG. SACR
G. SEVIUS
LVPVS
ARCHITECTVS
AEMINIENSIS
LVSITANVS EX. VO. (1)

»*Marti Aug(usto) Sacr(um) G. (aius) Seuius Lupus, Architectus Aeminiensis Lusitanus, ex vo(to).*

»Consagrado a Marte Augusto. Ex-voto de Cayo Sevio Lupo, arquitecto natural de Coimbra en la Lusitania.

»La lectura es cierta. Las letras son del principio del siglo II, como lo advirtió Hübner, y grabadas en la peña viva al pie de la torre, que pudo fabricarse en reemplazo de otra más antigua.»

Con el título *Lusitanos fora da Lusitania, o arquitecto C. Seuius Lupus*, hace una ligera relación de nuestro Faro (2) el escritor portugués Antonio Mezquita de Figueiredo, valiéndose de las referencias de autores como Cornide, Hübner y el P. Fita; atribuyendo a C. Seuius Lupus ser el autor de la fabricación y adaptándole la naturaleza de *Aemínio* que los dos últimos le aplicaron, por considerar portuguesa esta localidad.

Racionalmente pensando el Sr. Mezquita—quien copia

guarda la lápida como preciada reliquia epigráfica; abandono que, al enterarse el celoso ingeniero que a su cargo tiene aquél, D. Salvador López Miño, procuró inmediatamente subsanarlo, imponiendo el consiguiente correctivo a los autores del hecho.

(1) Le dió igual lectura que HÜBNER.

(2) *A Faria Portuguesa*, núm. 21 a 23. Octubre a Dezembro de 1917.

literalmente la lápida de Hübner y el P. Fita—, quiere para su nación la gloria del arquitecto Sevio Lupo, manifestación no exenta de aplauso; mas ello no implica, al discurrir de esta manera, que censure al propio tiempo al Sr. Murguía, indicando que éste no supo leer la lápida y que se equivocó al opinar que la característica de la Torre es fenicia y no romana.

Y observaremos al Sr. Mezquita (como a otros que también no están de acuerdo con el parecer de nuestro historiador gallego), que éste no se funda para opinar así, en la inscripción que leyó, como la leyeron muchos que dejamos señalados anteriormente, sino en los precedentes históricos de nuestra tierra de Galicia y especialmente en su litoral (1).

Por otra parte, al citar el escritor portugués al P. Fita, que coincidió en parte con el parecer de Hübner, debió fijarse en que el reputado epigrafista español ha entendido, según dejamos consignado, «*que pudo fabricarse (la que llevó a la práctica C. Sevius Lupus) en reemplazo de otra más antigua*». Luego Murguía no se ha equivocado.

Es preciso tener en cuenta que las construcciones romanas, por lo que se contrae a faros, no son originales, como nos dicen Ballesteros y Beretta (2) y otros autores, pues imitaron todos a los de Alejandría. Este autor, recogiendo las apreciaciones de unos y abundando en las de otros, escribe:

«En la extremidad N. O. de la península ibérica, el puerto de Brigantium (La Coruña), tenía un faro cuadrado de 40 metros de alto, con varios pisos y escalera exterior:

(1) A propósito de las divergencias en la lectura, dice BECERRO DE BENGOA, en su viaje descriptivo *De Palencia a la Coruña*, Palencia, 1883. «En una roca inmediata existe grabada una inscripción que ha dado mucho que discurrir a los arqueólogos y que dice, según ellos: *Que el arquitecto lusitano Gayo Sevio Lupo de Aguas Flavias (Chaves) consagró por voto aquella memoria a Marte Augusto*», como informan los PP. SARMIENTO y FLÓREZ y nuestro CORNIDE.

(2) Ob. cit., p. 395-396.

fué transformado en fortaleza en la Edad Media y restaurado en el siglo XVIII, cubriéndolo de un revestimiento de granito. Se llama *la torre de Hércules* y una inscripción latina dice que había sido elevado como ex-voto por el arquitecto C. Sevius Lupus, natural de Aemina en la Lusitania y dedicado a Marte Augusto.»

III

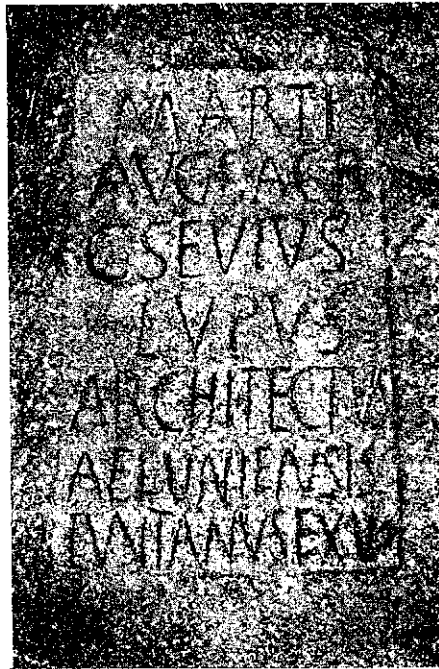
Al decidimos a publicar la presente *Monografía*, y después de recoger todas las diversas impresiones de los autores que llevamos citado (1), por lo que atañe a la fijación de la época en que la Torre fué levantada, su característica, y la interpretación o traducción de la lápida que determina el pueblo de naturaleza de Cayo Sevio Lupo, constructor del monumento susodicho, se imponía la necesidad de que nosotros fotografiásemos aquella, haciendo un ligerísimo calco en algunas de sus letras, que nos dió el gráfico de la página siguiente.

Es preciso hacer constar las dificultades que concurren para procurarse una fotografía fiel de la debatida lápida, debido al mal emplazamiento de la caseta donde se guarda; pues dado el escaso tiro de su puerta, y las exiguas condiciones de claridad que toda la peña recibe, no hay manera esencial para la colocación de la persona que ha de hacer funcionar la máquina, porque una y otra cubren la puerta eclipsando la luz; y aun apelando al magnesio, tampoco sería muy exacto el resultado de la impresión.

Sin embargo, la que presentamos nosotros, apenas difiere de la copia que facilitamos al P. Fita el año 1911.

(1) También nuestro amigo, el discreto escritor FERNANDO MARTÍNEZ MORÁS, dedicó un artículo muy oportuno a nuestra Torre, en el periódico *La Voz de Galicia*, de 28 de Julio de 1912.

La penúltima línea de nuestra fotografía parece expresar con mayor religiosidad la condición de naturaleza del constructor del Faro, que las estampadas por muchos de los escritores que enunciados dejamos en las precedentes páginas.



Fotografía impresionada en Febrero de 1919

(Fot. de L. Mosquera Gómez)

Esto, haciendo la salvedad de si algunas de las letras de dicha línea, fueron retocadas por cualquiera de aquellos para acomodar a su criterio la adaptación de la patria del arquitecto.

Porque es de extrañar, y ello nos induce a la sospecha,

que Florian de Ocampo y otros que le siguieron, dieran razón de la inscripción en toda su integridad; luego Cornide ya la encuentra faltosa en la antepenúltima y penúltima línea, y más tarde, por autores más modernos, vuelve a reaparecer completa. Y salva la observación que juzgamos racional, se nos ocurre también observar la disparidad que concurre en la publicación y colocación de sus líneas, que nos dan varios autores; y en esto no cabe siquiera la hipótesis de que la tal lápida sufriese ningún género de variación desde que el arquitecto Sevio Lupus, o quien fuere, la hubiese grabado.

Con cinco renglones la presenta Florian de Ocampo (1), con otros cinco el canónigo del Hoyo; y Méndez Silva, traza diez, en la caprichosa versión española, omitiendo la latina.

Pero prescindiendo de este detalle, que para el objeto de la aclaración y traducción de la penúltima línea no hace al caso, hemos de puntualizar la diversidad de informes que se nota en la mayoría de autores, que en este asunto se ocuparon, como tendría la gran paciencia de apreciar el lector piadoso.

El que de todos éstos más discrepa es Huerta, por lo que atañe a las tres últimas líneas (2), que francamente no guardan relación si se confrontan con las que nos dió la impresión de nuestra fotografía.

A nosotros parécenos leer en la penúltima AFLVNIENSIS, como primeramente leyó Murguía (3), o AELVNIENSIS; pero muy bien pudo haber ocurrido que por efecto del deterioro, o del retoque o calco, estuviesen enlazadas, para algunos, las letras L V N, reduciéndose estas tres letras a

(1) Véase en páginas anteriores al citar a este autor.

(2) Id. id.

(3) Id. id.

dos, componiendo así la sílaba MI (AEMINIENSIS), como la leyó Hübner y el P. Fita; o AFLUVIENSIS, según el P. Sarmiento; o AFLAVIENSIS, cual indica el P. Flórez, o AELAINIENSIS, como informa Martín Mínguez, etc.

Por manera que con tantos criterios encontrados, no ha podido conocerse de un modo inconcuso, la patria nativa del constructor Sevio Lupo, encerrado en un enigma aun hoy indescifrado.

Quédese esta misión para los arqueólogos o epigrafistas, ya que a nosotros, repetiremos, por nuestra incompetencia, nos está vedado meter la hoz en tales mieses.

Pero apelando a las fuentes de la crítica histórica *externa*, y a la autoridad de varios escritores que del *Faro* y de las cosas de nuestra Galicia, hablaron con no sobrio interés, estamos en el caso de emitir nuestra humildísima opinión por lo que afecta a su antigüedad.

Cornide mismo proclama en su *Informe*, dado en 1773 al Intendente General del Reino de Galicia, la gran abundancia de minas que contiene el subsuelo de nuestra región, y que éstas desde remotísimas épocas fueron conocidas y explotadas por los fenicios; no sólo por los más bajos metales, sino por los más preciosos; la visita de los cuales a estas playas puede remontarse al siglo xv antes de Jesucristo, siendo su tráfico general, según Estrabon y otros geógrafos antiguos, el del estaño o *plomo blanco*, cual indicamos en la Parte primera del presente volumen.

Confirmada está la aserción de que aquellos inteligentes y activos mercaderes, fundaron los faros de Alejandría y Mesina (1). La propia Marsella, que dicese fué ocupada por

(1) Ya dejamos dicho en páginas anteriores que PASCASIO DE SEGUÍN y otros historiadores, suponen a nuestro Faro, anterior a todos, y hay quien asegura que debió ser levantado en la misma época que los fenicios construyeron la Torre de Hércules en las cercanías de Torre Gorda, entre Cádiz y San Fernando.

ellos antes que los griegos (*focios*) se introdujeran en sus costas (1), tuvo a orillas del Ródano el templo de Diana de Efeso, y dos faros; Irlanda posee sus torres redondas, sello característico de la construcción fenicia; las Baleares sus *nuraghes*, como la de Mesina; y atendiendo a que nuestro



Torre de la Lanzada

(Fot. de P. Ferrer).

país fué explotado por aquella raza semítica (aunque así no quiera alguno), debió contener en profusión esta clase de monumentos u otros análogos, como lo testifican el faro de la Lanzada, las Torres del Oeste, los restos de los de la Lobeira, en la ría de Arosa, y otros, quizás debidos a dicha raza.

Los romanos que siguieron a los fenicios en la dominación española, ni fueron comerciantes ni sus iniciativas comprendieron otros fines que el arte de la rapiña y el del im-

(1) MURGUÍA. Ob. cit., t. II.

perio: partidarios, desde luego de la Agricultura (1), desatendieron por esta circunstancia los puertos, muchas de cuyas ciudades trasladaron más al interior.

Algunos escritores modernos, empleando una crítica que juzgamos desacertada, niegan la existencia legendaria de nuestra Torre, fundamentados en el silencio que de la misma guardan Mela, Estrabon y Plinio; pero la omisión incurrida por estos clásicos, no merece fé, al considerar que sólo por referencias hablaron de Galicia. Y si se duda porque estos tres autores, no la citaron en sus obras respectivas, ¿por qué no ha de afirmarse cuando hay otros que la citan?

Los romanos tuvieron especial cuidado en construir grandes vías militares—con sus famosas mansiones—que atravesaban todos los países en direcciones diferentes; y para conseguir la breve dominación de las Islas Británicas, a las cuales realizaron solamente tres expediciones, bordeando nuestras costas, no creemos, ni por asomo podemos creer, que algunos substentan, que construyeran exclusivamente la Torre en cuestión.

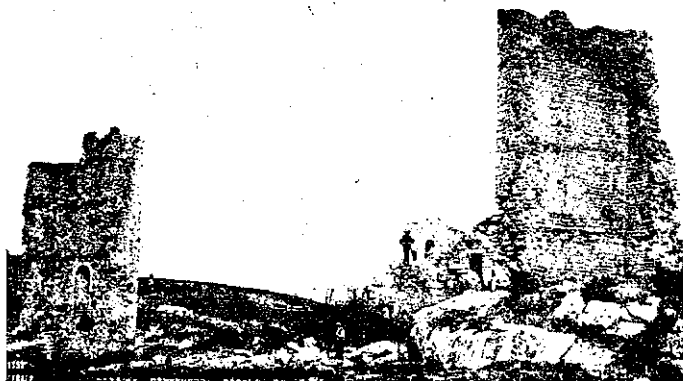
Si el sidonio frecuentó la Coruña, como está probado, ¿por qué ha de ser concepto subjetivo, de criterio absoluto, el negarle la fundación—conste que nos contraemos a la fundación, solamente—del faro de que venimos tratando, para la orientación y seguridad de las naves que tripulaba, como fundó, con análogos fines, aquellos otros que dejamos dicho? (2).

(1) Un ejemplo indubitable lo tenemos en la provincia de Orense. Sus abundantes vides acreditan sus riquísimos caldos; así como es su epigrafía, la más rica y profusa de la región gallega.

(2) Debemos advertir que por aquellos tiempos—los del fenicio—, la navegación se realizaba por las costas y de Cabo a Cabo, en consideración al desconocimiento absoluto de la brújula; y para tomar la recalada y punto de orientación, eran los faros aliciente esencial para el navegante.

¿Y por qué el nombre de Hércules no ha de provenir del culto que a este Dios tuvieron los fenicios? (1).

No están lejos la pruebas determinativas que acreditan



Torres del Oeste

(Fot. de P. Ferrer).

que *la Coruña* era una estación fenicia: nos lo confirma elo-
cuentemente el Cabo Ortegal, como consecuencia del descu-

(1) Los griegos y romanos daban el nombre de columnas de Hércules a los faros fenicios; y el nuestro no ha perdido su primitivo destino, ni olvidó el nombre impuesto por helenos y latinos. Murcuía. *Historia de Galicia*, t. II.

En los orígenes de Roma, el culto tenía mucho de rústico y agrícola, según dejamos dicho anteriormente.

«La *Ara Máxima*, en la que se celebraba el culto de Hércules—indica MARTÍN MÍQUEZ, art. cit. en la revista regional *Galicia*, acerca de *La Inscripción de la Torre de Hércules*—, es el mejor argumento. Este Dios en Roma era un Dios campestre, de mayor analogía con el Dios Término y con el Mercurio, que con el Hércules griego; *Marte*, fué también en Roma, dios del campo. Así es que al venir los romanos y encontrarse en España con el Hércules helénico, le asemejaron al mismo Marte, bajo ese doble aspecto de agrícola y guerrero, y aun de Dios Terminal.»

Por esta sola consideración, la leyenda o fábula del duelo de Hércules y Gerión, queda, indudablemente, destruída.

brimiento de monedas de *Gades*, ídolos que pudieran clasificarse fenicios y monumentos singularísimos que en ciertos escritos dió a conocer el cronista de Ortigueira, nuestro gran amigo Federico Maciñeira Pardo.

En conclusión, y aparte toda pasión de *galleguismo* y *corruñesismo*, estamos de acuerdo con el criterio sustentado por Vereza y Aguiar, Martínez de Padín, (*Historia política, religiosa y descriptiva de Galicia*, Madrid, 1849), Vicetto, Murguía, Saralegui y Medina y otros autores significados, de que nuestro altísimo Faro, que mereció confundirse en sus recuerdos con el de Alejandria, es iniciación fenicia; y por el aspecto que nos lo presenta Cornide en sus *Investigaciones*, fué reparado más tarde por el latino.

Y, a mayor abundamiento, es de aceptar, sin ningún género de reservas, el informe autorizado del insigne epigrafista y siempre llorado amigo P. Fidel Fita, que atrás dejamos mencionado, explicando que «son del principio del siglo II las letras grabadas en la peña viva, al pie de la Torre, *que pudo fabricarse (ésta) en reemplazo de otra más antigua...*»

Concuerdan así los caracteres del tiempo de las letras de la inscripción, con el del emperador Trajano, al que se atribuye la restauración, o sea el siglo II.

Y es de creer que nadie habrá de atreverse a restar autoridad, en este género de materias, al que fué prestigioso Presidente de la Real Academia de la Historia.

FIN DE LA SEGUNDA PARTE



TERCERA PARTE

- I. Antecedentes históricos de la Coruña y de su Faro de Hércules.—II. Vicisitudes porque ha pasado el mismo.—III. La Escuela de Faros. Reformas efectuadas en la linterna del Faro y otras particularidades.—IV. Conclusión.

I

Acúsale a la Coruña, o sea a la *Ciudad del Faro*, que así también se la conoció en tiempos remotos, una ejecutoria inestimable por sus trascendentales precedentes históricos y por su preponderancia comercial innegable.

Algo queda apuntado ya acerca de los orígenes y fundación de nuestra ciudad, en las páginas anteriores. Entre las leyendas figura principalmente que Hércules fué quien echó primeramente los cimientos de esta población, hablándonos otros cronistas del rey Gatelio o Gotelio (1).

(1) «...los egipcios que primero vinieron e hicieron asiento en la Coruña, con » su príncipe Gotelio, casi en los tiempos o poco después que los hijos de Israel » salieron de Egipto que ha mas de tres mil años.»

Fr. PRUDENCIO DE SANDOVAL. *Antigüedad de la ciudad e Iglesia Catedral de Tuy*. Tuy, «Tipografía Gallega», 1893, p. 12.

Pallares Gayoso, en su *Argos Divina* (1), nos dice: «Hercules... auiendo tomado puerto en la Coruña: donde dizen » edificó la gran Torre que llaman de Hercules, si bien que » otros la atribuien a su hijo Hispalo... En los cimientos » mandó Hercules poner la cabeça de Gerion y edifico la ciudad dandole por nombre Coruña por vna amiga suia del » mismo nombre, cuiá verdad no aueriguo. En los siglos venideros gentes estrangeras destruyeran la torre y la reedificaron los Romanos en honra de Augusto Cesar y se llamó » Faro Brigancio siendo cuento de viejas el del espejo.»

Pero abandonemos el campo de la leyenda y de la fábula para pasar a tiempos más aproximados a la verdad. Los *ligures* fueron los primitivos pobladores de la Península: a ellos siguieron los *celtas* y más tarde los *iberos*, penetrando éstos por el S. de España. Lo primeramente de ésta conocido por los antiguos, fué la parte llamada *Iberia*, en el Mediterráneo, y Herodoto es también el primero que recoge noticias de ella, reputándola como civilizada, por la que Polybio, más tarde, nos dice que el territorio de la Península «que baña el Océano, llamado mar grande no tiene aun » nombre común por haberse descubierto recientemente y » toda ella está habitada por naciones bárbaras y en gran » número.» (2)

Vinieron luego los fenicios, los griegos y los cartagineses que colonizaron, comerciaron y dieron civilización a esos desconocidos países, que la conquista romana permitió que ya Mela, Estrabon y otros geógrafos pudiesen señalar más concretamente (3). Suenan entonces los nombres de

(1) Santiago, Benito Antonio Frayz, 1700, p. 4.

(2) Véase GERVASIO FOURNIER. *Geografía histórica de la Edad Antigua y principalmente de España*, t. I. Madrid, 1910. En ella figuran los mapas números 55 y 56 con la extensión de Iberia y los pueblos llamados celtas o bárbaros.

(3) Véase en FOURNIER, ob. cit., el mapa número 57 y la figura número 179.

Brigantium, Flaviium Brigantium y Portus magnus Brigantinus, con que quiere designarse a la Coruña. Pocas son las noticias que se tienen de esta época y a ellas nos hemos referido en nuestra *Historia Comercial de la Coruña*.

La invasión de los bárbaros, la conquista por los suevos y la dominación de éstos por los godos, no son períodos que favorezcan la prosperidad de la antigua ciudad, y así en estos días, como en los de la irrupción de los árabes, casi se pierde su memoria, amargados aquéllos por las frecuentes incursiones de los piratas normandos, que obligan al traslado de la población, algo más tierra adentro, la que se llamó después *Burgi Fari* o *Burqum de Fari* (1).

Vuelta de nuevo a su primitivo solar, fué recobrando su perdida importancia, no sin sostener cuestiones con su vecina y rival *Burgo del Faro*, con la que se la confunde algunas veces. Su nombre ya llena con más frecuencia las páginas de la historia, y así el *Cronicón Iriense*, que transcribe el P. Flórez en su magna *España Sagrada*, página 598, tomo XX, nos entera que el año 572, el rey de Galicia, Miro, hallándose en el segundo Concilio de Braga, concedió al Obispo de Iria, Andrés, diversidad de territorios, entre éstos la comarca de *Farum*, hoy Coruña (2).

En el último tercio del siglo XII, nuestra capital gallega ya se llamaba *vila da Cruña* (3); noticia corroborada por una cédula del rey D. Fernando II, que aun se conserva en el

(1) Véase *Burgo del Faro: sus iglesias antiguas*, por ANGEL DEL CASTILLO. «Boletín de la Real Academia Gallega». Coruña, Abril 1915. Hecho edición aparte.

(2) FLÓREZ. Ob. cit., p. 110, 111 y 140, t. XIX.

(3) Son varios los documentos que hay de este siglo, en los que aparece el nombre de *Crunia, Concilio de Crunia* (Concejo de la Coruña), *Crunja*, etc. Véase MURGUÍA. *Curiosidades históricas*, ya citadas. En el testamento de D.^a Isabel Yáñez de Deza («Colección Diplomática de Galicia Histórica». Santiago), hay una «manda fratribus minoribus de *Cruna*.» Éste es el documento más antiguo en que se llama a la Coruña con su nombre actual. Tiene fecha de 1202.

Archivo del Ayuntamiento (1) y de este modo la nombra, al aprobar lo que su hijo D. Alfonso había determinado respecto a los términos concedidos a todas aquellas gentes que viniesen avecindarse en la citada villa.

Comenta esta particularidad el P. Flórez, aseverando que la Coruña estaba ya repoblada antes del año 1188, en que murió aquel monarca (Fernando II) (2).

«Por este tiempo—añade—, mirando la grandeza del Puerto, lo poblaron en el sitio que hoy existe: y como lo mas antiguo y visible es la Torre que desde lejos parece una Coluna, esta misma ocasionó el nombre actual de *Cruna* en Gallego, y Coruña en castellano: pues a *Cruna* en Gallego es lo mismo que *ad Columnam* en latín. La población se hizo junto a la Coluna (pues aun la actual, que es la más retirada en comparación de los primeros vestigios, no dista más que lo regular de un paseo), por tanto se intituló el pueblo por lo mas conocido de estar junto á la Coluna, ó *Cruna* y Coruña. Su mayor auge ha nacido del Puerto y Audiencia Real que se traslado á esta Ciudad desde Santiago, donde la empezaron á establecer los Reyes Católicos.»

Huerta fantaseó de un modo hiperbólico, expresando que la repoblación arranca de la Era de 790 (año de J. C., 752), atribuyéndola al rey D. Alfonso el Católico, quien cambió al pueblo su nombre de *Flavium Brigantium* por el de Coruña, invocando dicho escritor documentos y papeles antiguos confirmatorios del asunto; pero arrastrado, como elocuentemente le refuta Vedia y Goosens (3) del peculiar vehemente deseo de nuestros autores, de explicarlo todo por la semejanza y analogía de nombres.

(1) VEDIA la transcribe en el Apéndice IV de su *Historia y descripción de la Coruña*, p. 142, 143, 144, vertida al romance gallego.

(2) Ob. cit., t. XIX, p. 19 y 20.

(3) Ob. cit., p. 7.

Huerta (1), llevado de su exagerada buena fe, asienta que el aludido monarca «pobló la Coruña con cristianos que hacía venir de las tierras que ganaba a los moros, y que, como la mayor parte de estos pobladores fueron procedentes de la Coruña del Conde (la antigua *Clunia*), pudieran traer con sus personas el nombre de su pueblo nativo y aplicarlo a la nueva residencia que tenían.»

Con esta manera de discurrir, no es difícil que la opinión indocta también se tuerza, y que, por ende, la historia se lesione hondamente. De los muchos autores posteriores a Huerta y de los mismos días que estamos presenciando, se dan ejemplos lamentables, que es preciso compelerles en sus desatinadas exposiciones, para el encauzamiento racional de la verdad histórica.

En ninguno de los antiguos *Cronicones* se relaciona el hecho de que Alfonso el Católico fuese el autor de la nueva fundación o repoblación de la Coruña. Los únicos pueblos antiguos de Galicia que en aquellos se citan, son—como perfectamente objeta Vedia—el de Turonio, Aneco, Castro de Santa Cristina, Pontumio o Pontrivio y «otros tan desconocidos, que sería largo y molesto enumerar». (2).

Pero el nombre de nuestra ciudad no se oye hasta la Era de 884 (año de J. C., 846). Con esta fecha relatan dos historiadores (3) una invasión de los normandos, que procedentes de los mares del Norte desembarcaron primeramente en Gijón (Gegio) y luego en el *Farum Brigantium* (4), constando de un documento posterior que se introdujeron en el país, «llegando á Santa Eulalia de Curtis (nueve leguas tierra

(1) *Anales de Galicia*, t. I.

(2) Ob. cit., p. 8.

(3) SEBASTIANO. *Chron. in-Rege Ranimirus*. MONACH. SILENS. *Chron.*

(4) También se llama *Pago Furensis* y *Burgum del Faro*; pero en este caso conviene saber si se habla de la Coruña, propiamente dicha, o del Burgo.

adentro), incendiando la iglesia, matando á cuantos cristianos pudieron coger y salvándose otros en la fuga.»

Este suceso sangriento lo afirma el Obispo de Iria, D. Pedro, en una escritura de la reedificación del templo de Curtis, fecha, según Huerta consigna, en la Era 905 (año de J. C., 867); y en la de 1033 (año de J. C., 995), según la estampa el P. Flórez (1).

Los mencionados escritores añaden que el rey D. Ramiro, que por aquel entonces ocupaba el trono, envió contra los piratas normandos un ejército numeroso, consiguiendo la derrota de éstos, «matando muchos de ellos y quemándoles 60 naves; mas el resto logró reembarcarse en la misma Coruña, prosiguiendo su navegación, robando y saqueando á Sevilla, en donde degollaron muchos habitantes moros, á quienes el Obispo Sebastiano llama caldeos».

Un privilegio de Ordoño II, librado en 915, dispone se devuelva a la Mitra compostelana la ciudad de *Farum Brigantium* y otras posesiones, las cuales viniera disfrutando el Obispo de Tuy, tierras reintegradas a Iria; pero entendiéndose los derechos eclesiásticos, mas nunca el Señorío, pues ya la Coruña podría considerársela ciudad realenga, gobernada por un Conde que imperaba en todo aquel arciprestazgo de Faro «o cuando menos—dice Murguía—en el territorio de la antigua *Civitas*, hoy el *Couto* (coto)» (2).

Bermudo II en 991, donó entre otros, al Obispo de Compostela, Pedro, *Farum Brigantium* «que se reduce hoy a la

(1) Ob. cit., p. 384, apéndice: *Monasterii S. Eulalie de Curtis restauratio per Episcopum Iriensem Petrum I circa annum 995.*

(2) *Galicia: Sus monumentos e historia*, p. 250-251.

VEDIA Y GOOSSENS, en su *Historia de la Coruña*, al referirse al rey Fernando II, ya explica que esta ciudad era realenga. LÓPEZ FERREIRO, en el t. V, p. 51 del texto y 24 de los Apéndices, informa que la Mitra compostelana tenía algo sobre la Coruña; pero no debe entenderse que tuviera el Señorío, lo cual es distinto.

Coruña, y llama la Escritura *Pinna* o punta elevada *ab antiquis hominibus, fabricata*, y expresa que siempre fué de los Reyes, concediéndola desde entónces al Apóstol con su encomienda, según la tuvo *Beatus & Sanctus Dei Eudesindus Episcopus*; y añadimos,—dice,—la Ciudad fabricada por los antiguos *non procul ab ipso faro.*» (1).

En 1019, Alfonso V confirma la anterior donación; pero concurren dudas sobre la posesión de la Torre; porque por otra parte indica la *Historia Compostelana* que el célebre Arzobispo Gelmírez—que fué quien mandó escribir esta obra—arrebato el Faro de manos de Bermudo Pérez de Traba; y años más tarde, dicho prelado la permutó al rey Alfonso VII por la tierra de Tabeirós, pretestando que estaba muy distante de su silla. Parece que a este monarca ocurrióle lo propio que al Arzobispo, cansándose de la adquisición.

Se nos ocurre, al mencionar la figura de D. Diego Gelmírez, que en el episcopologio compostelano es, indudablemente, la de mayor significación por su energía, saber y entendimiento, dedicarle unas cortas líneas, que bien lo merece su transcendental pontificado, atento no sólo al bien de su diócesis, elevando ésta a la categoría inmediata que desde el siglo XII viene ostentando, sinó al mejoramiento moral y material del país gallego (2), envuelto entonces en insidiosos pugilatos políticos internos, y enmarañado también en empeñadas luchas externas a las que no era agena la Curia

(1) FLÓREZ. Ob. cit., t. XIX, p. 181 y 379 (apéndice). VEDA copia también estos datos en la p. 9 de su libro.

(2) De este esclarecido prelado hay estudios admirables de varios autores, entre los que citaremos: P. FLÓREZ, t. XIX de su *España Sagrada*; D. Diego Gelmírez, de MURGUÍA. Coruña, 1898, Imprenta y Librería de Carré; la *Historia de la S. A. M. Iglesia de Santiago*, de ANTONIO LÓPEZ FERREIRO, t. IV. Santiago, 1901; *Literatura castellana*, de ANDRÉS BELLO. Casa Editorial Hispano-Americana, París-Buenos Aires (S. A.), y nuestros artículos publicados en el periódico *La Idea Moderna*, de Lugo, Agosto y Septiembre de 1916.

romana con motivo de la pretensión de D. Diego, que se obstinaba en recabar para su silla, la primacía, entablando pleito a la de Toledo.

Y confirma el suceso, que causó ruido sensacional, una carta que se conserva de D. Alfonso VII y de su madre



El Arzobispo Gelmírez

D.^a Urraca, requiriendo a nuestro prelado para que deje de perturbar las prerrogativas de la Iglesia de Toledo, «que por mucho tiempo habeis estado tratando de menoscabar y destruir.» (1).

Gelmírez aspiraba, nada menos que a ser considerado como *Cabeza de España*, desembarazando con este sentir a Galicia de todo acto centralizador, y por lo que se desprende

(1) *Historia Compostelana*, lib. II, cap. LXXIII.

de este hecho, ya, *ab initio*, en Castilla predominaba dicho sistema.

El genial Arzobispo, perseguía tenazmente el principio de una absoluta descentralización, según así nos cuenta la *Historia Compostelana* (1), y la misma *Crónica Turpinense*,



Letra inicial del Códice de Calixto II, que se conserva en el Archivo de la Catedral de Santiago

al observar que en este Códice se repite la expresión: «Galicia y España, gallegos y españoles», declarando a la primera de nación o Estado independiente, y no una provincia española; eximiendo de este modo a los gallegos del dominio de los monarcas castellanos para sujetarlos por completo a la Cátedra de Santiago, a fin de que ésta imitase en todo a la grandeza y majestad temporal de la de San Pedro.

«Y no es menos curiosa—indica Andrés Bello (2)—la pre-

(1) Lib. III, cap. LVII.

(2) Ob. cit., p. 148-149.

tensión de hacer tributarios de aquella Sede (la de Santiago) a todos los habitantes de España presentes y futuros; de manera que Turpín, es tal vez la autoridad más antigua en que



Salida de Carlo Magno para Galicia

(Viñeta del Códice de Calixto II)

pueda apoyarse el tributo nacional que se cobraba a los españoles a nombre del Apóstol Santiago.» (1).

La iniciación de los *rotos* aparece conforme a la opinión

(1) Ya que indicamos la *Crónica de Turpín*, aprovechamos la oportunidad de publicar tres reproducciones de láminas que adornan dicho *Códice Calixtino*.

de algunos en la bula de Pascual II—año 1102—dirigida a Gelmírez: «Vedamos—dice—defraudar a la Iglesia de Santiago, de aquel Censo que ciertos ilustres reyes de España, predecesores del presente Alfonso (el VII) establecieron por la salud de toda la provincia, el cual debe pagarse anualmente por cada par de bueyos desde el río Pisuerga hasta la orilla del Océano, según se contiene en escrituras de la misma Iglesia.» (1).

Otra bula de Inocencio II—año 1130—previene a los Arzobispos de España que «no embarguen en manera alguna, antes dejen que según la antigua costumbre se cobren los votos que los reyes, príncipes y otros fieles habían hecho a la Iglesia de Santiago, por la remisión de sus pecados y salud de sus almas.»

Y hay que advertir, que el prelado compostelano daba en beneficio la recaudación de estos votos a quien quería; pero en ninguna parte de la *Historia Compostelana* se trata de sujetar a todos los españoles a pecho semejante.

Valga esta ligerísima digresión, al ocuparnos en apuntar el carácter excepcional de este óptimate gallego, en quien concurrían dotes soberanas de un político sagaz a la par que noble, porque la nobleza sobresalía siempre en sus procedimientos, derivados todos en el bienestar de la Sede que gobernó y en la prosperidad de su tierra de Galicia. Y la prueba está que a él se debe la creación de la escuadra gallega y el aumento de devoción al Santo Apóstol, objeto desde entonces de más constantes peregrinaciones (2).

Y continuamos el presente trabajo, entregándonos a nuestro Faro.

(1) *Historia Compostelana*, lib. III, cap. XXII.

(2) Véase nuestro trabajo *La Crónica de Turpin y las antiguas rutas de las peregrinaciones a Santiago de Galicia*. «Almanaque Gallego para 1916». Buenos Aires, 1915.

Fijándonos en lo descrito en la *Historia Compostelana* (1), observamos que, habiéndose apoderado la reina doña Urraca de nuestra Torre o Castillo del Faro, hizo entrega del mismo a uno de sus nobles, quien de orden de la propia soberana, rindióle pleito homenaje de aquél al Apóstol Santiago; pasando luego la posesión a Veremundo, hijo de Pedro



Santiago bendice a Carlomagno

(Viñeta del Códice de Calixto II)

Cónsul, que lo había conseguido, por traición, al noble citado, amenazándole con sacarle los ojos si no le entregaba la fortaleza.

En tal situación D. Diego Gelmírez procuró gestionar con el Veremundo el reintegro del Castillo, recordándole al efecto, el reconocimiento de vasallaje y Señorío del Apóstol; mas comprendiendo el prelado que sus palabras no surtían la finalidad deseada, decidióse a recabarlo por medio de las armas, poniendo cerco a la fortaleza.

(1) Lib. II, cap. I.I.

Indudablemente de no escaso valer debía ser ésta, cuando la *Compostelana* indica que el Veremundo quería retenerla *tantum talemque municipium*.

Fernando y Munio Cónsul, hermano y cuñado, respectivamente del Veremundo, entraron en transacciones para orillar la cuestión, teniendo por fin que ceder aquélla, rindiendo al arzobispo no sólo el castillo, sino también la fuerza que lo guarnecía.

Seguidamente el prelado lo puso a cargo del arcediano de Santiago Pedro Crescónides, quien a su vez, fió su custodia al citado Fernando; pero teniendo que marchar éste a Portugal, encomendó la guarda de la fortaleza a su cuñado Munio Cónsul, con el que, para recuperación final de la alhaja, tuvo D. Diego Gelmírez idénticas controversias como las tuviera con Veremundo, habiéndose en conclusión allanado este negocio el año 1121.

En el de 1130, nos informan Cornide y Vedia (1), que la Torre o fortaleza vuelve a recuperarse del poder del conde Rodrigo, hijo del conde Pedro Froilas y de la condesa doña Mayor; sin poderse averiguar cómo el primero se había adueñado del edificio, porque la misma *Compostelana* no lo aclara.

El D. Rodrigo, atendiendo a las excitaciones del Arzobispo, cedió a la Iglesia de Santiago, la Torre; pero con la condición de que durante su vida la conservaría en su poder como en feudo del Apóstol, entregándose en pleno dominio al prelado después de su muerte.

La propia *Compostelana* cuenta que el arcediano Pedro Crescónides había hecho donación de una heredad, situada «*in Pago Farensi*», a la Mitra de Compostela, y esta deci-

(1) CORNIDE. Ob. cit., p. 18. VEDIA, ob. cit., p. 11.

sión revela la importancia, como hemos indicado, de nuestra Torre, con el terreno que le pertenecía.

Pedro Froilas, Conde de Traba y de Trastamara, fué tutor del gallego rey y emperador Alfonso VII, y nada de extraño tendría que el monarca, llevado del gran predominio que los Traba disfrutaban en Galicia, especialmente en la Coruña y Betanzos, otorgase graciosamente al D. Pedro, la merced de la Torre, proviniendo de aquí la adquisición. Nos permitimos hacer esta observación a Cornide y otros escritores, como aclaración a ciertos juicios que formulan respecto a la posesión del edificio que gozó el D. Rodrigo Traba (1).

En 1208 continuaba nuestra Torre figurando con el nombre de *Torre del Faro*, intitulándola así D. Alfonso IX, conforme consta de un instrumento de donación al Monasterio de Sobrado, de ciertos derechos «en la nueva población que estaba edificando junto a dicha Torre», para indemnizarle de los que había perdido en el lugar del *Burgo Viejo*, de donde había sacado los habitantes para fundar (2) la que desde entonces llevó el nombre de *Cruña*.

Desde este tiempo ya no se volvió a mencionar este nombre del *Faro* hasta la época del rey Sabio, de cuya orden, según dejamos dicho en la página 60, se compilaron las *Crónicas* precedentes, formándose la que lleva el título de *General*.

Por rudos trances hubo de pasar nuestra ciudad al despertar nuevamente a la vida. No fué tan sólo con el Burgo, con quien tuvo que luchar y defenderse, sinó con otras varias poblaciones, entre ellas Betanzos, que le disputaba el privi-

(1) Datos muy curiosos de las familias de los Traba y de los Andrade, se encuentran en un artículo publicado en la citada revista regional *Galicia*, t. II, p. 637, por nuestro competente amigo FLORENCIO VAAMONDE LORES, y en la obra de su hermano CÉSAR, titulada *Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes*, 1917. Coruña.

(2) Entiéndase que fundar es en el sentido de repoblar.

legio privativo de la sal. Puso término a tan enconada cuestión Alfonso el Sabio, por privilegio a favor de la Coruña de 1255, otorgando al año siguiente dicho rey otra nueva merced a la ciudad, cual la de que nunca se obligase a los



Alfonso el Sabio en sus mocedades

vecinos y moradores de la misma, a dar préstamos ni donativos a los reyes. «Gracia bien singular por cierto,— dice » Vedia en su *Historia de la Coruña*—, y que aunque fuese » poco respetada, demuestra el deseo que había de favorecer » a la población», por parte del rey trovador, que para sus *Cántigas* en loor a la Santísima Virgen, no había de encontrar lengua más adecuada que la dulce, flexible y armoniosa

lengua gallega, que conocía a la perfección porque, según algunos historiadores, parece ser que el monarca se educara en Galicia.

II

Las frecuentes luchas políticas que en España se producían en los siglos xv al xvi; las guerras familiares que antes y durante esas mismas centurias fomentaban los nobles gallegos, unos contra otros, llevados de deseos de mando; los mismos nobles en disputa contra la supremacía de la Iglesia, que entonces se reconocía y consideraba como potencia sobrenatural, combatiéndola en las personas de los Gelmírez, Fonseca y Mendoza, arzobispos de recordación simpática que gobernaron con exquisito tacto la Sede Compostelana; las guerras de los *Hermendinos*, o sea la plebe contra la nobleza y el poderío feudal, primero, y más tarde la de las *Hermandades Gallegas*, rebeladas contra el Poder Central; y subsiguientemente la guerra de España contra Inglaterra, originaron a la Coruña consecuencias sensibles, especialmente con motivo del cerco memorable que el sajón le puso.

La última noticia que se tiene de haber servido la Torre como defensa, se contrae al año 1589, durante el sitio de la Coruña por el general Drake.

En la noche del 5 al 6 de Mayo, cuando la toma de la Pescadería por los enemigos, en la dispersión de sus defensores, «nueve soldados se refugiaron en la Torre de Hércules, que está en la parte del Norte de la ciudad, a un cuarto de legua, sirviendo unicamente entonces de morada a las aves: en ella se hicieron fuertes, hasta que viendo que se les iban concluyendo las pocas provisiones que llevaran, se fueron rindiendo y saliendo como pudieron, a fin de pro-

» curarse, el alimento. Uno de ellos resistió nueve días en » este encierro, comiendo grajos. » (1).

Este suceso, unido al abandono en que se dejó a la Torre, hizo que la amplia escalera que la rodeaba, fuese desapareciendo paulatinamente.

Molina refiere que por los años de 1470, la gran Hermandad del Común, procuró inutilizar dicha escalera, ya que no pudo conseguir la destrucción total del edificio, atendiendo a su resistencia y solidez, como había demolido y arrasado innumerables fortalezas de las que nuestra Galicia contenía (2); pero debemos advertir que los revolucionarios para nada intervinieron, en su afán de destrucción, en lo que se relaciona con nuestro faro.

Privada, pues, la Torre de esa escalera exterior que facilitaba el servicio esencial y único para subir a su cumbre y alimentar el fuego que en ésta se ponía (3), en consideración a que la fábrica carecía de toda comunicación interior, y solamente se utilizaban las habitaciones bajas que para vivienda del torrero o atalaya, estaban al nivel del pavimento, el faro, no podría desempeñar de esta manera, la función que su misión le imponía, lo cual provocaba un abandono manifiesto y por consiguiente una inmediata ruina de aquél.

A subsanar este mal y en evitación de los riesgos sensi-

(1) *Relación histórica del sitio puesto por los ingleses a la ciudad de la Coruña el 4 de Mayo de 1589, etc., etc.*, conforme a un manuscrito de la época existente en el Archivo del Ayuntamiento. Impreso y publicado por dicha Corporación, con motivo de la inauguración de la feria del 2 de Julio de 1850. Coruña, Imprenta y Litografía de Puga, 1850, p. 8.

(2) Se refiere al levantamiento de los *Hermanos* en el siglo xv.

(3) La torre, tanto como para señales por mar, debía ser para señales por tierra, pues su situación estratégica la hace visible desde diversos puntos del interior de la provincia y por lo tanto, en correspondencia con otras, podía por medio del fuego, dar el aviso de la llegada de las naves fenicias para que concurriesen los naturales con sus productos. Hoy mismo las sirenas de los vapores o el sonido de la *buguina*, (caracol), sirve para dar aviso de la llegada al puerto de los barcos pesqueros.

bles que a la navegación producirían, determinó el Duque de Uceda, Capitán General de Galicia el año 1682, reparar y restituir nuestra Torre a su pristino estado y destino, esto es, dotarla de faroles que sirviesen de orientación a los buques para la entrada y salida del puerto coruñés.

Al efecto, se valió de las aptitudes que concurrían en el P. Fray Francisco de Negreyros (1), versadísimo y muy aficionado a las cosas antiguas, encomendándose los trabajos al arquitecto Amaro Antúnez, quien comenzó por taladrar

(1) *Carta del P. Fray Francisco de Negreyros, Capellán del Gobernador y Capitán General Duque de Uceda, sobre la reparación de la antigua torre de Hércules.*

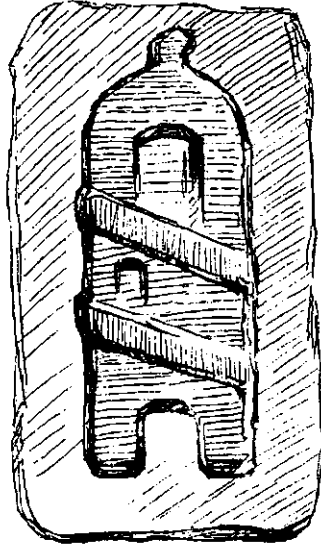
«Notorio es a V. S. el celo con que he tratado en la reparación de esta insigne Torre de Hercules, timbre y armas de esta Noble Ciudad, así por lo merecer su antigüedad y excelente fábrica y arquitectura, como por hacer este pequeño servicio a V. S. y para que de todo V. S. quede servido, mirando yó las conveniencias de la dicha Ciudad, he discurrido un medio con que dicha Torre, siendo de V. S. vuelva rica y lustrosa otra vez á sus manos y antiguo dueño. El árbitro es que V. S. mande hacer un balcon de la parte que mira á la Ciudad en correspondencia del otro, que esta hecho, que mira á la mar, y haciendose este á toda prisa, y entregando yó á V. S. una llave de dicha Torre, en los principios, queda V. S. en la posesión por ahora, y siendo conveniente á la Ciudad que en adelante un hijo de ella tome á su cuidado la conservación de la Torre y faroles, este és el medio mas seguro para conseguirlo, pues tendrá dicha torre, hoy, de renta, trescientos pesos de los navios que entran en todo el reino. Los medios para dicho balcón, serán tan cortos los gastos (que no pasaran de quatrocientos reales, ayudados de mi industria), y vea V. S. que corto caudal para asegurar en adelante la posesion de la mejor alhaja que tiene el reino. Tambien suplico á V. S. se sirva mandar asentar en el Libro de la Ciudad el nombre de Fray Francisco de Negreyros, añadiendo, como yó hice, después de tan largos tiempos, tratable la Torre de Hercules, pues todo recae en servicio de V. S. que Dios guarde muchos años.—Hoy veinte y cuatro de Julio de mil seiscientos ochenta y cinco.—B. I. M. de V. S. su humilde Capellan.—Fray Francisco de Negreyros.—Muy Ilustre, muy noble y leal Ciudad de la Coruña, en su Ayuntamiento.» VEDIA. Ob. cit., Apéndice.

La Torre, según indicamos en páginas anteriores, fué propiedad desde el siglo XVI del Ayuntamiento de la Coruña. Pasó luego a la del Real Consulado Marítimo de Galicia, que se encargó del revestimiento actual, cuyas obras terminaron en 1791, conforme expresamos más adelante; y al disolverse—en mal hora disueltas—estas beneméritas instituciones, el Estado se hizo cargo del Faro, dependiendo actualmente del Ministerio de Fomento.

las tres bóvedas en que estaba dividida la Torre, construyendo una escalera interior de madera que diera acceso a su mayor altura; se fijaron pisos; y en la plataforma de la parte E., en la misma cima del edificio, se labraron dos Torreonos pequeños (1), colocándose en ellos los faroles, cuya luz y conservación corrió a cargo del propio Antúnez.

La construcción de estos torreonos fué por cuenta de los cónsules de Inglaterra, Holanda y Flandes, residentes en la Coruña, quienes, noticiosos de la medida del duque de Uceda, se apresuraron a verificar la obra y conservar los faroles, satisfaciendo un tanto, de derechos de linterna, los navíos de sus respectivos países, siendo autorizados durante diez años, para la percepción de dicho arbitrio.

El encargado de hacer éste efectivo, fué el cónsul flamenco; y habiendo dado poder para ello al procurador de los Tribunales de la ciudad, Antonio Gómez Catoira, este funcionario dejó de cumplir su cometido, no encendiendo el faro y distrayendo los fondos; por cuyo delito se le encerró en el castillo de San Antón, separándosele del cargo; en su reemplazo,



Dibujo de la Torre,
a que se refiere el texto
de la página siguiente

(L. Mosquera Gómez).

(1) Véase la reproducción del grabado tomado de la obra del P. FLÓREZ, p. 86, y el dibujo núm. 3 de la p. 94.

se designó al propio arquitecto Antúnez (1), que había fabricado los cubos y recompuesto la Torre.

Algunas casas de la calle de la Torre, presentan en los frentes de sus fachadas un bajo relieve, en la forma que indica el gráfico de la página anterior, así como la de la Atocha Alta número 61, frente a la de las Cuevas, indicativo de la marca de la propiedad del Municipio, en dichas fincas urbanas. Esta última acusa mayor antigüedad que las que se ven en las demás de la citada calle de la Torre, acusando ser trabajo del siglo xvii.

En el escudo en que se apoya la estatua de Neptuno en la fuente de su nombre, instalada en la plazuela de Santa Catalina, también campea la Torre en el mismo sentido, e igualmente en otros escudos de diferentes edificios públicos. Vaamonde Lores (César) presenta en su trabajo *Un notable escudo de la Coruña* (2), el que damos en la página 139.

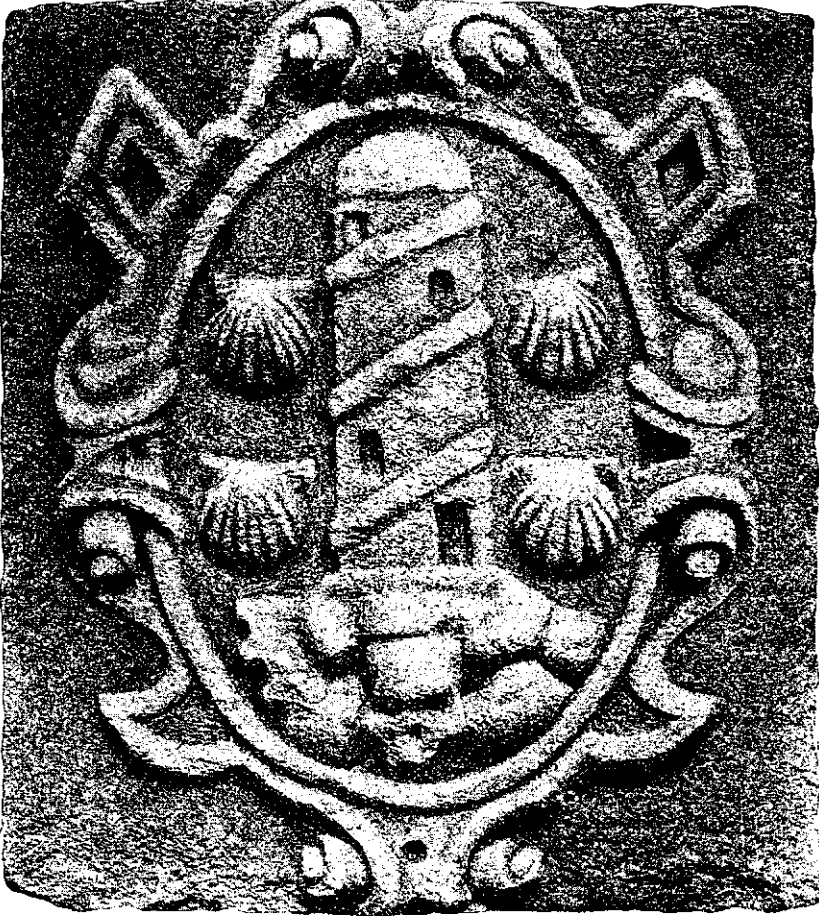
La memoria de la reparación de la Torre (3), se conme-

(1) CORNIDE. Ob. cit.

(2) *Boletín de la Real Academia Gallega*, núm. 129, p. 225. CORNIDE, al frente de sus *Investigaciones*, da una pequeña vista general de la Coruña, con la situación de la Torre.

(3) Los muchos materiales que de la Torre se extrajeron, y especialmente de su escalera exterior, dice CORNIDE que se aplicaron para empedrar las calles de la ciudad o para sus fortificaciones; no siendo así, sino para la fábrica del castillo de San Antón, conforme refiere BOÁN (*Historia de Galicia, ms.*), que cuando este autor visitó la Coruña, no habían pasado cien años desde que la Torre fuera mutilada; «ni puede decirse, como quiere CORNIDE—indica MURGUÍA en la nota de la página 21 del II tomo de su *Historia de Galicia*—, que haya sido destruida (la Torre) por la Gran Hermandad, ya porque ésta las arrasaba, y la de la Coruña quedó en pie, ya porque aquella sublevación popular se dirigió contra las torres señoriales, y la de Hércules pertenecía a la ciudad, que era realenga y que nada debió temer de la Hermandad». Toda la falta de CORNIDE, procede de que MOLINA, que vivía en 1550, la da ya por desmantelada, ignorando aquel docto escritor que el castillo de San Antón se empezó a construir en 1538, acabándose su fábrica en 1590 (un año después de la evacuación del cerco puesto por el inglés a la Coruña en el anterior).

La tardanza en la construcción de dicho castillo, provino, según memorias de



Escudo de la Coruña (siglo XVII)

moró en una lápida de piedra, empotrada en un principio en uno de sus muros, la cual, después de haber estado colocada en varias casas de la Ciudad (1), fué recogida, debido al celo del distinguido literato, regidor de la misma, D. Miguel de la Bárcena, pasando al zaguán de la de D. José Cornide (2), donde aun permanecía el año 1850, hasta que desaparecida, vino ha pocos años, a encontrarse vuelta del revés, en el pavimento de la calle de Damas, frente a la fachada de la iglesia Colegiata de Santa María del Campo y de la casa del Sr. Cornide; y que por casualidad, al remover aquél, con motivo de las obras del alcantarillado de la población, la vió nuestro amigo Angol del Castillo, llamándonos seguidamente la atención; y al identificarla y conocer su procedencia, nos interesamos con el entonces Alcalde interino D. Antonio Lens, quien dió orden para recogerla; pasando a guardarse en uno de los patios del Instituto Da

aquellos tiempos, de que la piedra se conducía en barcas, «siendo mucha de ella, de la alta y ancha escalera de la fortaleza o castillo de Hércules que aunque para este insigne edificio (el castillo de San Antón) fue bien empleada, estaba con ella hermoçada aquella torre y se miraba desde ella los navios que desde muy lejos se veían en alta mar oceána», según así lo informa el escritor PEDRO FERNÁNDEZ BOAN: *Historia civil y genealógica de Galicia*, manuscrito del siglo XVII. A este autor y a su hermano Juan, se les atribuye el pseudo *Cronicón de Don Servando* o *Historia Gótica*, en gallego, en la que se asigna a nuestra Torre un papel nada honroso, mintiendo que las doncellas del tributo al moro «se acababan de »junctar no Faro da Crunna e as metían na Torre de Hércules toudas as que »iban de Galiza e despois na Torre de Peyto Bordelo.» Otra prueba más de la falsedad de esta *Historia*, que dicen del siglo XII, la tenemos en que da la inscripción de la peña, tal cual la trae FLORIAN DE OCAMPO (véase pág. 66), exceptuando el EX. V.

CORNIDE, pues, no está acertado, al asegurar que MOLINA ignoraba ya quien la había derribado, «pues lo que aquel autor dice en prosa y verso, es que «no tuvo consejo quien tal hizo». No dice otra cosa. El Concejo coruñés tomó el acuerdo de prohibir la extracción de la piedra para evitar fuera destruida por completo la Torre.

(1) Suponemos que el barrio de la Ciudad Vieja.

(2) Esta finca es actualmente de la propiedad de los Pardo Balmonde, herederos del Sr. CORNIDE.

Guarda, y a disposición de la Academia de Bellas Artes de la capital (1).

La lápida de referencia, hállase hoy casi totalmente carcomida: pueden leerse tan sólo con claridad (véase el



Inscripción conmemorativa de la Torre. Año 1882
(Tomada directamente del original en 19 de Junio de 1919)

(Fot. Angel Castillo)

gráfico), las dos primeras líneas; las tres restantes, apenas se descifran.

Ya Cornide, en su tiempo, se quejaba del deterioro de

(1) El descubrimiento de esta lápida nos sirvió para escribir un artículo que publicamos en el prestigioso periódico *Diario Universal*, de Madrid, que dirige el senador del reino y distinguido coruñés, nuestro amigo cariñoso D. Daniel López y López; siendo reproducido y ampliado en la magnífica revista *Arte Español*, de la Corte, de la que es director el ilustre publicista D. Enrique de Leguina, Barón de la Vega de Hoz, otro admirado amigo nuestro, ex gobernador civil de la Coruña por el año 1881, y de recordación simpática.

Son Director y Secretario, respectivamente, de aquella Academia, y nos honran con su sincera amistad, el caballeroso e inteligente Sr. Marqués de San Martín de Hombreiro y el ilustre pintor Román Navarro.

la última línea; y menos mal que el insigne polígrafo, pudo dar en sus *Investigaciones* (1), la lectura casi íntegra:

LVPVS CONSTRVXIT EMV
 LANS MIRACVLA MENPHIS
 GRADIVVS STRAVIT YLAM
 LVSTRANS CACVMINE NAVES
 :::::::::::X D DVX D V::::: (2)

«Lupo la construyó emulando las maravillas de Menfis, la allanó por medio de una escalera y alumbró las naves desde su cumbre.»

El último renglón, corroído en sus comienzos y faltoso al final, ya en tiempo de Cornide, según parece, quiere aludir al Duque de Uceda, iniciador de la reparación.

No fué duradera ésta, debido al abandono y a la incuria a que se entregaron nuevamente los encargados del faro.

La escalera interior que se había colocado, fué paulatinamente pudriéndose, contratiempo que produjo la falta de alumbramiento en la Torre: uno de los faroles, hacía tiempo que no se encendía, debido a estar completamente roto; temiéndose que el otro, sufriese igual suerte. Desmoronada, por fin, dicha escalera, causando por consecuencia un estado anómalo en el faro, inutilizado así para funcionar, trajo por resultado serios conflictos a los navegantes, quienes por falta

(1) Ob. cit., p. 31.

(2) Esta inscripción, como la de Sevio Lupo, fué reproducida, con más o menos exactitud, por diferentes autores, entre ellos ANNETTE (M. B. Meakin), que en su interesante obra *Galicia the Switzerland of Spain*, London, 1909, trae una extensa reseña de la Torre, copia esta inscripción y la de Sevio Lupo y dice, p. 12, que nuestro Faro «proves the presence of Phœnicians in Galicia.»

En esta copia hemos deshecho, por falta de tipo para ella, la abreviatura Dux.

de luz (1), guía esencial para la recalada o salida de sus buques, se veían privados de un servicio tan beneficioso; con el aditamento de que, por negligencia de tal naturaleza, la ruina de la fábrica sería inmediata, perdiéndose con ésta una de las más recomendables antigüedades gallegas.

Pero afortunadamente, en el año de 1785, establécese el Real Consulado Marítimo de Galicia, con residencia en la Coruña, Corporación instituída por aquel buen monarca que llevó el nombre de Carlos III; siendo una de sus principales tendencias (2), el fomento del Comercio y de la Navegación, que tantó contribuyó para la seguridad de los puertos marítimos.

Entre varias de las disposiciones que al constituirse la excelente Corporación, se habían adoptado por parte del Gobierno, fué una de ellas, la de que, con el producto de los derechos de avería que se le concedían para el sostenimiento de aquélla, se procediese a la realización de obras así hidráulicas como terrestres, que demandasen precisión, para mejora y resguardo del puerto.

Inmediatamente el Consulado, se fijó en la que más apremiaba, cual era la reparación total de nuestro Faro; y al efecto, para emprenderla, solicitó permiso de la Superioridad, que seguidamente le fué otorgado, viéndose ultimada

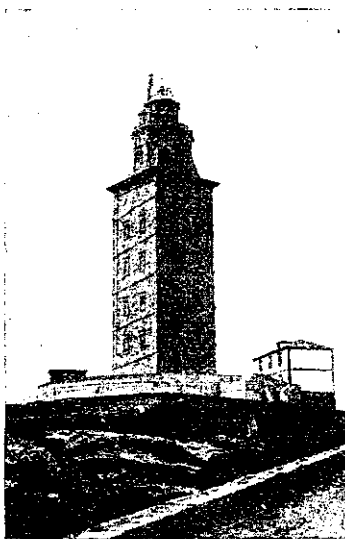
(1) En el año 1782 se encendían en las noches oscuras las linternas en los puertos de la Coruña, Mallorca, Barcelona, Málaga y Cádiz. F. DE ALZOLA. *Las obras públicas de España*. Madrid, 1899. Este autor desempeñaba en este año y siguiente, la Dirección General de Obras Públicas.

En el año 1784, se cobraban de *uno a seis* reales, de derechos de linterna, por embarcación en los citados cinco puertos. DOMINGO DE CANGA ARGÜELLES. *Diccionario de Hacienda, Rentas*. Londres, 1827-1828, t. II.

(2) Débese, como decimos, la creación de lo que fué institución benemérita, al rey Carlos III, y el que desee conocer la importancia de su actuación eficacísima, durante su vida oficial, en mal hora suprimida, repetimos, puede informarse en el cap. 21 de nuestra *Historia Comercial*.

la mejora cuatro años después, ascendiendo el coste de las obras a *cuarenta mil duros* (1).

Los planos y dirección de este admirado monumento, so-



Torre actual

debieron al ingeniero ordinario de la Armada, teniente de navío D. Eustaquio Giannini, dándole una elevación de doce varas sobre el antiguo edificio, contando en junto, desde la meseta donde se asienta, esto es, desde su cimentación, la altura de 58 metros (2).

Al encomendar la Real Academia de la Historia a nuestro Cornide, una Monografía histórica del arcaico Faro (3), encargóle también la redacción de dos inscripciones, una en latín y otra en versión castellana, para colocarlas en el frontis de cada una de las dos

puertas de entrada, mereciendo la aprobación real; siendo colocadas dichas lápidas, a la conclusión de la reparación,

(1) La amplia plataforma y pretil en que se enclava y rodea la Torre, lo propio que la casa de los Torreros, que está emplazada a la derecha de ella, fueron terminadas el año 1861. La anterior vivienda cuyas ruínas aún subsisten, estaba situada a la izquierda, y casi en la falda del monte o promontorio donde la Torre se asienta.

(2) Algo de error debe haber en la medida que consigna el P. Frórez. Si a las 36 varas de elevación que éste le asigna, se agregan las 12 que le dieron de mayor altura, hacen 48 varas, o sean solamente 40 metros. ¿Tomaría el docto benedictino un 3 por un 5?

(3) Las *Investigaciones*, que llevamos citado diversidad de veces.

tan oportunamente iniciada y patrocinada por el Consulado.

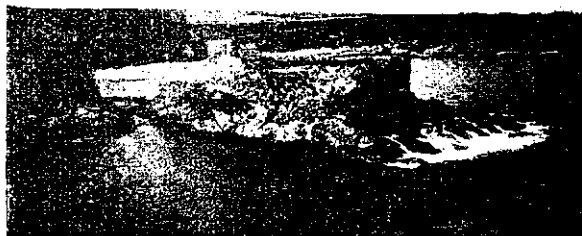
He aquí su lectura:

CAROLI III. P. AVG. P. P.
 PROVIDENTIA
 COLLEGIUM MÆRCATORVM
 CALLÆCIÆ
 NAVIGANTIYM INCOLVMITATI
 REPARATIONEM
 VETVSTISSIME AD BRIGANTIAM PHARI
 D. S.
 INCHOAVIT
 CAROLI III. OPT. MAX
 ANNO II
 ABSOLVIT

REINANDO CARLOS IV
 EL CONSULADO MARÍTIMO
 DE GALICIA
 PARA SEGURIDAD DE LOS NAVEGANTES
 CONCLUYÓ Á SUS EXPENSAS
 EN EL AÑO 1791
 LA REPARACION
 DEL MUY ANTIGUO FARO
 DE LA CORUÑA
 COMENZADA EN EL REINADO
 Y
 DE ORDEN DE
 CARLOS III

En esta última inscripción—que en sus *Investigaciones* da Cornide—, sexta línea, figura el año 1791, resultando al parecer, error, si nos fijamos que las obras de la repara-

ción de la Torre, se terminaron en el segundo año del reinado de Carlos IV, conforme a la inscripción latina, y este monarca, comenzó a regir los destinos de España en Diciembre de 1788, siendo coronado en Enero de 1789; a no ser que los años de dicho reinado se computen a partir de la fecha de la coronación, en cuyo caso Coruñe está en lo cierto; mas, siempre resaltará, entre ambas lápidas, el pequeño anacronismo que apuntamos.



Castillo de San Amaro

(Fot. L. Mosquera Gómez)

La R. O. de aprobación, de estas inscripciones, es esta:

«Excelentísimo Señor: Han merecido la aprobación del Rey las dos inscripciones que ha formado la Academia de la Historia, y V. E. me ha pasado con papel de mismo Cuerpo en oficio de 9 del que rige: y en consecuencia las remito para su colocacion sobre las puertas de la Torre de Hércules de la Coruña, con las prevenciones que indica la Academia. Dios guarde a V. E. muchos años. Palacio, 14 de Julio de 1790.—Valdes.—Señor Conde de Campománes.»

Acatada por el Consulado Marítimo, la soberana disposición transcrita, se colocaron las precedentes inscripciones sobre las dos puertas del edificio que mira al Norte, según



Joseph Torner

anteriormente decimos, para que ellas recuerden a los futuros siglos, como observa el preclaro coruñés D. José Cornide, «las sabias disposiciones del Ministerio, y la obediencia del Consulado, que es lo de que principalmente me he propuesto dar noticia al Público.»

La situación estratégica de la península en que se empla-



Puerta de El Clavo
y restos de las murallas de la Coruña

za la Torre, que la hacía inmejorable en los siglos XVI al segundo tercio del XIX, para la defensa del puerto coruñés, ha sido causa de que su litoral hubiera estado defendido antes de esos siglos, o sea desde los tiempos más primitivos, para imposibilitar todo lo posible su acceso (1). Si hubo una época en que la Torre con otros parapetos, por lo que se la

(1) Supónese, y no sin fundamento, que la actual península fué en otro tiempo una isla, uniéndose el mar del Orzán con la bahía, por lo que hoy es istmo. El acarreo de arena fué levantando el terreno y las obras sucesivas contribuyeron a soldarla, por decirlo así, a tierra firme. Por su calidad de isla, por su fácil defensa y por su excepcional situación, fué el depósito o puerto principal de los fenicios en Galicia. Por el istmo se extiende el barrio de la Pescadería.

denominaba el *Castillo Viejo*, era suficiente para el resguardo, más adelante se guarneció todo el contorno con otras fortificaciones como el Castillo de San Amaro, una de las más primitivas defensas (1), las baterías de *Pragueiras* (Praderas) y *Dormideiras* (Adormideras), que defendían la entrada del



El Orzán, en uno de sus característicos momentos de marejada

(Fot. P. Ferrer)

puerto, y la de la *Lagoa*, que se consideró bastante para impedir un desembarco por la parte de la ensenada del Orzán (2), donde el mar abierto rompe con estruendosa violencia frecuentemente, siendo causa esta de por sí para evitar un desembarco.

(1) Quizás del tiempo, a juzgar por su aparejo, de las primeras murallas de la ciudad (siglo XIII), de las que aún se conservan restos entre el Hospital Militar y la Capitanía General.

(2) Contra la opinión del P. Sarmiento respecto a la etimología de este nombre, que dimos en la página 82, opinan otros que puede derivarse de que a las islas Sisargas, que están próximas, las llamaron anteriormente *Cizargas* y *Orsargas*.

Todas estas defensas hoy deficientes y en ruínas, pertenecieron a las cosas que fueron y quizá de ellas ni aún quede el recuerdo, llegando a dudarse de si existieron, como hay quienes dudan de que la Torre, hubiese sido algo más que un aislado edificio y de uso tan sólo como Faro.

Y como la corriente vertiginosa de los siglos que se van renovando, que todo lo arrastra en su ímpetu audaz, sin tino ni medida, cambiando las cosas, las costumbres y las ideas, éstas especialmente, con una virtualidad más o menos inestable, dejando olvidado el clasicismo de aquel pasado bondadoso que tanto enseña, para trastrocarlo en un equívoco lamentable, nuestro milenarío Faro, testigo indubitable de todas esas renovaciones en que el hombre intervino, persiste sin embargo, con su estoicismo característico, en la humana dilección que su misión le recomienda.

III

Una Real orden de 18 de Octubre de 1849, establece, por vez primera en España, la *Escuela de Torreros de Faros*, señalándose la Torre de Hércules de la Coruña para dar la enseñanza.

En 21 de Mayo de 1851, a propuesta de la Comisión de Faros, publicóse el *Reglamento e Instrucción*, que abarcaba el plan de estudios para todos aquellos alumnos que quisiesen ejercer tan honrosa como árida profesión.

Habilitóse, pues, nuestro Faro, para las clases prácticas y teóricas, que dieron comienzo en dicho año de 1851, bajo la inspección del ingeniero jefe de la provincia D. Alejandro Olavarría y la inteligente dirección del profesor, que para el efecto fuera nombrado, D. Agustín Antelo, relojero

y piloto de la marina mercante (1), autor de un tratado de práctica y mecánica, titulado *Cartilla de Antelo* (2), que con los estudios teóricos que la *Instrucción* de referencia, imponía, formaba el complemento de la carrera, que cursaron unos 150 alumnos durante los tres años que funcionó la Escuela citada.

La parte práctica de estos estudios, sujetábase a ejercicios con algunas lámparas de relojería,—las cuales parecemos que aún hoy día se conservan, o por lo menos se conservaban hace 20 años, depositadas en una de las estancias altas de la Torre—; arme y desarme de sus piezas, conocimiento de su nomenclatura, entorpecimientos que pudieren ocurrir en su mecanismo y caja de bombas, durante los turnos de vigilancia, y modo de corregirlos.

Estas prácticas eran diarias, a las cuales se consagraban dos horas por la mañana y otras dos por la tarde, excepto los días festivos; haciendo además guardia con el torrero de servicio todas las noches, cuatro alumnos que alternaban, según turno acordado por el profesor, y continuando a la mañana siguiente, después de apagado el Faro, con las facenas encomendadas a los torreros para la noche inmediata, consistentes en la limpieza de los metales de la lámpara de servicio y parte óptica de la linterna exterior e interior, cúpula, cámara de iluminación y de servicio, almacén de aceite y herramientas, terminando estas labores con el barrido de estos departamentos, incluyendo el de la extensa escalera del Faro, a partir del zócalo.

(1) Este peritísimo artífice, estuvo establecido en la Coruña con un taller de relojería, por los años de 1835 al 1840, en la calle Real, gozando de extraordinario crédito, por la bondad de su fabricación.

(2) *Cartilla de instrucción para el servicio de los faros, estudios prácticos, redactada por D. AGUSTÍN ANTELO, sometida a la Dirección del ramo para su aprobación en 1849.* Folleto en 8.º Coruña, Imprenta de Manuel Portela.

Para el carro circular y máquina de rotación, también se destinaban horas de estudio, al tiempo de efectuarse las limpiezas ordinarias y extraordinarias semanalmente; y para la ultimación de las prácticas, era de necesidad indispensable conocer de memoria la *Cartilla* del profesor Antelo.

Alternando con la instrucción práctica, se dedicaba a la técnica una hora por la mañana y otra por la tarde, comprensiva en el conocimiento de la aritmética y sistema métrico decimal, redacción de documentos oficiales y estados de observaciones meteorológicas.

Organizada la enseñanza en la forma descrita, y dentro de un orden de disciplina admirable, los alumnos, con el beneplácito y satisfacción del profesor, aprovechaban todo el tiempo posible para instruirse, estudiando con verdadero celo, al objeto de no permanecer en la Escuela más de un año que el Reglamento prescribía.

Y cuando las necesidades del servicio de faros exigían cubrir las vacantes que ocurriesen, motivadas por la profusión de construcciones de edificios de esta índole, que al efecto el Estado realizaba entonces, para la habilitación de aquéllos, se verificaban exámenes para cubrir inmediatamente dichas vacantes; resultando de ellos, los nombramientos de *Torreros principales, ordinarios y auxiliares*, conforme a las aptitudes de los examinados que designaba el Tribunal nombrado por la Dirección General de Obras Públicas, devengando respectivamente los agraciados, los sueldos de 14, 11 y 8 reales diarios.

Sin ninguna finalidad positiva, ni motivo que lo justificase, y solamente quizá lo atribuimos a ese género de mandatos e influencias caciquiles, tan proverbiales en España, fué trasladada el año 1854, y con la misma organización, la *Escuela de faros de la Coruña*,—creada exclusivamente para esta capital marítima—, al faro de *Machichaco* (Vizcaya),

ajustándose el profesorado a un ingeniero Director y un ayudante del Cuerpo.

En semejante punto aislado, estuvo funcionando la Escuela hasta el año 1863, en el que fué trasladada a Madrid (!), domiciliándose en la calle del Turco, número 7, bajo, en donde por carecer de condiciones para la enseñanza, (es de suponer práctica), tuvo que cerrarse a los tres años de establecida en la Corte, o sea en el de 1866; no volviendo a funcionar más, centro tan utilísimo para la educación práctico-técnica que en él se recibía, y que tan buenos alumnos diera en el de la Coruña.

Actualmente en dicho Cuerpo se ingresa por oposición, y hasta hace poco, los exámenes o ejercicios venían efectuándose en algunas capitales del litoral ante tribunales competentes, disposición perfectamente adaptada, por presidir un principio fundamental, para los ejercicios prácticos en los mismos faros (1).

Hoy han vuelto, como en los años de 1863 al 66, a realizarse las oposiciones... en Madrid: huelga advertir que cuando obtienen plaza los opositores, van exhaustos de aquellas luces que una sólida enseñanza práctica les facilita; porque racionalmente pensando, en la capital de España no existen faros para este fin esencial.

Figura el Faro de Hércules en el plan general de señales marítimas de las costas de España, clasificado como de tercer orden, gran modelo; y su proyección sirve para señalar al navegante las entradas a las rías de Ferrol, Sada y puerto de la Coruña.

Desde el 4 de Junio de 1847, presta servicio permanente, esto es, sin la menor interrupción de una sola noche.

(1) En la Coruña se celebraron varias veces en las oficinas de la Jefatura de Obras Públicas.

Sus condiciones fueron desde el año 1900 (1), hasta el de 1905 (Julio), las siguientes:

Aparición: Luz blanca, variada, con destellos de tres en tres minutos.

Situación geográfica . . . } Longitud . . . 2°, 11'52 O.
 . . . } Latitud . . . 43°, 23' N.

Altura de luz sobre el nivel medio del mar . . . 105 metros

Id. sobre la plataforma de la torre . . . 58 id.

Aparato de iluminación: Lámpara mecánica de L. Sautter y Compañía, de dos mechas, alimentada con parafina de Escocia.

Dímetro del mechero 8 centímetros.

Altura de la llama 6,68 id.

Consumo de parafina (por hora) . . . 100 gramos.

Intensidad de la luz en la lámpara . . . 6,40 mechas Cárcel

Intensidad aproximadamente de la luz fija 153,60 id.

Intensidad idem al del destello . . . 1.800 id.

Alcance medio aproximado de la luz 16 millas o 30 kilom.

El mínimo en tiempo de nieblas . . . 5,40 id. o 10 id. (2)

En el año 1904 se instaló la luz de incandescencia por el vapor de petróleo, lámpara de la casa Sautter, de París.

La luz es blanca, fija, con destellos cada 3'.

Está dispuesto el cambio de este aparato por otro de ocultaciones y por electrificación.

Latitud . . . 43°, 23', 10" O.

Longitud . . . 2°, 12', 06" N.

Altura de la luz sobre el nivel del mar . . . 103 m. 91

Id. id. sobre el terreno 48 id. 97

(1) Véase la p. 344 de nuestra *Historia Comercial de la Coruña*.

(2) Estos datos nos los facilitara el año 1900, el entonces ingeniero encargado del faro, nuestro amigo D. Vicente Mariño.

Prestan servicio dos torreros (1).

La planta de la Torre es cuadrada, midiendo 11'80 metros por lado, por lo que respecta a su aparejo exterior, o sea el revestimiento actual, esto es, el terminado en 1791, según llevamos dicho; todo él de magnífica sillería, desde el basamento hasta el arranque de la cúpula, noticiando algunos que la piedra procede de las ricas canteras de Parga (provincia de Lugo), y otros, del cercano monte de San Pedro de Visma, que se domina desde la misma Torre.

En lo que afecta a la fábrica primitiva, es decir, a su aparejo interior, fórmase todo él, desde la base hasta la misma plataforma—contando sus bóvedas—, de hiladas de sillarejos, heterogéneos en su paramento, indudablemente del mismo carácter que debe corresponder al paramento exterior que hoy cubre la actual fábrica. Entre ambos muros concurre una argamasa dura, de exuberante cantidad de mortero, que cohesionan sólidamente los pequeños bloques que constituyen la totalidad del paramento.

Hay muchos técnicos que examinando el aparejo de referencia, diputan romana su construcción, quizá por traslucirse en ésta ya el uso del *opus incertum* (en el cual se empleaban las piedras sin tallarlas), ya el del *opus spicatum* (piedras o ladrillos colocados de modo que formen ángulo); y si de este estilo o clase se ve en la antigua fábrica de nuestro faro, como lo informan los gráficos que presentamos, nada habremos de opinar nosotros por nuestra cuenta, concretándonos a exponer, como objeto comparativo, el aparejo de las edificaciones llamadas en las Baleares *Talayots*, de las que da fotograbados Ballesteros y Beretta en su citada obra,

(1) Estos datos nos los proporcionó el subalterno facultativo, pagador de Obras Públicas, D. Francisco Ponte Blanco, distinguido publicista y muy querido amigo nuestro, Presidente de la *Asociación de la Prensa* de la Coruña y de la *Sociedad Filarmónica Coruñesa*.

página 148 y siguientes y los de nuestras Torres del Oeste, de la Lanzada y otras, cuya fundación se supone también fenicia.

Los *Talayots*, según Vives y Escudero, se creon de la



Aparejo interior de la Torre
Muro del primer cuerpo, sin contar el bajo

(Fot. Angel del Castillo)

época del bronce; pero estas construcciones se utilizaron probablemente hasta épocas posteriores, como la edad del hierro.

De un defecto notorio, censurable, adolecía nuestro viejo monumento: era éste la ocultación, en toda su integridad, de su aparejo primitivo, invalidando al inteligente y aficio-

nado, para poder admirar las excelencias que en su construcción había puesto el aparejador de aquellas felices edades.

Desde la base hasta el capital, cubrían dicho aparejo



Aparejo interior de la Torre
Puerta de salida a la rampa exterior del primer cuerpo
sin contar el bajo

(Fot. Angel del Castillo)

extensos lienzos de papel estampado, que alguien tuviera el mal gusto de así vestirlo, para que en regia visita presentase *mejor vista* ante los augustos viajeros que quisieron conocer el Faro (1).

(1) La reina Isabel II, con sus hijos el entonces príncipe de Asturias (más tarde Alfonso XII) y la infanta Isabel, en el año 1858.

Así venía resaltando desde entonces (año 1858), adofosio de tal magnitud, dando lugar a observaciones atinadas del forastero culto o docto visitante, para que el empapelado de



Aparejo interior de la Torre
Machón del segundo cuerpo, sin contar el bajo

(Fot. Angel del Castillo)

referencia desapareciese, quedando al desnudo la fábrica primitiva.

Uno de los que más quejoso se mostrara, fué el reputadísimo arqueólogo portugués José Leite de Vasconcellos, asombrándose de que omisión de tal género no fuese corregida en

gracia a los primores de la edificación y como modelo del arte arquitectónico que en ésta concurre.

Estas protestas han sido por fin atendidas por la Dirección General de Obras Públicas el año 1905, partiendo la idea del ingeniero encargado del Faro, D. Salvador López Miño (1).

Al mes siguiente (Julio de 1905), dieron principio las obras del rasgado del papel, andamiajes necesarios y rejuntado de la mampostería antigua, labor efectuada escrupulosamente para no privar al aparejo de su interesante condición y vejez.

El encargado de la misma, ha sido el competente constructor coruñés, nuestro buen amigo D. Manuel Reimúndez, bajo la inmediata dirección del Sr. López Miño, auxiliado por el subalterno facultativo Sr. Ponte Blanco.

Terminado el rejuntado de la fábrica, se observó que la balaustrada de madera de las escaleras, que partía de la base hasta el último cuerpo, o sea hasta la entrada que da acceso a la cúpula, desentonaba horriblemente del cuerpo de la obra; y se imponía la exigencia de sustituirla por otra que armonizase con la importancia arqueológica del edificio.

Con muy buen acuerdo, el celoso y entendido Sr. López Miño, se propuso solicitar de la Superioridad la oportuna autorización, que le fué concedida, procediéndose a la realización de esta nueva obra el año 1909, relativa a la colocación de un pasamanos de artística silloría, cuyos tramos debieran representar en sus cabezas la propia Torre, que se debe a C. Sevio Lupo, modificada en su exterior, tiempos

(1) La orden dispositiva del rasgado del empapelado, la extendió el entonces Sub-director General D. Ricardo Serantes, siendo Director General el conde de San Simón. Era ingeniero jefe de la provincia D. Manuel Lois Cabanas; ingeniero encargado del Faro, el Sr. López Miño, y auxiliar afecto a este servicio, el citado y querido amigo D. Francisco Ponte Blanco.

andando y según queda relatado, por el ingeniero Eustaquio Giannini.

La balaustrada llevóse a feliz término, y hoy vése, sirviendo de apoyo al visitante; mas—ignorándose las causas—, dejó de colocarse en sus tramos la Torre proyectada.

Recuerdo de la primitiva escalera, es la faja que al exterior, en la restauración de 1791, se señala. Cornide nos dice que una de las mayores dudas que ocurrían en su tiempo era la forma en que se hallaba unida a la Torre la mencionada escalera, que no tenía la anchura que advierte Molina. Si algunos la suponían volada en forma de balcón, y sostenida de una escocia, de la cual no se reconocían señales en la línea especial que aquella formaba, ofreciendo a la vista bastantes vestigios de su desmorono, y varios trozos rodados en el terreno inmediato, no obstante, el ilustre coruñés, advierte que la rampa estaba sostenida por ocho piés derechos, correspondientes a los cuatro ángulos y a los cuatro frentes de la Torre, en la que descansaba la bóveda que a unas rampas servía de techo y a otras de piso; para esta conjetura se fundaba « en que en los ángulos de la Torre antigua » se conservaban algunas dovelas que estaban pegadas a los » salmeres y que indicaban haber sido parte de los arcos angulares, que arrancando a una y otra parte, servían de » apoyo a las rampas de cada frente y sostenían los descansos, como sucede en qualquier escalera que sube en ángulos » rectos. » (1).

Continúa el insigne historiador haciendo atinadísimas consideraciones, sobre la forma y posición de la escalera susodicha, deduciendo que su anchura no sería menos de cuatro piés, teniendo en cuenta la extensión del cimiento que se descubría alrededor de la Torre y agrega: « Por la inspección

(1) Ob. cit., p. 27, 28 y 29.

» de los números 1.^o y 3.^o (1) que representan el estado primitivo de esta Torre, se comprenderá lo que llevo dicho
 » de los modos en que pudo haber estado la escalera; por la
 » del 4.^o que manifiesta el en que se hallaba quando se empezó la reparación, se verá que su disposición era el de un
 » cuadrado de 36 piés de lado; dentro del qual para mayor
 » refuerzo se hallaba inscripta una cruz del mismo material,
 » y de igual espesor que el del cuadrado externo, siendo en
 » uno y otra de 6 piés de grueso; que su altura era la de 124
 » piés hasta el arranque de la bóveda ó cúpula en que terminaba, y que si existiera enteramente subiría como otros 16
 » piés; pero que hallándose descubierta desde su arranque,
 » acaso para dar salida á la llama de la hoguera que encendían los antiguos, se había suplido con un tejado que la
 » resguardaba de las lluvias (2), constituyendo el todo la
 » altura de 140 piés, distribuídos en tres suelos de bóveda de desigual elevación; y cada uno de estos en quatro piezas
 » que se comunicaban entre sí, y con la escalera ó rampa exterior, como lo demuestran dichos planos. La materia de
 » que se componía la obra interiormente era un hormigón ó derritido de menudos chinarrros y mortero, revestida exteriormente de piedras de un pié cuadrado (3), á excepci6n
 » de las esquinas, puertas, ventanas y la rotunda ó cuerpo exterior, en cuyas partes se empleaban sillares de competente tamaño de la especie de piedra que llaman berroque-

(1) Véase el gráfico de la p. 94.

Cuanto al acceso a la cumbre en la primitiva Torre, debió ser por medio de un revestimiento, como se vé en el grabado de restauraci6n probable, en la p. 61. Quizás sería como una gigantesca mámoa con su dolmen ó cámara sepulcral, lo que concuerda con la leyenda del enterramiento de Geri6n.

(2) Véase el gráfico de la p. 86.

(3) De esta especie de fábrica trata VITRUBIO en su lib. II, cap. VIII, llamándola de tres costras, y no la tiene por buena ni segura; pero el estado de conservaci6n de nuestra Torre, nos prueba todo lo contrario.

» ña, de grano grueso, de una cantera distante una legua de
 » la Coruña y de cuyo material, aunque de grano más fino,
 » se fabricaron despnes los dos torreoncillos, propuestos y
 » costeados por los Cónsules extranjeros, en que como va
 » dicho, se colocaron los faroles. » (1).

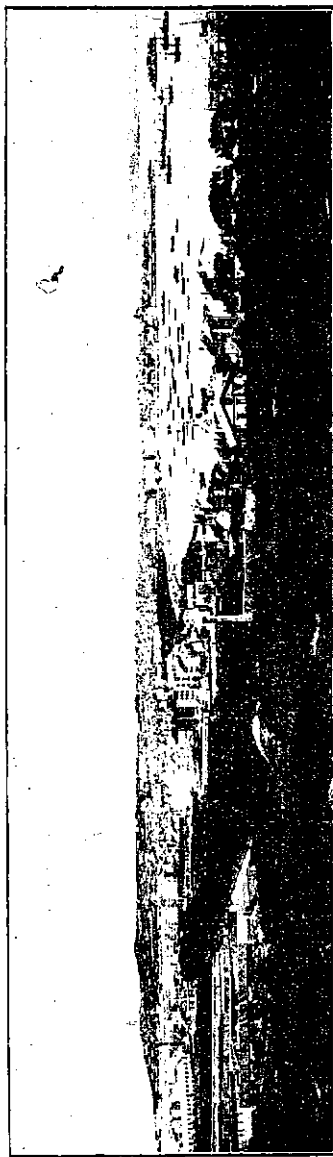
Antes de estos faroles, y como ya hemos expuesto, las señales se hacían por medio de una hoguera; y esto mismo nos lo atestigua Cornide en el párrafo anterior. Por nuestra cuenta añadiremos que en las representaciones gráficas antiguas de los diversos faros, éstos aparecen coronados por una estatua; sin embargo, en un bajo relieve de la colección Torlonia, hay una reproducción del faro de Ostia, en el que se ve la llama surgiendo de su cima. A pesar de que se omite en los primitivos textos el hablar de los faros (2), se puede afirmar que los había anteriormente, pues se encuentran restos y ruinas del siglo v antes de Jesucristo, señales evidentes de la existencia de estos salvaguardias del atrevido marino, que se fiaba a las veleidades del mar, contando con la señal que en las tinieblas y soledades de la noche le indicaba el cercano puerto, tal como nuestro antiquísimo Faro de Hércules marcaba a nuestros antecesores el cómodo y seguro abrigo del *Portus Magnus Artabrorum*.

IV

Y aquí nuestra humilde pluma, cesa de correr en el papel, no cansada para proseguir trazando más cuartillas en aras de nuestra amada Torre de Hércules, si no porque la

(1) Ob. cit., p. 27, 28 y 29.

(2) *Dictionnaire des antiquités grecques et romaines*, sur la direction de EDMOND SAGLIO. París, Hachette, 1877.



Vista de la Coruña actual

materia de su excitante historia se ha agotado, al menos, para nosotros.

Y aunque escasa no resulte la labor de recopilación de los datos que presentamos, como el paciente lector se servirá apreciar, sin embargo, muchos más ocultos e ignorados quedarán; lamentando que nuestro pobre espíritu de observación no hubiese podido dar con ellos. Dejemos, pues, para otros de mayor penetración que la nuestra, el trabajo de sacarlos a la superficie; que acreedora indiscutible es la erguida y majestuosa Torre, celoso vigía y guardián de los mares, imagen fiel de la población que a sus plantas se extiende. Por algo la Coruña adoptó por armas su legendario faro. Símbolo y representación de una raza fuerte y viril; sus vicisitudes e historia son las mismas de la ciudad. Esta, como aquél, sufrió los rudos embates y las transformaciones de los tiempos. Podrán sucesivos acontecimientos detener o paralizar la vida esplendorosa de la urbe. Mas arraigado tan profundamente en su espíritu el ansia del progreso, como unida fuertemente está la Torre al peñascal en que se cimenta, volverán a lucir nuevamente, tras momentáneo eclipse, como luce la luz del faro, que después de leves desfallecimientos señala con sus brillantes destellos el seguro puerto, los gloriosos días a que es merecedora la Coruña, por su situación envidiable y envidiada.

En nosotros tan sólo consiste. Tengamos fe en los destinos de nuestro pueblo. Unámonos sus hijos en inquebrantable bloque por el fuerte lazo de la más santa devoción a nuestra patria. Dejemos de traer y llevar tan a menudo, pendiente muchas veces solamente de los labios, su augusto nombre. Hagamos que se adentre hasta lo más íntimo de nuestro ser y allí, adueñándose de ellas, encienda las almas en el puro e inextinguible amor a la tierra natal.

Será así la nuestra obra redentora y no la de los que es-

ciudadanos en un pseudo-patriotismo se titulan a sí propios, exclusivos amantes y defensores de Galicia, pretendiendo ser a la vez los únicos directores de nuestra conciencia colectiva, que aspiran a llevar por tortuosos y falsos derroteros.

Enmendémonos de pasados yerros y los que nos sucedan, podrán entonces bendecir nuestra memoria, pues les dejaremos en posesión no de un pueblo inerte y sin pulso que camina al suicidio cegado por locas alegrías, sino un pueblo consciente, trabajador e industrial, con todo el ardimiento para las luchas de la vida y, redimido de pasadas culpas, en la plenitud de sus derechos que nadie puede obtener sino cuando está capacitado para ello y la voluntad propia lo demanda.

Y nosotros, los coruñeses de hoy, debemos querer, mejor dicho queremos, que nuestra ciudad los tenga y los tendrá, pese a todos y contra todos los que son sus enemigos, más o menos encubiertos.

Así debe ser y así será, para que el porvenir sea por entero todo nuestro.

— FIN —

ADDENDA

Debido a extravío de una cuartilla, dejamos de hacer una indicación, en nuestro humilde entender, atinada, acerca de la opinión del Sr. Martín Mínguez, que insertamos en la página 106. Con motivo de leer, dicho autor, *Aelainiensis*, en el penúltimo renglón de la inscripción del peñasco de la Torre, arrastra dicha voz de *Aelaia* o *Aelia*, que entiende ser antigua población gallega.

Y se nos ocurre observarle: ¿por qué *Aelia* no ha de proceder de la antiquísima familia plebeya de este nombre, que en Roma gozó en sus tiempos de tanta popularidad?

Ciertamente que *Aelia* hace sus derivados *Aelianus* o *Aeliansis*, como dice muy bien el Sr. Martínez Salazar, y aun *Aeliana*, *Aelienes* y *Aelius*; pero de algunos de éstos, puede arrastrarse, como lo hace el Sr. Martín Mínguez, de *Aelia*, el *Aelainiensis*, que leyó; que también pudiera leer *Aelianiensis*, y de ser así, quedaría solucionado el enigma que envuelve la sexta línea de la inscripción, debiendo buscarse su origen, no en el nombre de una ciudad, sino en uno personal. Esto justificaría plenamente el *Lusitanus* de la línea final.

ACUERDO

DE LA COMISIÓN PROVINCIAL

La Comisión Provincial, según indicamos en el Prólogo, tomó el acuerdo, tan honroso para nosotros, de subvencionar la presente obra.

Deber nuestro es ratificar, por medio de las presentes líneas, nuestra ilimitada gratitud, con motivo de una determinación que tanto dice en aras de la cultura general y, sobre todo, de la de nuestra tierra de Galicia y nuestra amantísima. Coruña.

En testimonio de lo expuesto y del patriotismo que preside en la resolución de referencia, adoptada en sesión de 20 de Diciembre de 1919, nos creemos en la obligación de reproducirla. Hela aquí:

«Teniendo conocimiento la Comisión de que el oficial de la Secretaría de la Diputación, D. Francisco Tettamancy Gastón, tan considerado por sus trabajos histórico-literarios todos ellos de notoria significación para la región gallega, está imprimiendo otra obra de excepcional importancia histórico-arqueológica titulada *La Torre de Hércules*, que dedica a la Excm. Diputación de esta provincia, la cual producción supone una labor árdua y complicada, digna por todos conceptos del aplauso general, por referirse al viejo Faro de antecedentes históricos gloriosos de fama mundial; se acor-

dó, por unanimidad, conceder al autor la suma de 750 pesetas en concepto de subvención y para ayuda de los gastos a que alcance la producción de que se trata, que se le pagarán con cargo a la consignación de Imprevistos del Presupuesto vigente. »

**Señores Diputados que componían dicha Comisión
en la fecha del Acuerdo**

Vicepresidente, D. Rafael Llamas Tojo.

Vocales: D. Enrique Alvarez Mir, D. José Pérez Neu, D. Alejandro Barreiro Noya, D. Pedro de Torres Sanjurjo, D. Ramón Vilas González y D. César Sánchez Díaz.

Es Presidente actual de la Excm. Diputación, D. Valentín Molina Couceiro.

Secretario, D. Manuel Viturro Posse.



APÉNDICES

I

Bicos o Pedro Pato

(Monte dos Bicos o Punta Herminia)

En un foro otorgado en 6 de Marzo de 1653 ante Pedro Rodríguez, Escribano de la Coruña, el convento de Santo Domingo aforó a Alberto Pardo el Mozo, labrador, vecino de la feligresía de San Jorge de Afuera, y al Capitán Diego Alvarez Caneda, vecino de la Coruña, varios bienes, y entre ellos los siguientes:

La leira *do Vico*, de 8 ferrados, que testa al Nordés con el monte que se dice *do Vico* hacia el mar, y por la travesía, con heredad de Nuestra Señora de la Humildad.

Con mas la leira *do Vico*, que lleva 5 ferrados de pan de sembradura segun testa y topa por el Nordés y por otra parte con heredad de Domingo Varela de Castro. Estas dos fincas están sitas en la Agra do Castelo y da Xerpa, terminos del barrio de Santo Tomás.

En 1747 hubo pleito entre el convento y los llevadores por dichos bienes sitos en la agra de Torre de Hercules y en nueva relación de ellos figuran la misma leira *do Vico*, de 8 ferrados, que se demarca por el Nordés y Poniente con la mar, por el Vendabal con heredad de nuestra Señora de la

Humildad y por el Levante con heredad de D. Juan de Andrade y heredad de la viuda de D. Francisco de Avila: la leira *do Vico* de 6 ferrados que se demarcaba por el Nordés con la mar, por el Levante con heredad de D. Juan Cotón, por el Travesío y Poniente con heredad de D. Dom.^o de Castro, por el Vendabal con heredad de D. Antonio Montoto y ahora se demarca por el Nordés con la mar, por el Levante con D.^a Juana de Lastres, por la Travesía y Poniente con heredad de la viuda del Médico Abila.

En otra relación antigua de estos mismos bienes, de letra, al parecer, del siglo xvii, simple, figura la heredad «*do bico*», y por otro nombre, *Pedro Pato*, de 8 ferrados, cuyas textas son: L. y B. bienes de las recoletas de Betanzos; P.^o, D. Matías Feal; y al N., ría mar. Y la heredad y monte inútil, peñascoso de naturaleza: el labradío, 3 ferrados; el monte, 27 ferrados: Bendabal, D. Fran.^{co} Bretón y las más partes ría mar.

(Tomada de escrituras originales del Convento de Santo Domingo de esta ciudad, facilitadas por nuestro amigo D. César Vaamonde Lores.)

II

El Cancionero de la Torre de Hércules

Desde el siglo xvi en que el licenciado Molina canta a nuestro legendario Faro, en su *Descripción del Reyno de Galicia*, y desde el xvii en que lo hace también Valbuena, en su poema *El Bernardo*, muchos y de notoriedad suma, han sido los poetas que a la Torre herculina consagraron los frutos de su inspiración y genio.

Con esas poesías podía formarse artístico florilegio en

honor a las excelencias que adornan monumento tan preciado, y ellas nos revelarían las impresiones que a su vista experimentaron todos aquellos que rinden culto a la belleza y a la tradición. Su grandeza, su situación, los recuerdos que despierta, todo en la Torre son motivo para diversidad de sensaciones, según el estado psicológico del visitante.

Entre los poetas contemporáneos que han cantado a la Torre, figuran los hijos de nuestra amada Galicia, Antonio de San Martín, Puente y Brañas, Castor Elices, Francisco Añón, Villar Sánchez, José M.^a Montes, Alfredo Vicenti, Salvador Golpe, Bernardo Barreiro, Curros Enríquez, Lino Portela Calderón, Galo Salinas y tantos otros, que le dedicaron sus más inspiradas composiciones.

No fueron tan sólo los naturales de nuestra tierra, quienes rindieron la ofrenda de admiración. Recordamos, entre otros, prescindiendo de los que utilizaron las leyendas que rodean el origen del Faro, para interesantes relaciones, a los poetas Mosén Jacinto Verdaguer, Fernando Fulgoso, Francisco Lumbreras...

En su celebrado poema *La Atlántida*, el gran poeta catalán dedica a la Coruña y a la Torre, las siguientes estrofas:

Fragmentos del Canto décimo (1)

.....

 Y detrás vienen todos de Alcides que cual río,
 entre árboles y rocas paso se sabe abrir;
 cuando el llanto desecha, fatigada y sin brío,
 niña gentil les dice: —Dignaos mi cuita oír.

(1) Traducción del catalán por JOSÉ M.^a DE DESRUJOL, quien al verter el poema al castellano lo hizo, según lo advierte en el Prólogo, respetando en lo posible el original, tanto en lo que afecta al metro y rima, como a la frase.

Nací en ribas que lloira el Miño en su carrera
al ensancharse; un trono, de cuna me sirvió;
mi tálamo él dulcísimo y mi sepulcro fuera,
mas el Caldeo idólatra del Sol, de allí me echó.

Dar la vuelta pensaban con su ídolo por guía
al mundo, de un príncipe levantino al poder;
la vía en Finisterre ven rota, y en contra mía,
se revuelven y quedan para verle poner.

Sus labios deja el llanto, a medio hablar sellados,
mas se acerca Galacte; Luso a su lado está:
—El trono devolverte juro de tus pasados,
o de Alcides ser hijo no merezco. Se vá,
abrazándole el padre, con los demás ladea
las sierras de Granada, que, alto cual ellas vió,
y por riscos y cuencas a Levante rodea
el mar, al que las puertas de Gibraltar abrió.

En tanto a Finisterre ya con la reina corre
Galacte, que al Caldeo vé, emprende y remató:
sobre sus huesos, de Hércules en honra, alzó una torre
donde un faro, cual ojo de Dios, siempre brilló.

Unidos que ya fueron en tierras tan amigas,
cual mañana a pichones, la vida ven pasar;
Galicia, y la más fuerte de sus vidas antiguas,
nombres, campos y ovejas vinieron a heredar.

La mar donde se mece Coruña hermosa y fiera,
verá nacer a Elcano, que audaz cometerá,
la empresa de seguir al Sol en su carrera.
«Primero me rodeaste», la tierra le dirá.

‡ JACINTO VERDAGUER.

Fernando Fulgoso, ese enamorado de nuestra tierra,
consagró, en el año 1868, una hermosa y sentida composi-
ción a la Torre de Hércules.

En la imposibilidad de recoger en este libro todas cuan -

tas poesías conocemos, dedicadas a nuestro Faro, para formar con ellas un hermoso volumen que podríamos titular *El Cancionero de la Torre de Hércules*, insertamos a continuación, por juzgarla poco conocida, la poesía de Fulgoso.

La Torre de Hércules

Pasa el otoño, y el cercano invierno
nubes sobre el Atlántico amontona:
bajo mis plantas, con rugido eterno
que allá, en la peña, al reventar se encona,
del indómito piélago, en lo interno,
ronco clamor la magestad pregona;
mientras la torre de Hércules me ampara,
y, en su remate, abrigo me prepara.

En el balcón, del norte combatido,
(que ahoga mi pecho) en tempestad sublime,
miro, a los hierros con pavor asido,
mientras retiembla, al parecer, y gime
la torre que el sillar ha revestido,
como cerca la mar, combate, oprime
la península en torno, ferrea cuña,
trono y manto imperial de la Coruñia.

Misera gente, de ánimo cobarde,
de cuerpo humilde, y fuerza limitada,
vagaba por Europa, sin que guarde
el tiempo su memoria desdichada:
si hoy hace el vasco de su lengua alarde,
recuerdo es de una gente ya olvidada,
cuyo nombre mató la estirpe esbelta
del noble Ibero, y de su hermano el Celta.

El humilde salvaje aquí yacía,
tímido morador de estas riberas,
y aun á las mismas aguas se acogía
para dormir seguro de las fieras,
cuando el Arya (1) llegó ¿de dó venía?

(1) Arya: el hombre blanco por excelencia. Arya: vale, venerable, honrado (Burnouf.)

eran sus avanzadas las primeras
que en nombre del Señor se presentaban
y al salvaje de Europa sojuzgaban.

Blanca la tez, gallarda la apostura,
el cabello castaño, el brazo fuerte;
era el Ibero rey de la natura,
su corazón, asombro de la muerte.
Su hermano el Celta sojuzgar procura
lo que á otros Aryas cederá la suerte,
mas de fortuna en la contraria vuelta
sabr a morir, sin humillarse, el Celta.

As  el Fenicio, de color moreno,
tan solo amigo se llam  en Galicia;
y el de Cartago, de codicia lleno,
que los peligros de la mar desprecia,
pidi  soldados al robusto seno
de una estirpe inmortal, cuya alma recia,
di  soldados   An bal, que   su frente,
sumi  en el polvo   la romana gente.

As  el Romano at nito miraba
de este mundo los l mites postreros,
y con supersticiones disfrazaba
su temor   los  ltimos iberos;
 ltimos en morir!, que gente esclava,
s lo hall  Roma en ni os, no en guerreros;
y aun si la suerte se mostr  contraria,
era el Romano, cual los Celtas, Arya.

Hermano de los Celtas el S evo,
era hermano y rival del noble Godo;
nueva sangre del Norte, vigor nuevo,
dieron en cambio del romano lodo.
F  *Jakobsland* (1) de los Normandos cebo,
y as  merece el galiciano en todo
que por hijo el gran Suevo le designe,
como el Normando, por marino insigne.

Del Bereber la hueste maldecida,
un rel mpago fu  por esta tierra,

(1) *Jakobsland* (tierra de Santiago). As  llamaban Normandos y Dinamarqueses a Galicia.

limpia de toda grey al Negro unida;
 la cual jura, por ello, eterna guerra
 de Galicia á la gente esclarecida,
 que en su contra gritó: *Santiago y cierra*,
 y Galicia ó comarca del Cristiano,
 fueron siglos lo mismo al Mahometano.

Tras luengos años de mortal contienda,
 la roja enseña tremoló en Granada,
 vuelto el Gallego á su modesta hacienda,
 trocó en arado la invencible espada.
 Cruza Castilla el mar, planta la tienda
 de América en la playa codiciada:
 lejos Galicia del delirio insano,
 dejó en paz su tesoro al Castellano.

Cayeron los laureles de la frente,
 el sol del esplendor se oscurecía,
 y la sirena lánguida, indolente,
 en su regazo al Español mecía!
 Pero del Norte la robusta gente
 velaba por el héroe, que dormía,
 y así el extraño, de ambición bastarda,
 halló en el Norte impenetrable guarda.

«¡Cayó España, cayó!»—gritaba el mundo
 y á las fronteras el gigante asoma;
 ¡Napoleón! Su voz, de lo profundo,
 parece la señal que al hombre doma.
 Tiembla el valiente, cual cobarde inundo,
 ante el esfuerzo de la nueva Roma,
 y cuando el orbe, acobardado calla,
 grito de guerra por Iberia estalla.

Grito, que halló soldados en Galicia,
 que de sus padres la corroída espada
 con nuevo esfuerzo empuñan, en milicia
 sólo á agreste labor acostumbrada;
 y en campo raso, ante ellos se desquicia
 la fama entre las famas celebrada
 de aquel (1) á quien las humilladas gentes
 aclamaron valiente entre valientes.

(1) Derrota en el Puente de San Payo del general Ney, a quien llamaban
 «*Le brave des braves*».

Llega la noche: en el espacio siento
 voz de otro mundo, que la mar recorre,
 triste y amante y de terror lamento,
 que al pie se estrella de la hercúlea torre.
 Montes de espuma, que levanta el viento,
 para que el viento sin piedad los horre,
 dicen al agua oscura y procelosa:
 «¡Callao, San Payo, San Marcial, Tolosa!» (1).

Ruge el mar á mis pies, el orbe entero
 cierra la nube, de color bravío:
 tremen las rocas que el antiguo Ibero
 tuvo por solo y propio señorío:
 y en los muros, que al Drake carnicero
 supieron derribar el loco brío,
 de aquestas aguas de tormenta, empuña
 el marítimo cetro la Coruña.

† FERNANDO FULGOSIO.

Y no cerraremos este *Apéndice* sin dejar de dar cabida al popular epigrama de nuestro inmortal Añón, en el que intencionado y zumbón como siempre, juega brillantemente con el equívoco:

Ante a Torre de Hércules

—Esta torre fai mil anos
 que a fixeron os fenicios.

—Tamén hay alguns indicios
 de que è obra dos romanos.

—Sodes na historia profanos
 e en sentencias moy lixeiros,
 pois non foron os primeiros
 nin os segundos ¡aposto!

—Tíranos da dñda, Agosto:
 dí, ¿quens foron?

—¡Os canteiros!

† FRANCISCO AÑÓN.

(1) En San Marcial y Tolosa hubo regimientos, compuestos en su mayor parte de gallegos, que se cubrieron de gloria.

BIBLIOGRAFIA ⁽¹⁾

Además de las obras citadas en el texto, pueden consultarse con respecto a alguna de las materias de que se trata en este volumen, y con referencia a la Historia de Galicia, sus ciudades, villas, pueblos, iglesias (2), las siguientes, que van por orden crónológico:

HERODOTO: *Historias*, siglo V a. de J. C.

RUFO FESTO AVIENO: *Ora marítima*, siglo IV a. de J. C. Véase

MARTÍN SARMENTO, COSTA y GARCÍA DE LA RIEGA.

POLIBIO: *Historias*, siglo III a. de J. C.

DIONISIO DE HALICARNASO: *Historia primitiva de Roma*, siglo I antes de J. C.

STRABÓN: *Geografía*, siglo I.

POMPONIO MELA: *De Situs Orbis*, siglo I.

PLINIO: *Naturalis historiae*, siglo I.

SILIO ITÁLICO: *De bella púnica*, siglo I.

PTOLOMEO: *Geografía*, siglo II.

DION CASIO: *Historia romana*, siglo III.

ISTRIO AETHICO: *Cosmografía*, siglo IV.

PAULO OROSIO: *Historiarum adversus paganus*, siglo V.

MARCELIANO AMMIANO: *Rerum Gestarum*, siglo V.

(1) Es deber nuestro hacer constar que en esta obra, especialmente por lo que respecta a las páginas que comprende la presente *Bibliografía*, nos ha prestado su colaboración valiosa nuestro querido pariente, el reputado publicista y bibliófilo Eugenio Carré Aldao.

(2) No figuran en la nota las obras que tratan únicamente de asuntos desde el siglo XVI en adelante.

IDADIO: *Cronicón*, siglo V, traducción de M. MACÍAS, Orense, 1906. Hay *Historias*, de IDACIO, traducción de SANDOVAL, Pamplona, 1634. Véase SAN ISIDORO, VICETTO, LÓPEZ CASTIÑEIRAS y CORNIDE.

SAN ISIDORO: *Etimologías*, siglo VII. *Historia de los Suevos*, traducción de M. MACÍAS, Orense, 1909. Véase VICETTO, LÓPEZ CASTIÑEIRAS e IDACIO.

CÓDICE CALIXTINO o *Crónica de Turpin: Libri Sancti Jacobi: Argumenta Beati Calixti Papæ*, siglo XII. Hay varias copias de este Códice. Del libro IV existen versiones gallegas del siglo XIV en algunos ejemplares. J. VINSON y el P. F. FITA, publicaron una edición en París, de dicho libro IV. Antes el P. FITA, lo insertara en el «Boletín de la Real Academia de la Historia», Madrid, y en la obra *Recuerdos de un viaje a Santiago*, trata del Códice. VILLAAMIL Y CASTRO (José) y ZEPEDANO (José María), publicaron en «Galicia Diplomática», tomo II, 1883, la versión gallega que trata de la descripción de la Catedral de Santiago, el primero, y el texto latino, el segundo. EUGENIO LÓPEZ AYDILLO, hizo una edición crítica del libro IV, con el título de *Os miragres de Santiago*, Valladolid, 1918. Son numerosos los que estudiaron y hablaron acerca de este Códice.

HISTORIA COMPOSTELANA, siglo XII, publicada por el P. FLÓREZ, tomo XX de su *España Sagrada*, Madrid, 1765.

ALFONSO EL SABIO: *Primera Crónica General de España*, siglo XIII, edición por R. MENÉNDEZ PIDAL, tomo V de la «Nueva Biblioteca de Autores Españoles», Madrid, 1906.

CRONICÓN IRIENSE, siglo XII, publicado por FERRERAS: *Síntesis histórica*, tomo XVI, y *Ferreras convencido*. GONZÁLEZ ACEVEDO: *Memorial del pleito de los votos*, Madrid, 1771, y el P. FLÓREZ, tomo XX, Madrid, 1765 y traducido al castellano por PEDRO RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ en «Galicia Diplomática», Santiago, año I, 1882. Véase VALDÉS FEIXÓO y la *Historia de Santiago y Villa de Padrón*.

LOS CHURRUCHAOS: *Guerras de D. Berenguer de Landoria*, siglo XIV, versión del latín al castellano por PEDRO RODRÍGUEZ Y BERNARDO BARREIRO DE V. V. «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893. Véase además en dicha revista *La fábula de los Churruchaos*, por BARRERO DE V. V.

DON RODRIGO DE TOLEDO: *De rebus Hispaniæ*.

GARIBAY (Esteban): *Los cuarenta libros del compendio historial de las Crónicas y universal historia de todos los Reynos de España*, Anvers, 1571.

BRITO (Bernardo): *Monarchia Lusitana*, Alcobaza, 1597.

HISTORIA DE SANTIAGO o *Crónica y Antigüedades de Iria*, escrita en gallego, siglo XV. Publicóse en la revista semanal de «El Pensamiento Gallego», de Santiago, en 1888, y en «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893. El P. FIDEL FITA en *Recuerdos de un viaje a Santiago*, se ocupa en dicha *Crónica*. Unos se la atribuyen a RUY VÁZQUEZ y otros a JUAN RODRÍGUEZ DEL PADRÓN. Véase el anterior *Cronicón Iriense*, VALDÉS FEIXÓO y P. FITA.

CANÓNIGO CARDENAL DEL HOYO: *Memorias manuscritas referentes a noticias y documentos del Arzobispado de Santiago* (año 1608). Publicadas, en parte, en «Galicia», revista regional, Coruña, 1860-1866, por D. JAVIER RODRÍGUEZ; en el «Boletín del Arzobispado» y en «La Voz de Galicia», Coruña, por PABLO PÉREZ COSTANTI, y en «Ultreja», por F. ESMORÍS RECAMÁN.

YEPES (Fr. Antonio de): *Crónica general de la Orden de San Benito, Patriarca de Religiosos*, siete tomos, Pamplona y Valencia, 1609-1621.

ARGAIZ (Gregorio de): *Soledad laureada por San Benito y sus hijos de las iglesias de España*, tomo III, Alcalá, 1675. *Población eclesiástica de España. Cronicón de Heuberto*.

ROXAS VILLANDRANO (Agustín): *El buen republico*. Trae en él *Discurso de las cosas memorables de Galicia*, Salamanca, 1611.

RODRIGO DE ACUÑA: *Historia eclesiástica de Braga*, 1634.

GIL GONZÁLEZ DÁVILA (El Maestro): *Teatro eclesiástico de las iglesias metropolitanas y catedrales de los Reynos de las Castillas*, etcétera. Tomo I: Trata entre otras de la iglesia de Santiago, Madrid, 1645. Tomo II: Se ocupa en las iglesias de Lugo, Orense, Mondoñedo y Tuy, Madrid, 1650.

FR. FELIPE DE LA GÁNDARA: *Armas y triunfos, hechos heroicos de los hijos de Galicia*, etc., etc., Madrid, 1662.

Nobiliario, Armas y triunfos de Galicia, hechos heroicos de sus hijos, etc., etc., Madrid, 1677. Esta es como una ampliación a la anterior. Hay, entre otros, los *Nobiliarios* de VASCO DA PONTE, publicado por VICETTO en el tomo VI, *Historia de Galicia*, en «Galicia Diplomática» y en la revista «Historia Genealógica Española», de Madrid, y hecha edición aparte en 1918; el de ARGOTE DE MOLINA, Sevilla, 1588 y Jaén, 1866; los manuscritos de PORREÑO y *Thalamo del antiquísimo Reyno de Galicia* (anónimo), ambos del siglo XVII; el del P. F. G. PARDO, Madrid, 1657; el de PIFERRER, Madrid, 1855-1866; el de CÉSAR VAAMONDE: *Gómez Pérez das Mariñas y sus descendientes*, «Boletín de la Real Academia Gallega» y hecho edición aparte Coruña, 1917; *Linares Galicianos*, por PÉREZ COSTANTI, «Boletín de la Real Academia

Gallega»; los trabajos de VILLAAMIL Y CASTRO: *La antigua nobleza de Galicia*, publicado en «Almanaque de Galicia», Lugo, 1866, y reproducido por «Album histórico de Galicia», tomo II, Ferrol, 1887, «Galicia Moderna», de la Habana, 1888, «Galicia Diplomática», Santiago, 1889, «Crónica de Pontevedra», 1889, y «Revista Gallega», Corniña, 1896, y el de NOYA PICÓN: *Apuntes sobre la nobleza de Galicia*, «Galicia Diplomática»; *Linajes de los señores de la casa de Sotomayor* (anónimo), s. l. n. a. y el «Apéndice» a la *Historia Gótica o Cronicon de D. Servando*. Véase ésta. *El Cisne Occidental canta las palmas y triunfos eclesiásticos de Galicia*, dos tomos, Madrid, 1678, (S. A.) *Primera parte de la Historia Hierofisotópica de la muy católica provincia, antiguo y nobilísimo reino de Galicia*, s. l. n. a. (siglo XVII). Debe verse la obra de BENIGNO TEIJEIRO MARTÍNEZ: *P. M. Fray Felipe de la Gándara: ensayo crítico-histórico y bibliográfico acerca de su tiempo y de sus obras*, Buenos Aires, 1902. Véase AREAL.

MALDONADO (P. Francisco): *Milagros y portentos sucedidos en el Santuario de Nuestra Señora de las Hermitas*, Salamanca, 1673. Pueden verse *Historia del célebre Santuario de Nuestra Señora de las Hermitas*, por JUAN MANUEL DE CONTRERAS, Santiago (S. A.), 1738, y *Breve y compendiosa reseña del Santuario de Nuestra Señora de las Hermitas*, por Un Párroco Siervo de María, Orense, 1846 y 1861.

SANTA MARÍA (Fray Pedro de): *Grandezas y excelencias del reino de Galicia*, manuscrito del siglo XVII.

BUGARIÑOS o BUGARÍN (P. Fray José): *Historia del Apóstol Santiago y Compendio de los Anales del Reyno de Galicia*, manuscritos del siglo XVII, que se consideraban perdidos y halló, al fin, el P. Atanasio López, en el Archivo del Cabildo de Santiago.

PALLARES GAYOSO (Juan): *Argos Divina. Sancta Maria de Lugo de los Ojos Grandes; fundación y grandezas de su iglesia*, Santiago, 1700. Segunda edición, Lugo, 1903. Esta es defectuosa y sin las notas marginales de la primera. Deben verse *Argos Divina* (estudio crítico) y *El primer historiador de Lugo*, por LÓPEZ PELÁEZ, Lugo y Tarragona, 1902 y 1918, y *Estudio acerca de Argos Divina*, por AMOR MELLÁN, en «El Regional», de Lugo, 1902. Hay también *La Patrona de Lugo*, sermón del Sr. PELÁEZ y el periódico de circunstancias, *La Patrona de Lugo*, con motivo de la coronación de la Virgen en 1904.

DON SERVANDO (confesor del rey D. Rodrigo): *Historia Gótica o Cronicon de...*, continuado por PEDRO SEGUÍN, manuscrito en gallego del siglo XVII, atribuido a los hermanos Boán. Publicado en «Galicia»,

revista regional, Coruña, 1860-1866 y «Revista Galicia», de Santiago, 1890. Es un falso cronicón que pretende ser del siglo XII.

MUÑOZ DE LA CUEVA (Juan): *Noticias históricas de la Santa Iglesia Catedral de Orense*, Madrid, 1726. Hay asimismo *Apuntes histórico-artísticos de la Catedral de Orense*, por MANUEL SÁNCHEZ ARTEAGA, anotados por CÁNDIDO CID RODRÍGUEZ, Orense, 1916.

RIOBÓO Y SEYXAS (Antonio): *La Barca más prodigiosa etc., etc., el célebre Santuario de Nuestra Señora de la Barca de Mugia, etc.*, Santiago, 1728. Hay también *Relación verídica etc. de las maravillas etc. por medio de Nuestra Señora de la Barca etc.*, Santiago, 1716, y Madrid, 1719; *Discurso Escolástico histórico y ascético etc.*, 1725; *Opúsculo histórico del Santuario de Nuestra Señora de la Barca*, por LUCIANO ROA, Santiago, 1864. De este último hay *Movimiento y descripción de la piedra de el Santuario de la Barca*, *La Piedra de la Barca*, por DOMINGO HEVIA, y contestación a este último por ROA, así como *Observaciones al Sr. Hevia*, por ANTONIO COSGAYA, en «Galicia», revista, Coruña, 1860-1866. De este famoso Santuario hay otras descripciones y lo mismo poesías de ROSALÍA CASTRO, V. ABENTE LAGO, G. LÓPEZ ABENTE, FRANCISCO TETTAMANCY, etc., etc., en que cantan sus celebradas tradiciones y romerías.

CONTADOR DE ARGOTE: *Memorias del Arzobispado de Braga*, Lisboa, 1732.

VARONA Y GAMARRA (Pedro): *Theatro Eclesiástico de la Santa Iglesia de Mondoñedo*. Se atribuye ser su verdadero autor el Arzobispo de Burgos, D. Manuel F. Navarrete, siglo XVIII, de cuyo tiempo posee una copia, aumentada hasta 1745, Eugenio Carré Aldao. Hay *Del Obispado de Mondoñedo*, tres tomos, por EDUARDO LENCE GUITIÁN, Mondoñedo, 1916; *Episcopologio Mindoniense*, «Galicia Diplomática», y *Los Obispos y el Ayuntamiento de Mondoñedo en el siglo XIII*, revista «Galicia», Coruña, 1897, por VÍCTOR DE SILVA POSADA; *Los Obispos de Mondoñedo*, por RAMÓN SANJURJO PARDO, Lugo, 1852; *El Santo Obispo Gonzalo*, por FÉLIX ALVAREZ VILLAMIL, Mondoñedo, 1869 y segunda edición, 1879, véase VICENTI. *Estudio histórico sobre algunos monasterios antiguos en el Norte de Galicia: Sede Britoniense y el origen de la de Mondoñedo*, por MATO VIZOSO, Lugo, 1905; *San Martín de Mondoñedo*, por VILLA-AMIL Y CASTRO, «Semanao Pintoresco Español», 1857. Reproducido por «Galicia Diplomática», Santiago, 1888, e incluida en *Iglesias gallegas*, de este autor. Véase en su lugar.

AVALLÉ (Ignacio Benito): *Plan de las Memorias históricas del Rey-no de Galicia*, s. l. n. a., primera y segunda edición. Se cree es de 1747.

ESTRADA (J. A. de): *Población general de España: Historia cronológica de sus tropheos, blasones y conquistas heroicas, etc., etc.*, Madrid, tres tomos, 1748. Es la misma obra que la de este título de MÉNDEZ DE SILVA.

SARMIENTO (P. FR. MARTÍN): *Viaje a Galicia que yo... hice desde San Martín de Madrid a Galicia, y en derechura a Pontevedra, mi patria*, año de 1754. «Biblioteca de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central». *Sobre la voz «Oleyros»*, «Semanao Erudito de Valladares», tomo XX, Madrid, 1787. *Informe al Conde de Aranda sobre Construcción de Caminos Reales*, «Semanao Erudito de Valladares», Madrid, 1781. *Cartas varias*, «Galicia», revista, Coruña, 1860-1866. *Párrafos de un manuscrito inédito*, sacados a luz con «Prólogo y Advertencias», por Antolín López Peláez, Lugo, 1897. *Las aras de la Catedral de Lugo*, publicadas por López Peláez, Lugo, 1892. Véase VILLA-AMIL.

FLÓREZ (P. Henrique): Tomos XV, XVII a XIX, XXI a XXIII de la *España Sagrada*.

RISCO (P. M.): Tomos XL y XLI de la *España Sagrada*.

MORALES (Ambrosio de): *Viaje de orden del rey Don Felipe II a los reynos de León y Galicia y Principado de Asturias, etc., etc.*, Madrid, 1765. Reimpreso con otros «Opúsculos referentes a Galicia», en la *Crónica General de España*, de FLORIAN DE OCAMPO, y en el tomo IV de la «Biblioteca Histórico-Asturiana», Oviedo, 1864-1866.

LARRUGA (Eugenio): *Memorias políticas y económicas*, tomos XLI al XLV, Madrid, 1787-1800. Véase LABRADA.

ALVAREZ SOTELO (Fr. Juan): *Pueblos de Galicia y otros capitulos*, tomados de su *Historia General del Reyno de Galicia*, «Galicia», revista regional, Coruña, 1860-1866, siglo XVIII.

CORNIDE (José): *Las Casitérides o Islas del Estaño restituidas a los mares de Galicia*, Madrid, 1790. La trae como Apéndice el tomo V de la *Historia de Galicia*, por VICETTO. Hay también *Disertación crítico-topográfica de las Casitérides, restablecidas a su verdadero sitio, etcétera, etc.*, por MIGUEL IGNACIO PÉREZ QUINTERO, Sevilla, 1790, y *Las Casitérides y el comercio de estaño*, por ANTONIO BLÁZQUEZ, «Boletín de la Academia de la Historia», Madrid, 1915. Véase además GARCÍA DE LA RIEGA. Tiene asimismo *Disertación geográfico-histórica sobre cual ha sido el antiguo asiento de la ciudad de Lémica o Lémica señalada por patria a «Idacio» en el Prólogo a su Cronicón*, Santiago (S. A.), 1755. Véase IDACIO.

VALDÉS FEIXÓO Y NOBOA (Canónigo Pedro de): *Descripción e Antigüedades Dela ciudad de Iria flauia. Agora villa del Padrón en Gali-*

cia, etc., etc., manuscrito. Copia del mismo del siglo XVIII, en poder de Eugenio Carré Aldao. Hay *Apuntes para la Historia de Galicia: Monumentos religiosos de Padrón*, por LUIS OVILO CANALES, Santiago, 1886. Véase *Cronicón Iriense e Historia de Santiago*. Véase además *Iherbón*, por Balsa de la Vega, por EROSA y por el P. PARRONDO, manuscrito de 1818, publicado en «Galicia», Coruña, 1860.

VILLANUEVA (Jaime): *Viaje literario a las iglesias de España*. Lo publica con algunas observaciones D. JOAQUÍN LORENZO VILLANUEVA, veinte y dos tomos, Madrid, 1808-1852.

CARBAJO (P. Mauricio): *Historia del Monasterio de Sobrado*, manuscrito del siglo XVIII, en poder de Antonio Rey Escariz. Son varios los trabajos publicados acerca de este Monasterio, entre ellos uno de A. DE LA IGLESIA, en la revista «Galicia», Coruña, 1860. Véase CÉSAR VAAMONDE.

LABRADA (José Lucas): *Descripción económica del reyno de Galicia*, Ferrol, 1804. Véase LARRUGA.

VILLARROEL (José de): *Diccionario Nomenclator de las Ciudades, Villas, Aldeas, Caseríos, Cotos, Castillos y Prioratos de todo el Reyno de Galicia... en que se agrega una descripción geográfico-histórica del mismo Reyno en general y de todas sus ciudades y pueblos principales en particular*, Santiago, 1810. Hay otros Nomenclators diversos de Galicia y sus provincias.

VERÍN Y SEIJAS (Manuel Antonio): *Reseña topográfica, histórica y etimológica de la muy noble y antigua ciudad de Betanzos*, manuscrito de 1814. «Boletín de la Real Academia de la Historia», tomo XLVII. Pueden verse asimismo la *Historia anónima*, de un manuscrito del siglo XVII, que da como Apéndice al tomo V de su *Historia de Galicia*, BENITO VICETTO; *Historia de Betanzos*, por FLORENCIO VAAMONDE, Coruña, 1887, e *Historia de Betanzos*, por MARTÍNEZ SANTISO, Betanzos, 1892.

SANJURJO MOSQUEBRA (José): *Descripción del baño termal de la ciudad de Lugo*, Lugo, 1818.

CONSIDERACIONES *generales sobre varios puntos históricos, políticos y económicos a favor de la libertad y fomento de los pueblos y noticias particulares de esta clase, relativas al Ferrol y a su comarca*, seis tomos, Madrid, 1820. Obra anónima, pero su autor es D. JOSÉ ALONSO LÓPEZ.

HUMBOLDT (G.): *Prüfung der Untersuchungen liber die Urbewohuer Hispaniens, vermittelt der Baskischen Sprache*, Berlin, 1821. Hay traducción francesa de Marrast, Paris, 1866; española de Ortega y Frías, Madrid, 1879.

CEAN BERMÚDEZ (Juan A.): *Sumario de las antigüedades romanas de España*, Madrid, 1832.

SCHULTZ (Guillermo): *Descripción geognóstica del reino de Galicia*, Madrid, 1835. Publicado, además, en la Coruña por «Galicia Minera».

FROISSART: *Les Chroniques de...*, edición de tres tomos, París, 1836.

ARMESTO (Francisco Javier), ARNAU (Antonio Luis) y OTROS: *Apuntes concernientes al vestigio romano descubierto en la calle de Batitales de la ciudad de Lugo, etc., etc.*, Lugo, 1843. Reproducido en «Galicia Diplomática». Hay RADA y DELGADO: *El mosaico de la calle de Batitales de Lugo*, «Museo Español de Antigüedades», Madrid, 1872. Véase AMOR MEILÁN.

GONZÁLEZ ZÚÑIGA (Claudio): *Historia de Pontevedra*, Pontevedra, 1846. Hay también *Documentos, inscripciones y monumentos para la Historia de Pontevedra*, por la «Sociedad Arqueológica de Pontevedra», tres tomos, Pontevedra, 1904. Hay *Pontevedra, recuerdos, monumentos, costumbres, etc.*, por J. LÓPEZ OTERO, Pontevedra, 1900.

TABOADA Y LEAL (Nicolás): *Descripción topográfica-histórica de la ciudad de Vigo*, Santiago, 1846. Hay también *Historia de Vigo y su comarca*, por JOSÉ DE SANTIAGO GÓMEZ, primera edición, Madrid, 1896; segunda edición, Madrid, 1919. Hay *Monografías de Vigo*, por VESTIERO TORRES, Vigo, 1878.

REVELLÓN (Ramón): *Biografía del Mariscal Pardo de Cela*, Mondoñedo, 1848. Reproducido en parte por VICETTO, en la primera edición *Hidalgos de Monforte*, Sevilla, 1851. Hay también *Apuntes biográficos sobre el Mariscal Pardo de Cela y consideraciones acerca de sus hechos y causas*, por FÉLIX ALVAREZ VILLAMIL, revista «Galicia», Coruña, 1861, y *El Mariscal Pardo de Cela*, «Semanao Pintoresco Español», Madrid, 1857, reproducido por «Galicia Diplomática», Santiago, 1882; *Pedro Pardo de Cela*, Madrid, 1882, copiado por «El Hermandino», de Mondoñedo, 1882, y por «El Lucense», 1897; *Fernan Ares de Saavedra (yerno de Pardo de Cela)*, en «El Día», Mondoñedo, 1894, y *El Mariscal Pardo de Cela*, «Galicia Histórica», Santiago, 1901, inserto también en «El Norte de Galicia», de Lugo, 1902, todos por VILLA-AMIL Y CASTRO.

NEIRA DE MOSQUERA (Antonio): *Monografías de Santiago*, Santiago, 1850.

RESEÑA HISTÓRICA *del sitio puesto a la Coruña por los ingleses en el año 1589*, de un manuscrito del tiempo, existente en el Archivo del Ayuntamiento de la Coruña, Coruña, 1850. Reproducido en «Galicia», revista regional, Coruña, 1860-1866; VEDIA: *Historia de la Coruña*, y

VICETTO, tomo VI de su *Historia de Galicia*. Véase además *El Cerco de la Coruña y Mayor Pita*, por ANDRÉS MARTÍNEZ SALAZAR, Coruña, 1889, y los muchos *Sermones del Voto* que se han impreso; *Maria Pita*, por MURGUÍA, en el «Álbum de Galicia», y por A. DE LA IGLESIA, en revista «Galicia», y *Documentos referentes a Maria Pita*, en dicha revista. Los trabajos de TETTAMANCY y OVIEDO, referentes a *Inés de Ben* y otras heroínas, en «Almanaque Gallego» de Buenos Aires y «Boletín de la Real Academia Gallega»; *Las mujeres coruñesas*, por MARTÍNEZ SALAZAR, en «Galicia». Entre las muchas historias, debe señalarse la de *Felipe II*, por FORNERON, edición española, Barcelona, 1884.

RUA FIGUEROA (José): *Montefurado*, «Semanario Pintoresco Español», Madrid, 1851.

CARBALLO GARCÍA (Abelardo): *Apuntes para la Historia de Galicia*, «El Astro de Galicia», en folletín. Santiago, 1853.

MONTERO ARÓSTEGUI (José): *Historia y descripción de la ciudad y Departamento de Ferrol*, Madrid, 1859. Véase CÉSAR VAAMONDE, L. SARALEGUI y *Consideraciones generales, etc.*

ALMANAQUES: *De Galicia*, por SOTO FREIRE, Lugo, 1863 y varios años sucesivos; *De Galicia para 1891*, Ferrol, 1890; *De Ferrol*, por SARALEGUI, 1906 a 1911. Véase CASTRO LÓPEZ y FORT ROLDÁN.

LÓPEZ DE LA VEGA (José): *Arasolis*, «Galicia», revista, Coruña, 1860-1866.

VILLA DE NEDA: *Documentos históricos* y VILLA DE PADRÓN: *Noticias de sus privilegios*, «Galicia», revista, Coruña, 1860-1866. Véase *Cronicón Iriense*, *Crónica y antigüedades de Iria* o *Historia de Santiago*.

IGLESIA (Antonio M.^o de la): *La gloria de la Catedral de Santiago* y *El monasterio de Monfero*, revista «Galicia», Coruña, 1860.

AGUÑA (D. Diego de), Conde de Gondomar: *Excepciones de Galicia*, carta a D. Andrés de Prada, Secretario de Estado del Rey D. Felipe III, «Galicia», revista, Coruña, 1860-1866. Reprodújola MURGUÍA: *Diccionario de Escritores Gallegos*, Vigo, 1862; VICETTO: Tomo VI de su *Historia de Galicia*, Ferrol. Hay, además, un tomo con cinco cartas.

MURGUÍA (Manuel): *De las guerras de Galicia en el siglo XV y de sus verdaderas causas*, «Galicia», revista, Coruña, 1860-1866. *El foro, sus orígenes, su historia, etc.*, Madrid, 1882. Véase VILLAAMIL. *Armas y banderas de Galicia*, «Galicia», revista, Coruña, 1892-1893. *Identidad de los antiguos pobladores de las Islas Británicas y Galicia. El torques de Centroña. Peñasco con insculturas en Mondariz*, «Boletín de la Real Academia Gallega», Coruña, 1905, hasta el día.

CASTRO ARIAS (G.): *Perimetro de Galicia*, «Galicia», revista, Coruña, 1860-1866.

FERNÁNDEZ ANCILES (Francisco): *De los baños y aguas minero-medicinales de Galicia*.

VICETTO (Benito): *Los Reyes Suevos*, Coruña, 1860. Hay BARROS SIVELLO, *Monarquía Suevo en Galicia*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893. Véase LÓPEZ CASTIÑEIRAS, IDACIO y SAN ISIDORO. *Tradiciones feudales de Galicia*, Vigo, 1878.

STREBT (G. E.): *Gothic Architecture in Spain*, primera edición, London, 1865; segunda edición, por Georgine Goldard King, London, 1914.

VILLAAMIL Y CASTRO (José): PREHISTORIA: *Antigüedades prehistóricas de Galicia*, «El Arte en España», Madrid, 1870; segunda edición, Mondoñedo, en «El Día», y hecho edición aparte, 1894. *Antigüedades prehistóricas y célticas de Galicia*, primera parte, Lugo, 1873. *Los Castros y las mámoas en Galicia. Adornos de oro encontrados en Galicia. Armas, utensilios y adornos de bronce recogidos en Galicia*, «Museo Español de Antigüedades», Madrid, 1874 a 1876. *Las colonias griegas en Galicia: su historia y su influencia bajo los aspectos económico y social*, «Álbum de los Juegos Florales de Santiago», 1875; reprodujo «Galicia Diplomática», 1883; y «Álbum histórico, etc., de Galicia», 1883. Véase GARCÍA DE LA RIEGA. *Pobladores, ciudades, monumentos y caminos antiguos del Norte de la provincia de Lugo*, «Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid», 1878. Véase AMOR MEILÁN. *La Edad prehistórica en Galicia, según M. Cartailhac*, revista «Galicia», Coruña, 1887. Véase CARTAILHAC. *Castros (ex-Polybiblion), La Escoura y Otra piedra vacilante*, (la de Campá, en Vivero), «Galicia Diplomática», 1888. *Productos de la metalurgia gallega en tiempos remotos*. «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos», Orense, 1907. Hecho edición aparte. Véase ALVAREZ CARBALLIDO y TETTAMANCY.

EPOCA ROMANA: *Situación del Monte Medulio y sus incidencias históricas*, «Álbum de la Caridad», Coruña, 1861. Reproducido en «Álbum histórico, etc., de Galicia», tomo I, Ferrol, 1883. Véase BARROS SIVELLO. *Lugo romano*. I: Esculturas, Mosáicos, Lápidas. II: Alcantarillas, Baños, Puentes (Cloacas). III: La Muralla, Madrid, 1890. Reprodújolo «Revista Archeológica», Lisboa, 1890, y «El Regional», Lugo, 1891. Véase AMOR MEILÁN y Balsa de la Vega. *Lugo: la muralla y otras antigüedades*, «El Eco de Galicia», Lugo, 1896. Véase AMOR MEILÁN. *Las aras especulares de la Catedral de Lugo*, «Galicia Diplomática» e «Ilustración Gallega y Asturiana», Madrid, 1881. Véase LÓPEZ PELÁEZ y SARMIENTO.

EDAD MEDIA: *Los monumentos de Santiago*, «Museo Universal», Madrid, 1861. *Pinturas Murales de la Catedral de Mondoñedo*, Madrid, 1863. Reprodujeron este trabajo «El Arte Español» y «El Museo Español de Antigüedades», de Madrid. *La Catedral de Mondoñedo, su historia y descripción, etc.*, Madrid, 1865. Véase VARONA GAMARRA. *Crónica de la provincia de Lugo*, Madrid, 1866. Véase AMOR MEILÁN. *Descripción histórico-artístico-arqueológica de la Catedral de Santiago*, Lugo, 1866. *La Catedral de Santiago, su historia y descripción*, «El Arte en España», Madrid, 1869. *La Peregrinación a Santiago*, «Revista de España», Madrid, 1869. Hay de este autor: *La Peregrinación a Santiago de Galicia*, «Revista Crítica de Historia y Literatura, etc.», Barcelona, 1897-1898. Véase TETAMANCY y FUENTES NOVA. *Los pertigueros de la Iglesia de Santiago*, Madrid, 1873; «Revista de Archivos y Museos», Madrid, 1873; «El Eco de Galicia», de Lugo, 1874; 2.^a Parte, Madrid, 1883, y «Galicia Diplomática», 1883. *Rodrigo Gómez, cuadro histórico de la nobleza gallega en el siglo XII*, «Revista Universidad», Madrid, 1875. *Los Códices de las Iglesias de Galicia en la Edad Media*, Madrid, 1876. *La Catedral Compostelana en la Edad Media y el Sepulcro de Santiago*, Madrid, 1879. Reproducido por «Ilustración Gallega y Asturiana», Madrid, 1881. Copiándolo de «El Porvenir», Santiago, insertó «La Cruz», Madrid, 1879, el capítulo *El Bordón*. El del *Sepulcro*, con texto latino y gallego, salió en «Galicia Diplomática», en 1883. También lo publicó la «Gaceta de Santiago». Este último trabajo es tomado del libro IV del *Códice Calixtino*. Véase éste. *La Puerta Santa de la Catedral de Santiago*, «Ilustración Gallega y Asturiana», Madrid, 1880. Son innumerables las monografías y descripciones en totalidad o en parte de la Catedral Compostelana. Señalaremos entre ellas la anónima *Monografía del viajero en la Catedral de Santiago*, Madrid, 1847; *Historia de la Catedral de Santiago*, por ZEPEDANO, Lugo, 1873; *Monografía de la Catedral de Santiago*, por FERNÁNDEZ CASANOVA, Madrid, 1907, y las múltiples descripciones de LÓPEZ FERREIRO y otros. *La Catedral de Lugo, su historia y descripción, etc.*, «Museo Español de Antigüedades», Madrid. Véase VEGA BLANCO y TEIJEIRO SANFIZ. *Reseña histórica de la cultura y riqueza de Galicia durante el siglo XII y causas que más influyeron en el estado próspero de nuestras provincias en dicha época*, «Revista Contemporánea», Madrid, 1881. *Origen de los Foros en Galicia, etc., etc.*, «Revista Contemporánea», Madrid, 1882, (tirada a parte), y *Los Foros en Galicia en la Edad Media*, Madrid, 1884. Véase MURGUÍA. *Una zapatera mindoniense en el siglo XIV*, revista «Galicia», Coruña, 1887. Reprodujolo «El Semanario Católico»,

Mondoñedo, 1887. *La Arqueología en Galicia*, «Galicia Diplomática», 1889. Motivó este trabajo *La Arqueología en España*, por Hübner, véase éste. *Exposición histórico-europea: Catálogo y Apéndice de los objetos de Galicia*, Madrid, 1892. Reprodujo el *Apéndice*, «Galicia Diplomática». Sirvió el *Apéndice* de base para la obra de este autor *Mobiliario litúrgico, etc.* Véase ésta. *Estudio histórico del Señorío de los Obispos de Lugo en sus relaciones con el Municipio en la Edad Media*, Lugo, 1897. Edición aparte del folletín de «El Eco de Galicia». Véase LÓPEZ PELÁEZ. *La Arqueología Sagrada en la Exposición de Lugo*, «El Lucense», 1897. Reproducido en el «Boletín de la Sociedad de Excursiones de Madrid». *Reseña histórica de los establecimientos de beneficencia que hubo en Galicia durante la Edad Media y de la Creación del Gran Hospital Real de Santiago, etc., etc.*, «Galicia Histórica», Santiago, 1901-1902. Hay también de este autor *El Gran Hospital de Santiago*, «Galicia Histórica», 1903 y 1904, e incluido en su obra *Iglesias gallegas*, que citamos más adelante. Hay también *Breve reseña histórica del Gran Hospital de Santiago*, por CELESTINO S. RIVERA, Santiago. *Los Judíos en Galicia*, «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense», 1904. FERNÁNDEZ ALONSO escribió sobre *Los Judíos de Orense. Iglesias gallegas en la Edad Media*, Madrid, 1904. En esta obra van incluidas gran número de monografías y artículos sueltos publicados ya. Sobre *Iglesias y Monasterios* es mucho lo que hay escrito. Citamos únicamente *Iglesias medioevales de Tuy*, por FERNÁNDEZ CASANOVA, Madrid, 1907; *El Monasterio de Celanova*, por CURROS ENRÍQUEZ, en «Galicia Diplomática», donde se encontrarán importantes reseñas de otros templos; *El Monasterio das Donas* y el de *A Capela*, por ALVAREZ CARBALLIDO, e *Iglesias gallegas*, por ANGEL DEL CASTILLO y por otros autores, en el «Boletín de la Real Academia Gallega» y las descripciones de ANTONIO DE LA IGLESIA, y otros en las diferentes épocas de la revista «Galicia», de la Coruña. Deben verse asimismo: *La Arquitectura Cristiana en la provincia de Orense*, por ARTURO V. NÚÑEZ, Orense, 1891; *La Arquitectura Cristiana en Galicia*, por ANGEL DEL CASTILLO, Lugo, 1906, y la *Historia de la Arquitectura Española en la Edad Media*, dos tomos, por VICENTE LAMPÉREZ, Madrid, 1908-1909. *La descripción de la Iglesia de Elviña (San Vicente)*, por MANUEL S. CASAL, párroco; en *Britanos y Galos*, de TETTAMANUY, y varios trabajos sobre otros templos, por F. MARTÍNEZ MORÁS, en «La Voz de Galicia». *Mobiliario litúrgico de Galicia en la Edad Media*, (pasatiempos eruditos), Madrid, 1907. Sirvió de base para esta obra, el Apéndice al *Catálogo de los objetos de Galicia* de este auto-

que dejamos anotado, incluidos también varios escritos y monografías publicadas anteriormente. *Iconografía*, (apuntes y dibujos de estatuas yacentes), manuscrito que se guarda en la «Biblioteca de la Real Academia Gallega».

BARROS SIVELLO (Ramón): *Costumbres de las primeras poblaciones de Galicia, etc. El quinto poder tribunicio del Emperador Cayo Julio Vero Máximo*, «Galicia», revista, Coruña, 1860-1866. *El Monte Medulio*, «Álbum de la Caridad», Coruña, 1861, y edición aparte. Véase VILLA-AMIL: *Estudios arqueológicos*, «Álbum histórico, etc., de Galicia», tomo II, Ferrol, 1887.

CARRASCO (Juan Bautista): *Geografía general de España, comparada con la primitiva, antigua y moderna, según sus monumentos, etcétera, etc.*, Madrid, 1861. Véase también *Ensayo de Geografía histórica de España*, dos tomos, por GERVASIO FOURNIER, Madrid, 1881-1887.

SAAVEDRA (Eduardo): *Obras públicas y monumentos de la España antigua*, discursos de recepción en la Real Academia de la Historia y contestación de FERNÁNDEZ GUERRA, Madrid, 1862.

MORENO ASTRAY (Félix): *Historia prehistórica de Galicia*, «El Eco Coruñés», 1865.

FULGOSIO (Fernando): *Crónicas de las provincias de la Coruña, Orense y Pontevedra*, tres tomos, Madrid, 1865; *El castillo de Andrade*, en el tomo de *Castillos y tradiciones feudales*, Madrid, 1874. *La piedra vacilante de Silvaboa*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893.

SARALEGUI Y MEDINA (Leandro): *Estudio sobre la época céltica en Galicia*, primera edición, Ferrol, 1867; segunda edición, 1888; tercera edición, Ferrol, 1894. *Los pueblos lacustres*, Coruña, 1871. *Estudios sobre Galicia*, Coruña, 1888. Entre otros, contiene: *Los castros*, *Los arios en Galicia*, *La Edad de piedra en Galicia y Pueblos lacustres*. *Los arios y Los castros* se hallan asimismo en «Álbum histórico, etc., de Galicia», tomo I, Ferrol, 1883, y en «Galicia», revista, Coruña, 1897, el trabajo *Los castros*. *La futura historia de Ferrol*, Lugo, 1901. *Efemérides ferrolanas*, Madrid, 1904. Véase MONTERO ARÓSTEGUI: *Del estado de las personas durante la Edad Media en Ferrol*, Ferrol. *Adobrica*, «Almanaque de Ferrol para 1909», Ferrol, 1908. Hecho edición aparte.

OTERO (Ramón): *Galicia médica: Apuntes para servir al estudio de la geografía médica de Galicia*, Santiago, 1867.

HÜBNER (Emilio): *Inscriptiones hispanæ latinæ*, Berlín, 1869; primero y segundo Suplemento, 1892-1897. *La Arqueología en España*,

Barcelona, 1888. Véase VILLA-AMIL: *Galicia histórica y prehistórica*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», Madrid, 1902.

MARTÍN MINGUEZ (Bernardino): *Los celtas*, «Boletín de la Sociedad Geográfica», tomo XXIII, 1876-1900. *¿Celtas?*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893. Véase GARCÍA DE LA RIEGA.

VÁZQUEZ (Arturo): *Efemérides de Galicia*, Orense, 1878. Reproducidas en la «Instrucción Gallega y Asturiana», Madrid, 1881. Hay también *Efemérides gallegas*, por CASTRO LÓPEZ, Lugo, 1891, y *Fragmentos de la Historia de Galicia*, por JUSTO E. AREAL, Vigo, 1900. *Estudios prehistóricos y Las mámoas y la Edad de bronce, en el Museo provincial de Orense*, «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos de Orense», 1901 y 1904.

RODRÍGUEZ DÍAZ (Félix): *Apuntes históricos de la Santa Iglesia Catedral, ciudad y antigua de la diócesis de Tny*, Santiago, 1879. Hay también la obra de SANDOVAL, citada en el texto. Véase FERNÁNDEZ GRANJA y NOYA PICÓN.

FITA (P. Fidel) y FERNÁNDEZ GUERRA: *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, Madrid, 1880. Véase C. CATIXTINO e *Historia Gótica*.

VESTEIRO TORRES (Teodosio): *Galería de gallegos ilustres*, seis tomos, Lugo, 1880. *Los Herminios*, «Album de Galicia», tomo II, Ferrol, 1887.

MORTILLET (Luis L. G.): *La Préhistoire: Origine et antiquité de l'homme*, París, 1882.

VARELA SILVARI (José): *Idea general de la música entre los celtas*. «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893.

SAN MARTÍN (Antonio): *La Torre de Hércules*, en la obra *Castillos y tradiciones feudales*, Madrid, 1874. Reproducido en «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893.

ÍNDICE y registro de documentos referentes a Galicia, con indicación de donde se hallan, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893.

CHAO (Eduardo): *Geografía histórica de la antigua Galletice*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893.

VAAMONDE (Florencio): *Historia de la villa de Sada*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893. *Resume da Historia de Galicia*, Coruña, 1893. Publicada antes en «Revista Gallega», Coruña. Hay otros Compendios: *La primera luz*, por MURGUÍA, Lugo, 1859 y Vigo, 1863; *Bosquejo histórico de Galicia*, por J. A., Pontevedra, 1854; *Historia de Galicia*, por J. M. RODRÍGUEZ, Pontevedra, 1916. *Breve Historia de Galicia*, en gallego, por A. DE LA IGLESIA, revista «Galicia», 1860. *Apuntes para la historia de la agricultura gallega*, «La Idea Moderna», Lugo.

Proceso da cultura galega, conferencia, folletón de «A Nosa Terra». Coruña, 1918.

GÓMEZ (Luis) y MON (Fernando): *Historia y armas de la villa del Caramiñal*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893.

LÓPEZ FERREIRO (Antonio): *Asseconia*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893. *Fueros de Santiago y su tierra*, dos tomos, Santiago, 1895. *Galicia en los primeros siglos de la Reconquista*, «Galicia Histórica», Santiago, 1901-1903. *Galicia en el último tercio del siglo XV*, primera edición, Santiago; segunda, dos tomos, Coruña. *Los Concilios celebrados en la ciudad de Santiago de Compostela en el siglo XI. El Monte Sacro de Galicia. El Priscilianismo. La Historia Compostelana y su reprobación crítica por Másdeu. Cartas sobre el poder temporal de los obispos en Galicia. El venerable Obispo de Lugo, Oduario. La reina gallega Doña Aragonta. San Pedro de Mezonso. San Rosendo. Una piedra miliaria. Estaciones de la antigua Peregrinación de Santiago y otros varios. La reina gallega Doña Aragonta*, está también en «Galicia Diplomática»; por *El Priscilianismo*, véase CASÁS; por *San Rosendo*, a LÓPEZ CARBALLEIRA; por *Estaciones de la antigua Peregrinación de Santiago*, a TETTAMANCY, FUENTES NOYA y VILLA-AMIL, y para *El Monte Sacro*, al P. FITA. Sobre este legendario Monte, es mucho lo que hay escrito. *Don Rodrigo de Lugo*, Santiago. Véase para *Galicia en los primeros siglos de la reconquista*, la obra de MUÑOZ ROMERO.

RODRÍGUEZ Y RODRÍGUEZ (Pedro): *Grandímirum. La Villa de Noya. Las Torres del Oeste*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893. Véase para otra *Historia de Noya*, SANTIAGO ABELLA, Buenos Aires, 1911.

BARREIRO DE V. V. (Bernardo): *Puentedeume: Tradiciones y apuntes históricos de esta villa. Diademas célticas en Mellil. La roca de la Torre de Hércules consagrada a Marte*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893. Véase para otros *Apuntes sobre Puentedeume*, a COUCEIRO FREIJOMIL y CÉSAR VAAMONDE.

DEMÓFILO: *Bergidum Flavium*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893.

NOYA PICÓN (Antonio): *Apuntes históricos sobre la ciudad de Tuy*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893. Véase FERNÁNDEZ DE LA GRANJA y RODRÍGUEZ DÍAZ.

FERNÁNDEZ DE LA GRANJA (Joaquín): *Antigüedades de Tuy: Consideraciones heráldico-históricas sobre las armas de Blasón de la M. N. y M. L. ciudad de Tuy; ¿La ciudad de Tuy la fundó Diómedes de Eto-
tia?*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893. Véase NOYA PICÓN y RODRÍGUEZ DÍAZ.

MUÑOZ ROMERO (Tomás): *Del estado de las personas en los Reinos de Asturias y León en los primeros siglos posteriores a la invasión de los árabes*, Madrid, 1888. Hay segunda edición. Véase LÓPEZ FERREIRO.

VICENTI (Alfredo): *Los normandos en Galicia*, «Album histórico, etc., de Galicia», tomo I, Ferrol, 1888. Hay también *San Gonzalo y los normandos*, «Semanario Pintoresco», Madrid, 1857, y *Las invasiones piráticas en Galicia y el Obispo santo*, «Revista de España», Madrid, 1857, por VILLA-AMIL Y CASTRO. Véase *El Santo Obispo Gonzalo*, por ALVAREZ VILLAAMIL.

BRAGA (Theophilo): *As raças da Peninsula Hispânica*, y otros, «Revista de Estudos Livres», Lisboa, 1883-1884.

ALBUM *histórico, científico y literario de Galicia*, publicado por «El Correo Gallego» de Ferrol, dos tomos, Ferrol, 1883-1887.

GUEST (Edward): *Origines Celticae*, 1888.

UN EX-ALCALDE: *Apuntes sobre Rivadeo*, Rivadeo, 1884. Hay también *La villa y puerto de Rivadeo*, por R. ACEVEDO RIVERO, «Album histórico, etc., de Galicia», tomo II, Ferrol, 1887, y *Datos históricos sobre la fundación de Rivadeo*, anónimos, en el tomo I de dicho «Album», Ferrol, 1883, y en la «Revista Gallega», Coruña, 1895.

OLIVEIRA MARTINS (Joaquim): *Historia da Civilização Iberica*, primera edición, 1879; tercera edición, Lisboa, 1885; traducción española, 1894.

BECCERRA ARMESTO (José): *Las torres de Altamira*, leyenda compostelana, Coruña, 1885.

CARTALAINAC (Emile): *Les ages prehistoriques de l'Espagne et du Portugal*, París, 1886. Véase VILLA-AMIL.

FERNÁNDEZ ALONSO (Benito): *Disquisiciones histórico-geográficas de las regiones meridionales de Galicia*, «Album de Galicia», tomo II, 1887. *Pontificado gallego: Crónica de los Obispos de Orense*, Orense, 1907. *Galicia prehistórica*, «Boletín de la Comisión provincial de Monumentos de Orense», 1908.

RELIGIONES ANTIGUAS *de Galicia*, «Album histórico, etc., de Galicia», tomo II, Ferrol, 1887. Hay dos trabajos sobre el mismo asunto, uno anónimo y otro firmado por X. Véase *Galicia*, por MURGUÍA, Barcelona, 1888.

MURO CARVAJAL (José): *Casa Real de Moneda de la Coruña: Noticias acerca de este antiguo establecimiento y de sus acuñaciones*, Madrid, 1888. Reprodújolo «Galicia Diplomática», en la que también publicó *Consideraciones generales sobre la numismática en Galicia*. Véase BELTRÁN (Pío).

CARRÉ ALDAO (Eugenio): *Efemérides Comerciales Coruñesas*, «El Mercantil», Coruña, 1888. *Influencias de la Literatura Gallega en la Castellana*, Madrid, 1915. *Influencia de la Lengua Gallega en la formación del Castellano*, «Álbum dos Xogos Froraes de Betanzos», Betanzos, 1918.

FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (F.): *Los primeros pobladores históricos de la Península Ibérica*. Tomo de la *Historia General de España*, por la Real Academia de la Historia, bajo la dirección de A. CÁNOVAS DEL CASTILLO, Madrid, 1890.

GIL ARAÚS (E.): *El Castro de Vilasanche*, «Almanaque de Galicia para 1891», Ferrol, 1890.

CUVEIRO PIÑOL (Juan): *Iberia protohistórica*, Valladolid, 1891.

MACIÑEIRA (Federico): *Prehistoria gallega*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1893. *Crónicas de Ortigueira*, Coruña, 1892. Véase DÁVILA. *Investigaciones prehistóricas en Galicia*, «Ilustración Artística», Barcelona, 1895. *Una tradición y un escudo*, «La Voz de Galicia», Coruña, 1895. *Restos de una pesquería en Galicia*, «La Voz de Galicia», Coruña, 1896. *Los Fenicios en Galicia*, «Ilustración Española y Americana», Madrid, 1896. *Piedra vacilante de Samarugo*, 1896. *Castros prehistóricos de Galicia*, «Revista Crítica de Historia y Literatura», Barcelona, 1897. *Ejemplares gallegos y portugueses de la escritura hemisférica*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», Madrid, 1902. *Un interesante bronce*, «Revista de Excursiones de Madrid», 1902. Hecho edición aparte. *El Castro de San Saturnino*, «Almanaque de Ferrol para 1906», Ferrol, 1905. *El Santuario de San Andrés de Teixido*, «Almanaque de Ferrol para 1908», Ferrol, 1907. *Burum*, «Almanaque de Ferrol para 1909», Ferrol, 1908. *Arros y Otra empuñadura de antenas del Hallstadt encontrada en Galicia*, «Boletín de la Real Academia Gallega», Coruña, 1911, tomo IV. Para Arros, véase GARCÍA DE LA RIEGA. *La silla de la Coronación de Inglaterra y la Piedra de Stone*, «La Voz de Galicia», Coruña, 1911.

TEIJEIRO SANFIZ (Bartolomé): *Breve reseña histórica descriptiva de la Catedral de Lugo, las iglesias de Santo Domingo y San Francisco, y del Monasterio de San Julián de Samos*, Lugo, 1887. Véase VEGA BLANCO, LÓPEZ PELÁEZ y VILLA-AMIL. *Ligeros apuntes sobre la importancia de Lugo durante la dominación romana*, Lugo, 1888. Véase AMOR MEILÁN.

CORREA FERNÁNDEZ (Antonio): *Ensayo de Topografía Médica de la provincia de Lugo*, Lugo, 1891. *Historia fin de siglo: Descripción histórico-geográfica de la provincia de Lugo, con las biografías de sus hijos más notables en el último año del siglo XIX*, dos tomos, Lugo, 1902.

COSTA (Joaquín): *Estudios ibéricos*, Madrid, 1891 y 1895. Véase GARCÍA DE LA RIEGA. *La Religión de los Celtiberos y su organización política y civil*, Madrid, 1917.

CID HERMIDA (Luciano): *Legendas, tradiciones y episodios históricos de Galicia*, Coruña, 1891.

BERNÁRDEZ (Ramón): *Reseña histórica y descriptiva de Santa María del Campo de la Coruña*, Tuy, 1892. Reproducida por «Galicia Diplomática», Santiago, 1892.

RIEGA (Luis de la): *El río Lérez: su origen, el de su nombre, tradiciones, leyendas, etc.*, Pontevedra, 1892.

LÓPEZ PELÁEZ (Antolín): *La Exposición del Santísimo en la Catedral de Lugo*, Lugo, 1892. *Las Aras de la Catedral de Lugo*, Lugo, 1892. Véase VILLA-AMIL. *Historia del Culto Eucarístico en Lugo*, Lugo, 1894. *Monasterio de Samos*, Lugo, 1894. Ediciones aparte del folletín de «El Lucense». Véase TELJEIRO SANFIZ. *Los Benedictinos de Monforte*, Coruña, 1895. Véase VILARIÑO. *De la Región Gallega*, Lugo, 1897. *El Señorío Temporal de los Obispos de Lugo*, dos tomos, folletín de «El Diario de Galicia», Coruña, 1897. Hecho edición aparte. Véase VILLA-AMIL. *La Ciudad de Lugo*, discurso de gracias al nombrarle hijo adoptivo de esta ciudad. *El Obispo San Capitón*, Lugo, 1903. *De la Diócesis del Sacramento*, Lugo, 1907. *San Froilán de Lugo (siglo X) y Vida póstuma de un Santo*, Madrid, 1910 y 1911. Véase en «Almanaque de Galicia», Lugo, 1867, *San Froilán, Obispo de León*, por VILLA-AMIL Y CASTRO.

FERRANDO (Padre): *Un concilio celebrado en Lugo el año 569*, Lugo, 1893. Folletín de «El Lucense», hecho edición aparte.

MARTINS SARMENTO (F.): *Lusitanos, ligures e celtas*, Porto, 1893. *Os gregos no Noroeste da Iberia*, Porto. *Ora marítima*, de R. FESTUS AVIENUS: *Estudo d'este poema na parte respectiva as costas occidentales de Europa*, segunda edición, Porto, 1896. Véase GARCÍA DE LA RIEGA y CORNIDE. *A arte mycenica do Noroeste d' Hespanha*, «Portugalía», 1899.

D'ARBOIS DE JOUBAINVILLE: *Les celtes en Espagne*, «Revue Celtique», año XIV, París, 1893.

CASÁS FERNÁNDEZ (Manuel): *Agape y la revolución priscilianista en Galicia en el siglo IV*, Coruña, 1895. Véase LÓPEZ FERREIRO.

VILARIÑO (Ricardo): *Monforte: sus monumentos, leyendas y tradiciones*, Monforte, 1896. Véase LÓPEZ PELÁEZ y VILLA-AMIL Y CASTRO.

VARELA LENZANO (Indalecio): *Estudio biográfico-crítico de José Pacheco, maestro de capilla que fué de la catedral de Mondoñedo*, Lugo, 1897. El periódico «El Lucense» publicó en 1896 una polémica

entre VARELA LENZANO y VILLA-AMIL Y CASTRO, acerca de Pacheco. El Sr. VILLA-AMIL insertara un estudio sobre este mismo en el «Almanaque de Galicia», Lugo, 1866. Véase VARELA SILVARI, *Pacheco*, «Revista Gallega».

LEITE DE VASCONCELLOS (José): *Religoes da Lusitania*, Lisboa, 1897.

BALSA DE LA VEGA (Rafael): *Herbón*, «Galicia», revista, Coruña, 1897. *La leyenda de Armenteira*, «Ilustración Española y Americana», Madrid, 1909. Hay de JOSÉ JOAQUIM NUNES, *O monxe e o pasarinho*, Coimbra, 1917, que es la misma leyenda gallega. Para *Herbón*, véase VALDÉS FEIXÓO, EROSA y PARRONDO. *Lugo romano. Un enigma arqueológico. Notas arqueológicas*, «Boletín de la Real Academia Gallega». Véase AMOR MEILÁN. *Orfebrería gallega: notas para su historia*, Madrid, 1912.

GARÓFALO: *I celti nella penisula iberica*, Girgenti, 1897.

CASTRO LÓPEZ (Mannel): *Almanaque Gallego*, dirigido por..., con la colaboración de distinguidos escritores, años desde 1898 hasta el día. Véase ALMANAQUES.

FUENTES NOYA (Jesús): *Las Peregrinaciones a Santiago de Compostela* (estudio histórico), Santiago, 1898. Véase VILLA-AMIL, TETTMANCY y LÓPEZ FERREIRO.

FARINELLI (Arturo): *Etude historique sur relations commerciales entre la Flandre et l'Espagne*, París, 1899.

SANFIZ (Rafael G.): *Las murallas de Lugo*, Lugo, 1900. Edición aparte del folletín de «El Regional». Hay también *Lugo, las murallas y otras antigüedades*, por VILLA-AMIL Y CASTRO, «Eco de Galicia», Lugo, 1896. Véase AMOR MEILÁN.

LOS TURCOS EN GALICIA, «La Mañana», de la Coruña, 1899.

VAAMONDE LORES (César): *Ferrol y Puente deume*, escrituras referentes a propiedades adquiridas por el Monasterio de Sobrado, en dichos partidos durante los siglos XII, XIII y XIV, Coruña, 1900. Véase MONTERO ARÓSTEGUI y BARREIRO DE V. V. *Escritura otorgada por la Infanta D.^a Paterna a favor del Abad D. Sabarigo, etc.* (27 de Junio de 1011), «Boletín de la Real Academia Gallega». Hecho edición aparte, Coruña, 1911. Véase CARBAJO y VILLALPANDO. Hay *Monasterio de Sobrado*, por A. DE LA IGLESIA, revista «Galicia», 1860. Sobre este Monasterio se publicaron numerosos trabajos.

LÓPEZ CASTIÑEIRAS (M.): *Los suevos en Lugo*, Lugo, 1900. Hay otra edición del mismo año, en el folletín de «El Regional». Véase VICETTO, IDACIO y SAN ISIDORO.

FORT Y ROLDÁN (Nicolás): *Anuario ferrolano*, años 1901 a 1905, Ferrol. Véase ALMANAQUES.

IGLESIA (Santiago de la): *Catálogo sección prehistórica gallega*, Ferrol, 1901.

SANTIAGO GÓMEZ (José) y NOGUEIRA (Ulpiano): *Bayona antigua y moderna*, Madrid, 1902.

DÁVILA (Julio): *Ortigueira*: Apuntes históricos y descriptivos de la villa y partido judicial de Santa Marta de Ortigueira, Buenos Aires, 1902. Véase MACÍNEIRA: *Contribución a la historia de la comarca de Villalba*, «El Heraldo de Villalba», 1918.

FÉROTIN (Dom Marius): *Le véritable aucteur de la «Peregrinatio Silmæ»: La vierge espagnole Etheria*. París, 1903.

COMERMA (Andrés Avelino): *Los castillos feudales de Moeche. Narahio y Andrade*, Ferrol, 1903. Lo referente al castillo de Moeche, se publicara ya en el «Anuario ferrolano para 1903». Sobre castillos hay gran número de trabajos en revistas y monografías. Entre otros, *Fortalezas de Galicia*, por A. DEL CASTILLO, «Boletín de la Real Academia Gallega», Coruña. *La torre del homenaje del Castillo de Villalba y El castillo de Villalba*, por TETTAMANCY, Coruña y Madrid. *El castillo de Andrade*, por FULGOSIO Véase éste y los que se publicaron en «Galicia Diplomática», «Álbum histórico, etc., de Galicia».

RIEGA (Celso G. de la): *Galicia antigua*, discusiones acerca de su geografía e historia, Pontevedra, 1901. Véase MARTÍN SARMENTO, VILLA-AMIL, CORNIDE, COSTA y MARTÍN MINGUEZ.

MACÍAS (Marcelo): *Civitas Limicorum*, Orense, 1904. *Varios trabajos* en el «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense». Véase CORNIDE.

MONOGRAFÍA *geográfico-histórica de Galicia*, Madrid, 1905, de la Colección. Hay *Geografía de Galicia*, por A. RUBIDO, Santiago, 1891; *Geografía de Galicia*, (en gallego), por FLORENCIO VAAMONDE, en la «Revista Gallega», Coruña, 1898; *Geografía de Galicia*, por JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ, Pontevedra, 1916; segunda edición, 1918, y *La primera luz*, por MURGUÍA, Lugo, 1859, y Vigo, 1868.

FORMOSO LAMAS (Manuel): *Apuntes para la historia de Chantada*, Madrid, 1905.

FELICIANI (Nicolás): *Contributi alla geografia antica della Spagna*, Padova, 1905. *L'Espagne a la fin du Siecle III avant J. C.*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», Madrid, tomo XLVI.

ALVAREZ CARBALLIDO (Eduardo): *Los Sarteagos de Trasmonte. Un altar druidico en Bráa*, «Galicia Diplomática», Santiago, 1882-1889.

Protohistoria: Lígera contribución al estudio de cobres y bronces de la región gallega, conocidos con el nombre de Célticos. Descripción y un mapa prehistórico de Mellid. Dos palabras acerca de la primitiva extracción del hierro en Galicia. Restos de un collar de la época neolítica, «Boletín de la Real Academia Gallega», Coruña, 1905 al día. Véase a VILLA-AMIL Y CASTRO, para trabajo análogo a la *Primitiva extracción del hierro.*

MARTÍNEZ SALAZAR (Andrés): *Sobre apertura de mámoas en Galicia a principios del siglo XVII. El Modio de Puñide. Del Tesoro de monedas de Algara. De la Coruña Romana,* «Boletín de la Real Academia Gallega», Coruña, 1905 al día. *Los Lucones: Dioses gallegos y celtiberos,* «Boletín de la Real Academia de la Historia», Madrid, tomo LVI. *Sobre aras romanas y otros restos antiguos de la Coruña,* «La Voz de Galicia», Coruña, diferentes años.

RODRÍGUEZ GALLEGO (José): *Galicia prehistórica,* Madrid, 1905.

BOURGEOIS (Henri): *Les Normands en Espagne d'après l'«Heimskringla» de Snorri Sturleison,* «Boletín de la Real Academia Gallega», Coruña, 1905 hasta el día. Véase VICENTI y VARONA GARRA.

GARCÍA TELJEIRO (Miguel): *Lugo: Datos históricos locales y de la Sede lucense,* Lugo, 1906. Véase AMOR MEILÁN.

THOMSON (Guillermo S.): *Impresiones y tradiciones de Galicia,* Coruña, 1907.

DÍEZ SANJURJO (Manuel): *El Fuero de Allariz,* discurso de recepción en la Real Academia Gallega y contestación de FRANCISCO TETTAMANCY, Coruña, 1908. *Vía romana de Bracara a Lucus,* «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense». *Los caminos antiguos y el itinerario número 18 de Antonino,* «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense». Véase BLÁZQUEZ.

CASTILLO (Angel del): *Los Castros en Galicia,* Lugo, 1908. Publicado asimismo en el «Boletín de la Sociedad Ateneísta de la Reunión de Artesanos de la Coruña», 1908. *Castros célticos hallados cerca de Santiago,* «Boletín de la Real Academia de la Historia», Madrid. *Origen y antigüedad de las pallazas del Cebreiro,* «Boletín de la Real Academia Gallega», Coruña, 1915. Hecho edición aparte. *El Santo Graal del Cebreiro y Parsifal y la tradición,* «El Noroeste», de la Coruña, y «La Idea Moderna», de Lugo.

LÓPEZ CARBALLEIRA (Antonio): *San Rosendo (siglo X),* estudio histórico, Santiago, 1909. Véase LÓPEZ FERREIRO, *Galicia: su raza y su genio,* Coruña, 1918. Publicado en el volumen del «Primer Cursillo

de Conferencias del Instituto de Estudios Gallegos» de la Coruña y hecho edición aparte.

SIRET (L.): *Tyriens et Celtes en Espagne*, «Revue des Questions Scientifiques», 1909.

ARTAZA (Ramón de): *Recuerdos de la muy noble, muy leal y muy humanitaria villa de Muros*, Santiago, 1908. *El Castro Mourin*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo II, Coruña, 1909.

GARCÍA ROMERO (P. Celestino): *Una estación romana desconocida*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo III, Coruña, 1910. *Las lápidas romanas de Ciudadela*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomos VII y VIII, Coruña, 1914-1915. Véase Balsa de la Vega. *Otra nueva estación romana. El modio romano de Puente Puñide. El modio romano y el de Gonzar*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo VIII, Coruña, 1915. Véase MARTÍNEZ SALAZAR. *Una visita a Santa Tecla. Memorias romanas de Cuntis*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo IX y X, Coruña, 1916-1917. Véase FONTENLA y MAYORDOMO.

ABELLA (Santiago): *La villa de Noya: su historia, su topografía, sus monumentos y sus hijos ilustres*, Buenos Aires, 1911. Véase RODRÍGUEZ y RODRÍGUEZ.

FITA (P. Fidel): *La gran caverna de Pico Sagro, dos leguas al Oriente de Compostela: (nuevo estudio) y Escolio (sobre la inscripción de la Torre de Hércules)*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», Madrid, 1911. Acerca de la *Caverna de Pico Sagro*, publicó unos artículos el Sr. MONTALBÁN en «La Voz de Galicia», Coruña, 1919. Véase LÓPEZ FERREIRO. *Variados trabajos acerca de antigüedades y epigrafía en Galicia*, «Boletín de la Real Academia de la Historia».

ARANA (Ramón de): *Solo de Gaita y Coda*, «Boletín de la Real Academia Gallega», Coruña, tomos IV y V, 1911 y 1912. Hecho edición aparte, Coruña, 1912. Hay *Algunas notas acerca de la representación de gaiteros en los monumentos de Galicia*, por VILLA-AMIL, en «Galicia Histórica», Santiago, 1901.

MARTÍNEZ SUMIRO (Manuel): *Fueros municipales de Orense*, Orense, 1912. *La cuestión agraria en Galicia*, Orense.

BÉDIER (Joseph): *Les chansons de Croizade avec leurs melodies*, publiées par PIERRE AUBRY, Paris, 1909. *Les legendes épiques, recherches sur la formation des chansons de geste*, Paris, 1912.

INSTITUTO GEOGRÁFICO Y ESTADÍSTICO: *Reseña Geográfica y Estadística de España*, dos tomos, Madrid, 1912. Debe verse *España Regional*, por DALMAU y ROCAFORT, Barcelona, s. a., y *Archivo Geográfico de la Península Ibérica*, por EUGENIO H. DEL VILLAR, Madrid, 1916.

CORTÉS GARCÍA (Benigno): *Un cipo romano encontrado en Seavia*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo VI, Coruña, 1913.

REY ESCARIZ (Antonio A.): *La pesca de la ballena en las costas gallegas*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo V, Coruña, 1913.

COSTA FERREIRA (A. A. da): *A Galiza e as provincias portuguesas do Minho e Tras-os-Montes: contribuição o estudo das relações antropológicas entre Portugal e Espanha*, «Revista da Universidade de Coimbra», 1913.

HERNÁNDEZ SAMPELAYO (Primitivo): *Estudio geológico de la costa de la provincia de Lugo. Nota adicional al «Estudio de la demudación de la costa en la provincia de Lugo». Fósiles de Galicia. Nota sobre la fauna paleozoica de la provincia de Lugo*, «Boletín del Instituto Geológico», Madrid, 1913.

DOMÍNGUEZ FONTENLA (Juan): *Descubrimientos arqueológicos de Santa Tecla*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo VII, Coruña, 1914. Véase GARCÍA ROMERO y MAYORDOMO.

MERUENDANO ARIAS: *Origen y vicisitudes de las antiguas cuatro parroquias de Ribadavia*, 1915.

REY IGLESIAS (Juan): *Historial de Oya*, «La Voz del Tecla», 1915.

LÓPEZ (P. Atanasio): *Recuerdos históricos de Palmeira. Restos arqueológicos (dos lápidas del Convento franciscano de Noya). Recuerdos históricos de Caldas de Reyes*, «Diario de Galicia», Santiago, 1915.

BELTRÁN (Pío): *Las monedas visigodas acuñadas en la Suevia Española*, «Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense», 1915-1916. Véase MUÑO CARVAJAL.

TETTAMANCY GASTÓN (Francisco): *Altamira y Rianjo*, «Vida Gallega», Vigo, 1916; «La Idea Moderna», Lugo, 1916, y «El Breaino», Puentedeume, 1916. *Los grabados rupestres de la Torre de Hércules*, «El Breaino», Puentedeume, 1915. *La Crónica de Turpin y las antiguas rutas de las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, «La Idea Moderna», de Lugo, y «Almanaque gallego», Buenos Aires, 1916. Véase *Códice Calixtino*, VILLAAMIL, FUENTES NOYA, LÓPEZ FERREIRO y P. FITA. *Los Cruzados trovadores provenzales. Las canciones de Cruzada. Los trovadores gallegos que tomaron la Cruz*, «La Idea Moderna», 1916, Véase BÉDIER.

GIL CASAL (F.): *Sobre insculturas rupestres en la provincia de Pontevedra. Sobre la identificación de las insculturas de Mogor con la moneda de Cnossus*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo IX, Coruña, 1916.

PAZOS GARCÍA (Diego): *Apuntes acerca de la historia de la villa y comarca de Sarriá*, Madrid, 1916.

OVIDEO ARCE (Eladio): *Dos nuevos torques de oro*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo IX, Coruña, 1916.

ALVAREZ (Alfredo): *Mámoas de la época romana*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo XI, 1917-1919.

DOMÍNGUEZ FONTENLA (Juan): *Páginas de la historia de la Guardia*, «La Voz del Tecla», 1917.

CARRERAS CANDI (Francisco): *Estudio de investigación histórica y literaria*, Barcelona, 1917. *Ibero y Grechs*, Barcelona, 1917. *Lugo, Vigo, Pontevedra, Orense*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo XI, 1917-1919.

GARCÍA REY (Verardo): *Galicia y su relieve*, Coruña, 1918. Publicado asimismo en el volumen del «Primer Cursillo de Conferencias del Instituto de Estudios Gallegos». Coruña, 1918.

SARALEGUI (Mannel): *Los monumentos megalíticos de España*, Madrid, 1918.

BLÁZQUEZ (Antonio): *Via romana de Braga a Astorga por la provincia de Orense. Via romana de Braga a Lugo por el interior*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», Madrid, 1918. Véase Díez SANJURJO.

VEGA BLANCO (José): *Descripción histórico-arqueológica de la catedral de Lugo*, «Boletín de la Real Academia Gallega», tomo XI, Coruña, 1917. Hecho edición aparte. Véase VILLA-AMIL y TEIJEIRO SANFIZ.

FIGUEIREDO DE GUERRA (L.): *Per loca martima*, «Revista Lusa», Viana do Castelo, 1918. Véase GARCÍA DE LA RIEGA.

COUCEIRO FREIJOMIL (Antonio): *Apuntes históricos sobre Puentevedume*, «Ecos del Eume», folletón, 1918. Véase BARREIRO DE V. V. y C. VAAMONDE. Hay *Historia de Puentevedume*, anónima y que posee Francisco Tettamancy.

FRANKOWSKI (Eugenio): *Hórreos y palafitos en la provincia Ibérica*, Madrid, 1918.

AMOR MEBILÁN (Mannel): *Influencia de la dominación romana en Galicia*, «El Regional», Lugo, 1888. *Historia de la provincia de Lugo*: I. *Edad prehistórica*, Lugo, 1918. II. *Dominación romana*, Lugo, 1919. Véase ARBESTO y ARNAU, VILLA-AMIL, LOPEZ PELÁNZ, TEIJEIRO SANFIZ y Balsa de la Vega.

PÉREZ COSTANTI (Pablo): *Notas retrospectivas*, «La Voz de Galicia», de la Coruña, diferentes años, y «Ultreya», de Santiago, 1919.

VILLALPANDO (P. Fray Bernardo Cardillo): *Historia de la fundación y grandeza del insigne y antiguo monasterio de Nuestra Señora Santa María de Sobrado*, manuscrito del siglo XVII. Único ejemplar conocido, en poder de A. Rey Escariz. Véase CARBAJO y VAAMONDE. Tiene otra historia sobre el monasterio de *Monfero*. Véase A. DE LA IGLESIA.

PERALTA (P. Fr. Tomás): *Fundación, antigüedad y progreso del imperial monasterio de Osera*, Madrid, 1677.

MAYORDOMO (Valentín): *La citania de Santa Tecla*, revista «Iberia», Barcelona, 1920. Véase GARCÍA ROMERO y FONTENLA DOMÍNGUEZ.

AREAL (Justo E.): *Casas solariegas de Galicia*, Monforte, 1918. Véase GÁNDARA.

LAMPÉREZ (Vicente): *El palacio de Gelmírez en Santiago*.

LEGUINA (Enrique de), BARÓN DE LA VEGA DE HOZ: *Los frontales de Orense, Silos, Burgos, etc.* Véase su *Glosario de voces de Armeria*. Madrid, 1912.

OSMA (Guillermo J. de): *Catálogo de azabaches compostelanos*, Madrid, 1916.

PEREIRA DE LIMA (J. M.): *Iberos e Bascos*. Paris-Lisboa, 1902. *Phenicios e Carthaginezes*, segunda edición. Lisboa, 1904.

En el periódico «El Regional», de Lugo, se publicó en el texto del mismo: *Influencia de la dominación romana en Galicia*, y en la «Idea Moderna», de Lugo. *Las ciudades de Vulverde y Los gigantes en Galicia*, por MATO VIZOSO.

POESÍAS

Son numerosos los poetas que han consagrado su inspiración a cantar los gloriosos hechos de nuestro pasado. Entre ellos, cumpíenlos señalar: PONDAL, en sus *Queixumes dos Pinos, O Dolmen de Dombate* y otros, Coruña, 1886 y 1895; FLORENCIO VAAMONDE, con su poema *Os Calaiços*, primera y segunda edición, «Tierra Gallega», Habana, 1894; LUGRIS FREIRE, en sus *Noitebras*, Coruña, 1901; MARTELO PAUMÁN, con sus *Líricas gallegas* y sus *Landras e Bayas*, Coruña, 1894 y 1919; TETTAMANCY, con su *Boicentril y Castro de Cañás*, Coruña, 1912 y 1919; ELADIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, *Folerpas*, Coruña, y otras poesías sueltas. Haremos también especial inención del poema orfeónico *Os Artabros*, letra de D. FRANCISCO M.^a DE LA IGLESIA y música de PASCUAL VEIGA. Coruña, 1882, y del poema épico *Leenda de Groria*, por GARCÍA FERREIRO, cinco ediciones, 1891 a 1893.

En los *Romanceros* hay: *Romancero de Galicia*, de VICTORINO NOVO, Coruña, 1887; *Romancero de Lugo*, por PEREIRA y NÚÑEZ SARMIENTO, Lugo, 1891.

REVISTAS

Galicia, Coruña, 1860 a 1866, 1880, 1887 a 1889, 1897 y 1898, 1902 y 1903. *Ilustración Gallega y Asturiana*, Madrid, 1879 a 1882. *El Eco de Galicia*, Buenos Aires, de 1892 al día. *Galicia Diplomática*, Santiago, 1882 a 1893. *Revista Gallega*, Coruña, 1895 a 1904. *Boletín bibliográfico de la Librería Gallega*, con artículos y trabajos literarios e históricos, Coruña, 1895 y 1896. *Galicia Histórica y Colección Diplomática*, Santiago, 1901 a 1903. *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, de 1901 al día. *Boletín de la Real Academia Gallega*, y su *Colección de Documentos Históricos*, Coruña, de 1905 al día. *Vida Gallega*, Vigo, de 1907 al día. *Portfolio de Galicia*, vistas de monumentos y ciudades, etc., con reseña histórica, Coruña, 1910. *Mondariz*, Madrid, 1915, y continúa. *Utrejá*, Santiago, 1919, y sigue.

VARIOS

Sobre foros y derecho consuetudinario, son muchas las obras que hay escritas. Igualmente en obras de viaje por Galicia y sus provincias, tanto por extranjeros como por naturales, son varias las publicadas.

Guías, mapas y planos de Galicia, sus provincias y ciudades, son diversos los que se conocen.

También la novela histórica y el Teatro han contribuido a difundir páginas gloriosas de nuestra historia, siendo en gran número las obras de uno y otro género.

* * *

Pudieramos dar más indicaciones bibliográficas; pero remitiremos al lector a las que, de entre varias, indicamos a continuación:

TOMÁS MUÑOZ ROMERO: *Diccionario bibliográfico-histórico de los antiguos Reinos, Provincias, Ciudades, Villas, Iglesias y Santuarios de España*, Madrid, 1858.

ANTONIO DE LA IGLESIA: *Diccionario bibliográfico histórico de Galicia*, «Galicia», revista, Coruña, 1860-1866.

MANUEL MURGUÍA: *Diccionario de Escritores Gallegos*, Vigo, 1862. Obra no terminada.

JOSÉ VILLA-AMIL Y CASTRO: *Ensayo de un Catálogo sistemático y crítico de algunos libros, folletos y papeles, así impresos como manuscritos que tratan en particular de Galicia*, Madrid, 1875.

PARDIÑAS VILLALOBOS (José): *Breve compendio de los varones ilustres de Galicia, etc.*, Coruña, 1887.

CATÁLOGO de la Biblioteca de la Diputación Provincial de la Coruña, Coruña, 1893.

EUGENIO CARRÉ ALDAO: *Bibliografía histórica general y local de Galicia*, «La Temporada», Mondariz, 1915. *Segundo Suplemento al Catálogo de la Biblioteca de la «Reunión Recreativa e Instructiva de Artesanos» de la Coruña*, parte quinta, sección gallega, Coruña, 1920. *Bibliografía gallega*, en «Revista Gallega» y «Boletín de la Real Academia Gallega», ambos de la Coruña.

ANTONIO BALLESTEROS Y BERITTA: *Historia de España y su influencia en la Historia Universal*, tomo I, único publicado, que trae al final de cada capítulo indicación de numerosísimas obras referentes a los particulares de los mismos.

P. FR. ATANASIO LÓPEZ: *Bibliografía del Apóstol Santiago*, revista «Ultreja». Santiago, 1919 y sigue.

INDICES

DE MATERIAS

	Páginas
DEDICATORIA	7
POR VÍA DE PRÓLOGO.	9
LA TORRE DE HÉRCULES, PRIMERA PARTE:	
I. El golfo de los Ártabros: Su situación y la de la Coruña.	13
II. Los grabados rupestres de la península de la Torre	20
SEGUNDA PARTE:	
I. La Torre de Hércules	57
II. Opiniones de historiadores y epigrafistas acerca de la inscripción y del pueblo de naturaleza del Arquitecto Cayo Sevio Lupus	60
III. Deducciones nuestras	111
TERCERA PARTE:	
I. Antecedentes históricos de la Coruña y de su Faro de Hércules	119
II. Vicisitudes porque ha pasado el mismo	134
III. La Escuela de Faros. Reformas ejecutadas en la linterna del Faro y otras particularidades	150
IV. Conclusión.	162
ADDENDA	166
ACUERDO de la Comisión Provincial de la Coruña subvencionando la presente obra	167
APÉNDICES	
I. BICOS O PEDRO PATO. (Monte dos Bicos o Punta Herminia)	169
II. EL CANCIONERO DE LA TORRE	170

	Páginas
Fragmento de la <i>Atlántida</i> , de Mosén Jacinto Verdaguer	171
A la Torre de Hércules, por Fernando Fulgoso	173
Epigrama (en gallego), por Francisco Añón	176

BIBLIOGRAFÍA:

Nota de obras referentes a las materias de que se trata en este volumen así como de la Historia de Galicia, en general, y en particular de sus ciudades, villas, pueblos, iglesias, etc., etc.	177
--	-----

DE GRABADOS

Cubierta (frente): La Torre y su promontorio, (efecto de Luna)	
Retrato del autor	5
Vista de la Coruña, reproducción litográfica de un grabado antiguo	14
Coruña: Vista general de Punta Herminia o Monte dos Bicos.	22
Coruña: Castro del Vigía del Polvorín de Monte Alto (parte posterior)	26
Reproducción del cliché de González del Río, que se inserta en el estudio de Cabré	29
Coruña: Estado actual de «El Altar», de Punta Herminia	30
Detalle de la composición grabada en la peña llamada «El Altar»	40
Reproducción del cliché de González del Río, referente, a la peña del Polvorín (retocado)	41
Parte de la composición en la peña del Polvorín, que representa una danza ceremoniosa en honor a un jefe que aparece en la parte baja montado en un caballo.	43
Peña del Polvorín (sin retoque).	45
Peña insculturada, descubierta recientemente por Enrique Peinador Lines en el lugar de la Ermida (Mondariz)	51
Polvorín de Monte Alto (parte anterior)	53
Croquis de la península de la Torre	54
Vista de la Coruña en el año 1610 (grabado en boj).	58
Restauración probable de la primitiva Torre de Hércules.	61
Copia de un dibujo del manuscrito del Canónigo Cardenal del Hoyo, de la Torre de Hércules y su inscripción	72

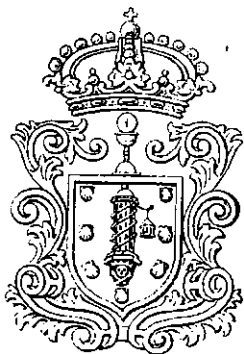
	Páginas
Autógrafo del Canónigo Cardenal del Hoyo.	74
Reproducción de una lámina de la «España Sagrada», del P. Flórez, (vista, corte y plantas de la Torre)	86
Copia de las restauraciones supuestas por Cornide, estado de la Torre en su tiempo y reparación definitiva	94
Sección vertical y plantas de la restauración de la Torre en 1791	97
Fotografía impresionada en Febrero de 1919 de la inscripción de C. Sevius Lupus	112
Torre de la Lanzada	115
Torres del Oeste	117
Retrato del Arzobispo Gelmírez.	126
Letra inicial del Códice de Calixto II, que se conserva en el Archivo de la Catedral de Santiago	127
Salida de Carlo Magno para Galicia, (viñeta del Códice de Calixto II)	128
Santiago bendice a Carlo Magno, (viñeta del Códice de Calixto II).	130
Retrato de Alfonso el Sabio en sus mocedades	133
Dibujo de la Torre, (bajo-relieve indicativo de la propiedad municipal)	137
Escudo de la Coruña (siglo XVII)	139
Inscripción conmemorativa de la Torre. Año 1682	141
Torre actual	144
Castillo de San Amaro	146
Retrato y firma de D. José Cornide	147
Puerta del Clavo y restos de las murallas de la Coruña	148
El Orzán, en uno de sus característicos momentos de marejada	149
APAREJO INTERIOR DE LA TORRE:	
Muros del primer cuerpo, sin contar el bajo	156
Puerta de salida a la rampa exterior del primer piso, sin contar el bajo	157
Machón del segundo cuerpo, sin contar el bajo	158
Vista de la Coruña actual	163
Cubierta (respaldo): Escudo de la Coruña (siglo XVII)	

OBRAS DEL AUTOR

- Historia Comercial de la Coruña.** Coruña, 1900. (Agotada).
- Enredadas,** poesías en gallego. Coruña, 1901. (Fuera de venta, agotada).
- O Castro de Cañás,** poema y estudio histórico en gallego, con fotograbados. Primera edición, Coruña, 1902; segunda edición, Coruña, 1919.
- Diego de Samboulo,** estudio histórico, (siglo XIV), verso y prosa gallegos, ilustrada con fotograbados. Coruña, 1902. (Agotada).
- Discurso-contestación** al del Sr. D. Manuel Díez Sanjurjo, con motivo de su recepción como miembro numerario de la Real Academia Gallega. Coruña, 1908. (Fuera de venta, agotado).
- La Revolución Gallega de 1846,** ilustrada con 62 grabados. Primera edición, Coruña, 1908; segunda edición, Coruña, 1909.
- Britanos y Galos.** («Páginas de la Guerra de la Independencia, 1808-1809»), con 40 fotograbados y un plano. Primera edición, Coruña, 1910; segunda edición, Coruña, 1911, y tercera edición, Coruña, 1912.
- Batallón Literario de Santiago.** («Diario de Campaña»), ilustrada con nueve fotograbados y firmas autógrafas. Primera edición, Coruña, 1910; segunda edición, Coruña, 1911.
- Los Mártires de Carral.** (Sumario original de la causa), con 17 fotograbados y firmas autógrafas. Primera edición, Coruña, 1911; segunda edición, Coruña, 1913.
- Boicentril,** poema en verso y prosa gallegos, (estudio protohistórico gallego), ilustrado con nueve fotograbados. Primera edición, Coruña, 1912; segunda edición, Coruña, 1913, y tercera edición, Coruña, 1914.
- La Torre del Homenaje del Castillo de Villalba,** ilustrado con 19 fotograbados. Coruña, 1915. (Agotada).
- Victor Said Armesto,** juicio crítico (en gallego), con motivo de su magnífico estudio acerca de *La Leyenda de Don Juan*, con fotograbados. Coruña, 1917. (Fuera de venta).
- Don Juan del Yermo,** estudio histórico del siglo XVI, acerca de este Arzobispo de Santiago de Compostela. «Almanaque Gallego para 1915». Buenos Aires, 1914.
- Diversos trabajos históricos,** de los siglos XIV al primer tercio del XIX.
- El Monasterio de Cánduas,** siglo XV. «Almanaque Gallego para 1920». Buenos Aires, 1919.
- La Torre de Hércules.** Coruña, 1920.

PRÓXIMAS A PUBLICARSE

- Documentos de crédito gallegos,** siglos XVI al XVIII y primer tercio del XIX.
- Rianjo-Altamira.**
- La expedición del Marqués de la Romana a Dinamarca.**
- Lope de Vilouzán,** estudio histórico, siglo XV.
- Sigrás,** poema en verso y prosa gallegos, (estudio protohistórico).



Precio: 3 pesetas